



Región 01 Norte



SEGUNDA EDICIÓN



Espíritu de la tierra



**PLAN REGIONAL DE DESARROLLO
JALISCO 2030
REGIÓN 01 NORTE
SEGUNDA EDICIÓN**

Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte*, clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.

Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030¹.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

¹ Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. ANTECEDENTES	9
1.1 MARCO NORMATIVO	9
1.2 MARCO METODOLÓGICO	10
1.3 EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	14
2. DIAGNÓSTICO	17
2.1 ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	17
2.1.1 Extensión territorial y colindancias	17
2.1.2 Topografía	17
2.1.3 Fisiografía	19
2.1.4 Geología	22
2.1.5 Hidrografía	24
2.1.6 Clima	26
2.1.7 Flora y fauna	31
2.2 EMPLEO Y CRECIMIENTO	32
2.2.1 Infraestructura económica	32
2.2.2 Desarrollo agropecuario	43
2.2.3 Empleo y desarrollo económico	46
2.2.4 Turismo	52
2.2.5 Consulta ciudadana	55
2.3. DESARROLLO SOCIAL	57
2.3.1 Población y demografía	57
2.3.2 Indicadores de bienestar social	69
2.3.3 Educación	80
2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura	103
2.3.5 Calidad ambiental	119
2.3.6 Vivienda	127
2.3.7 Cultura	131
2.3.8 Consulta ciudadana	134
2.4 RESPETO Y JUSTICIA	137
2.4.1 Seguridad pública	137
2.4.2 Protección civil	142
2.4.3 Procuración social de justicia	144
2.4.4 Incidencia delictiva	144
2.4.5 Consulta ciudadana	146
2.5 BUEN GOBIERNO	149
2.5.1 Planeación democrática	149
2.5.2 Transparencia gubernamental	150
2.5.3 Finanzas públicas	153
2.5.4 Gestión y simplificación administrativa	155
2.5.5 Consulta ciudadana	157
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REGIONAL	160
3.1 LOS DESAFÍOS	160
3.2 LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD	161
4. ASPIRACIONES Y LOGROS	163
4.1 VISIÓN DE FUTURO	163
4.2 LOS RESULTADOS ESPERADOS	164
4.3 LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	165
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	169
5.1 TABLERO DE INDICADORES POR RESULTADO ESPERADO	169

6. VINCULACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON EL PED Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES.....	183
7. AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL.....	185
8. APÉNDICE	214
8.1 RELACIÓN DE TABLAS	214
8.2 RELACIÓN DE FIGURAS	216
9. BIBLIOGRAFÍA.....	217
10. PARTICIPACIONES.....	222

1. Antecedentes

1.1 Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116² destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87³ sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento de la integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

²Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

³Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

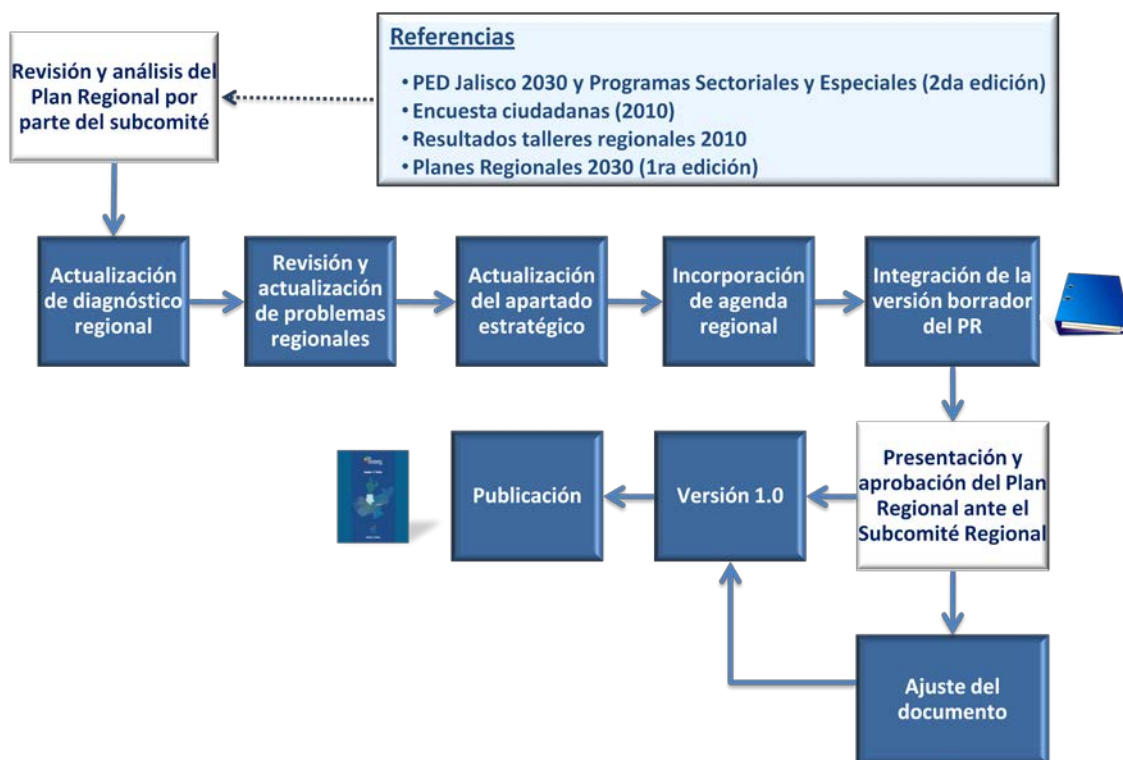
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

1.2 Marco metodológico

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs

1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición⁴ por parte del subcomité regional.

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

⁴ Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.

Etapa en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

5. Incorporación de la Agenda Regional.

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

1.3 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo

Introducción

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: “el Plan Estatal y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidas en los Planes Regionales.

Metodología Utilizada

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación.

Objetivos de la Región 1 (1ª edición)	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
1. Incrementar la competitividad	Ampliar la infraestructura de comunicaciones terrestres y áreas, y mejorar la existente	3		4	7
	Facilitar el acceso a la tecnología y recursos productivos	1			1
	Promover y desarrollar el sector artesanal	1			1
2. Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales	Fomentar el saneamiento de las finanzas públicas municipales		1	1	2
	Mejorar y ampliar la cobertura de drenaje y energía eléctrica			1	1
3. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del a región, como detonante de su desarrollo	Fomentar el aprovechamiento de la flora que crece naturalmente			1	1
	Promover la instalación de empresas de transformación en la región	1			1
	Ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica	1			1
4. Elevar los niveles de productividad	Promover la tecnificación del sector primario			2	2
	Generar valor agregado a la producción primaria			1	1
	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, sobre todo en los niveles medio superior y superior		2	2	4
5. Mejorar las condiciones y calidad de vida	Mejorar los niveles de ingreso de la población			1	1
	Promover y fomentar la cultura	1			1
	Mejorar la capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública			1	1
6. Disminuir los niveles de marginación	Fomentar la visión empresarial y el autoempleo	1			1

Objetivos de la Región 1 (1ª edición)	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
7. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud	Fomentar la cultura preventiva y del cuidado de la salud	2	1		3
8. Disminuir los niveles de expulsión poblacional	Mejorar la procuración de justicia y disminuir los índices delictivos	1		1	2

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

2. Diagnóstico

2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

2.1.1 Extensión territorial y colindancias

La región Norte cuenta una superficie territorial de 10,434.04 km², que corresponde al 13.19% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica en la punta Norte del Estado de Jalisco teniendo como límites los estados de Nayarit y Zacatecas. Al Norte; los Estados de Nayarit y Zacatecas; al Este, el Estado de Zacatecas; al Sur, el Estado de Zacatecas y los Municipios Jaliscienses de Tequila y Hostotipaquillo; y al Oeste; el Estado de Nayarit.

2.1.2 Topografía

Una descripción breve de la conformación topográfica sería la siguiente: La región se caracteriza por presentar una plataforma básica de superficie sinuosa, con pendientes medias que presente dos grandes incisiones con sentido norte-sur fuertemente marcado. Estas incisiones corresponden a los dos grandes cañones que la caracterizan.

Sobre la plataforma se ubican algunos edificios tectónicos que corresponden al sistema serrano occidental, los cuales se localizan al este y oeste de la mesa platefórmica central. Estos edificios son de altura baja y no destacan puntas o picos significativos, presentando una forma dorsal espinal que se desarrolla en el mismo sentido de los cañones.

El análisis topográfico de la región agrupa a las pendientes dominantes en tres grandes rubros: 1) las zonas planas, con pendientes menores a un 5%; 2) las zonas semiplanas, con lomeríos suaves y 3) las zonas accidentadas, que se caracterizan por la presencia de cañones, acantilados y formaciones cerriles de longitud prominente.

La topografía dominante de la región corresponde a lomeríos y zonas accidentadas. Sólo el 25% de la superficie de la región corresponde a zonas planas.

La disponibilidad de suelo calificado como “zonas planas” no es muy extensa y esto explica, en buena medida, las limitaciones de la región para consolidar en su totalidad la actividad agrícola, pues se comprende como indispensable el hecho de que, para realizar tal actividad de manera competitiva y pasar de una producción de autoconsumo a otra que implique la participación en un mercado más extenso, se requieren suelos con características topomórficas que favorezcan el empleo de técnicas y maquinaria agrícola.

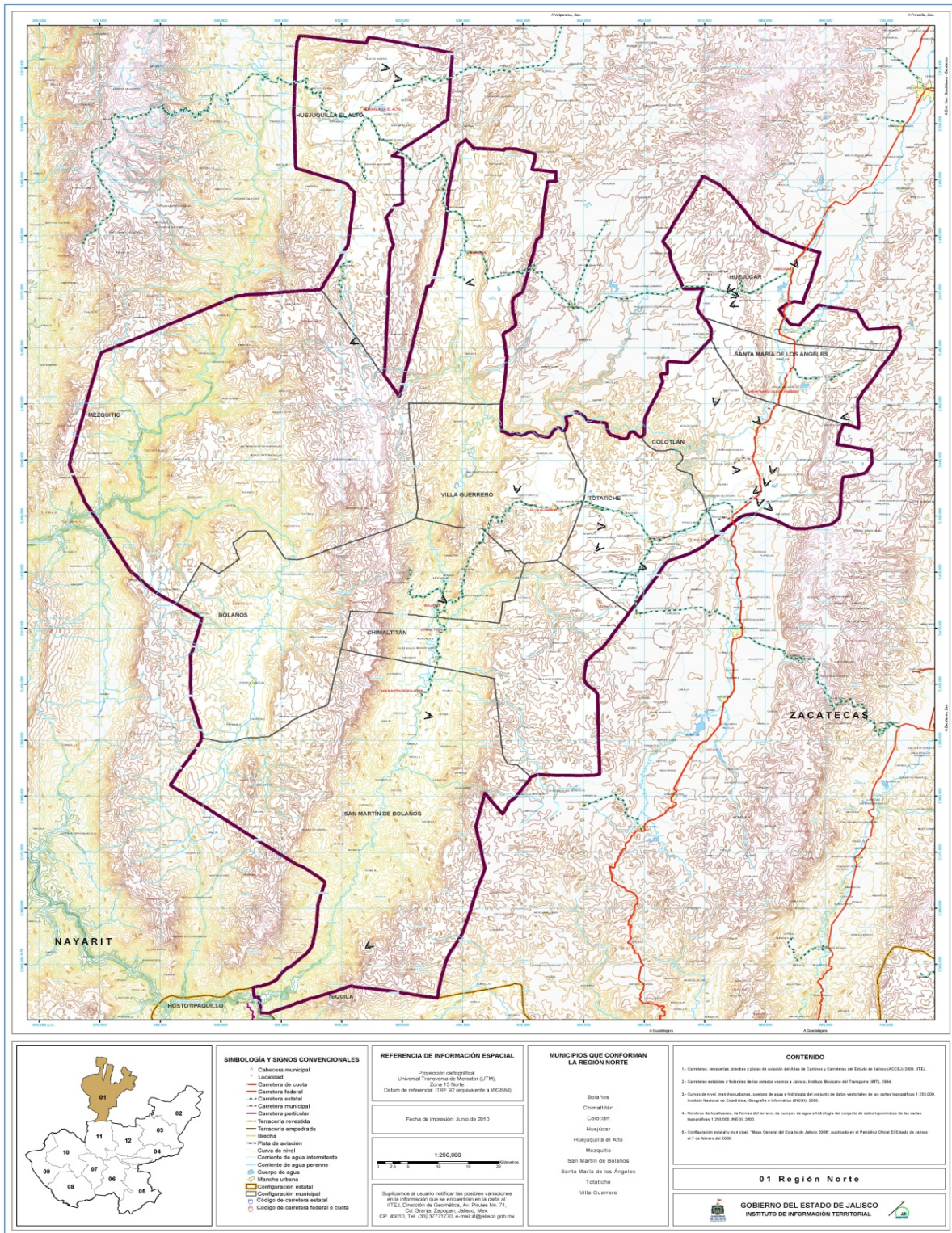


Figura 2.1 Mapa Topográfico de la Región Norte del Estado de Jalisco.
Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.3 Fisiografía

La fisiografía describe al territorio de acuerdo a sus características físicas dominantes.

Esta región pertenece en su totalidad a la provincia de la Sierra Madre Occidental (IV), la cual se describe a continuación:

Este sistema montañoso se originó en el Terciario Inferior o Medio por extrusión de materiales volcánicos, cuyos espesores se calculan entre 1500 y 1800 metros. Predominan las rocas ácidas e intermedias. En la provincia se presentan segmentos de las subprovincias de las Mesetas y Cañones del Sur, y de las Sierras y Valles Zacatecanos.

2.1.3.1 Subprovincia de las Mesetas y Cañadas del Sur (IV1).

Esta subprovincia abarca casi toda la región y cubre en su totalidad a los municipios de Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Bolaños y Villa Guerrero, la mayor parte de los municipios de San Martín de Bolaños, Chimaltitán y Totatiche, y una porción de los municipios de Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejúcar, junto con otras subprovincias centrales de la Sierra Madre Occidental, constituye la espina dorsal de la provincia; cuyas partes más altas y abruptas se encuentran en el sistema de subprovincias que ha sido llamado la Gran Mesa Riolítica.

Todo el paisaje de esta subprovincia está constituido por altas mesetas las cuales son interrumpidas abruptamente por profundos cañones que, a su vez, han resultado de la erosión fluvial sobre los diversos tipos de roca volcánica ácida que constituye la sierra.

La subprovincia de las mesetas y cañadas del sur se caracteriza por:

- a) Las superficies de sus mesetas son más altas en promedio que la del resto de la provincia. Son alargadas, se encuentran orientadas claramente en dirección norte-sur y no presentan ramificaciones o digitaciones apreciables.
- b) Sus cañones se orientan paralelos y alternos a las superficies de las mesetas y se interrumpen en ocasiones, para dar lugar a valles más tendidos que río abajo vuelven a encañonarse.
- c) Sus corrientes fluviales corren en el mismo sentido, hacia el sur, donde son asimiladas por el Río Grande de Santiago.

Dentro de esta subprovincia se presentan diez diferentes topoformas. En la tabla siguiente se resumen brevemente las características de suelo y vegetación de estas.

Tabla 2.1 Fisiografía, suelos y vegetación presentes en las topoformas de la subprovincia de las mesetas y cañadas del sur.

Sistema de topoformas	Suelos	Vegetación
Cañones bosque	Litosol, Phaeozem háplico, regosol éutrico. Lluvisol vértico, Lluvisol crómico y CambisolÉútrico.	Selva baja caducifolia, de encino-pino y matorral subtropical.
Superficie disectada de bosque Gran Meseta (IV1M2V)	Lluvisol férrico, Lluvisol órtico, Lluvisol crómico, Lluvisol vértico, Planosol éutrico, Feozem háplico, Regosol éutrico, Cambisol éutrico, castañozem lévico y Litosol.	Selva baja caducifolia, de encino-pino y matorral tropical, pastizal natural y pastizal inducido.
Piso Amplio de Valle con lomerío (IV1V2L)	Litosol, Litosol crómico, Fluvisol éutrico, Regosol éutricoy Cambisol éutrico.	Selva baja caducifolia y matorral subtropical.
Piso de Valle con Terrazas (iv1v1)	Feozem háplico, Lluvisol crómico, Cambisol éutrico, Litosol y Feozem Lúvico.	Matorral Subtropical
Pequeñas Mesetas (IV1M2)	Feozem háplico, Lluvisol crómico, Regosol éutrico y Cambisol éutrico.	Matorral subtropical, bosque de Encino, de Encino-pino y pastizal inducido.
Superficie disectada de Gran Meseta (IV1M1V)	Feozem háplico, Lluvisol crómico, férrico y vértico, Regosol éutrico, Cambisol crómico, éutrico y húmico, Planos éutrico, castañozem lúvico y Acrisol.	Matorral subtropical, bosque de Encino, de Encino-pino y de pino-encino, pastizal natural inducido y chaparral.
Lomeríos y Cañadas. (IV1L1V)	Cambisol éutrico, Feozem háplico, Litosol y Lluvisol férrico.	Bosque de Encino y pastizal natural.
Meseta Escalonada (IV1M3)	Litosol órico, Feozem háplico y Cambisol Eutrico.	Bosque de Encino-pino y pino Encino.
IV1V1L	Feozem háplico, cambisol éutrico, Regosol éutrico y Lluvisol órico.	Selva baja caducifolia.
Lomerío (IV1L1)	Feozem háplico, Litosol y Feozem Lúvico.	Pastizal Natural

Fuente: Estudio de Niveles de Erosión Actual y Permisible de la Zona Agrícola del Distrito de Desarrollo Rural Colotlán, Jalisco. SARH. Delegación Jalisco. 1992. Tomado de la tabla localizada en la pagina 19. Documento accedido a través de la SAGAR. Agosto 1998.

Esta tabla muestra la relación existente entre las unidades fisiográficas de la región, el tipo de suelo presente en esta y el tipo de vegetación.

2.1.3.2 Subprovincias de las Sierras y Valles Zacatecanos (IV2).

La subprovincia se localiza en una porción menor de la región hacia el sur de los municipios de San Martín de Bolaños y Chimaltitán y al oriente donde se manifiesta más ampliamente

en los municipios de Totatiche, Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejúcar. Esta subprovincia se caracteriza por sus sierras altas, alargadas en sentido norte-sur, frecuentemente rematadas por mesetas que se alternan con valles que presentan pisos de pendientes suaves algunas veces y, con más frecuencia, con terrazas y lomeríos que son residuos de pisos de mesetas más altas que han sido erosionadas por acción eólica. Los sistemas de topoformas que se encuentran en la porción de suelo ocupada por esta subprovincia son cuatro. A continuación se describen sus características y su relación de suelos y vegetación.

Tabla 2.2 *Fisiografía, Suelos y vegetación presentes en las topoformas de la subprovincia de las Sierras y Valles Zacatecanos.*

Sistema de topoformas	Suelos	Vegetación
Sierras Altas con mesetas bosque de (IV2S1M)	Castañozem lúvico, Chernozem lúvico, Luvisol crómico, Planosol éutrico, Feozam Háplico, Luvisol órtico, Cambisol éutrico, Luvisol Férrico, Cambisol Ferrálico, Regosol éutrico y Litosol.	Matorral subtropical, bosque de Encino, de Encino-pino y de pino-encino, pastizal natural e inducido y chaparral.

Fuente: Estudio de Niveles de Erosión Actual y Permissible de la Zona Agrícola del Distrito de Desarrollo Rural Colotlán, Jalisco. SARH. Delegación Jalisco. 1992 Tomado de la tabla localizada en la página 19. Documento accedido a través de la SAGARPA. Agosto 1998.

La configuración dominante de pliegues en el terreno, a la que nos referimos en el apartado anterior (topografía), es un elemento fisiográfico característico de la Región Norte de Jalisco; la Sierra Madre Occidental, su presencia, determina que las pendientes escarpadas de cañones, cerros y acantilados representen el 39% de la superficie total de la región.

La zona central y occidental de la región está dominada por la sierra, destacando los escarpados cañones de los ríos Atengo-Chapalangana y Camotlán y sus afluentes. En la zona centro y oriental existen cañones de menor extensión a los ya referidos, sobre el cauce del río Bolaños, el río Juchipila y afluentes de ambos.

En este territorio se ubica la sierra Huichol, separada del resto de la región por un acantilado longitudinal de sentido norte-sur, que llega a presentar una pared con alturas de hasta 600 metros. Constituye una barrera natural que marca claramente la sub-región Huichol.

Los terrenos planos a los que ya nos referimos, cuya extensión es de 2,717Km² y que corresponden al 25% de la región, están en su mayor parte localizados en cuatro grandes unidades fisiográficas:

- Los valles al oriente de la región, en los municipios de Villa Guerrero, Totatiche, Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejúcar.
- Las planicies en el extremo nororiental del municipio de Mezquitic.
- La unidad constituida por los terrenos planos e inmediatos a Huejuquilla el Alto.
- Los valles inmediatos a las cabeceras de Chimaltitán y San Martín de Bolaños se añaden al conjunto de terrenos planos de la región.

2.1.4 Geología

En el Estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas del terciario las que predominan.

Dentro del Estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neovalcánico y Sierra Madre del Sur; en base a esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan;

Forma parte de la provincia de la Sierra Madre Occidental, además de aspectos de Cenozoico, Terciaria, Ígnea Extrusiva; Cenozoico, Terciaria, Sedimentaria; Mesozoico, Cretácico, Sedimentario; (fuente: INEGI).

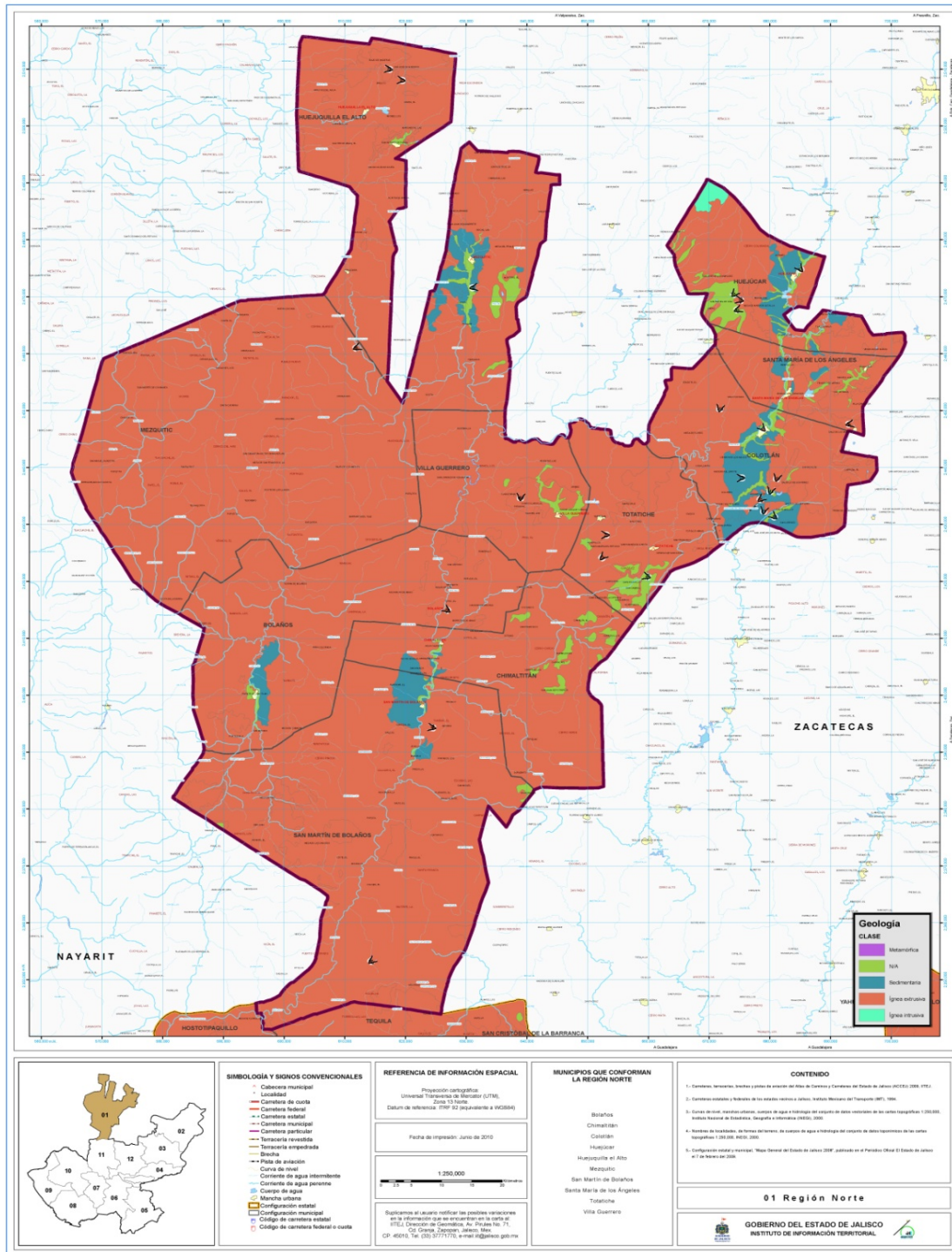


Figura 2.2 Mapa Geológico de la Región Norte del Estado de Jalisco.
Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.5 Hidrografía

El Estado de Jalisco comprende parte de 7 Regiones Hidrológicas: Lerma- Chapala – Santiago, Huicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto –Río Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma-Chapala-Santiago. (INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, 2010).

Un importante componente en el estudio de los recursos naturales de la región es el análisis hidrológico, que permite observar la disponibilidad del agua tanto en la superficie, como la que se ubica bajo tierra, lo que permite definir un potencial aprovechable del recurso.

La Región Norte de Jalisco se encuentra, en su totalidad, dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el estado. Son tres las cuencas hidrológicas de la Región Norte que tributan al Río Grande de Santiago:

- a) La del Río Juchipila,
- b) La del Río Bolaños y
- c) La del Río Huaynamota o Río Atengo Chapalangana.

En la extensión de estas tres principales cuencas se ubican un total de 51 recursos de aprovechamiento hidráulico, superficiales y subterráneos, para regar 3,341 ha., de acuerdo a la información proporcionada en Colotlán por la dirección regional de SAGARPA, SEDER, en su informe anual de resultados con fecha febrero de 1998, en el distrito VIII, que corresponde a la Región Norte de Jalisco.

Con relación al agua subterránea podemos decir que: la Región Norte de Jalisco está considerada, por la Comisión Nacional del Agua (CNA), como una zona sub-explotada en sus acuíferos subterráneos, lo cual determina las posibilidades en cuanto a la extracción del líquido mediante la perforación de nuevos pozos y su bombeo a superficie.

La región se presenta como poco favorecida por la temporada de meteoros. La precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre los 600 y los 800 mm, en Huejúcar es de 530 mm y en Mezquitic es apenas de 488 mm.

A guisa de ejemplo, comparemos estas cifras con las correspondientes a municipios de otras regiones en el estado: en Atemajac de Brizuela, la precipitación promedio anual es de 814.5 mm; en Guadalajara es de 866mm; en Autlán de Navarro 997.5 mm; en Magdalena 1,100 mm (más del doble de la precipitación en Mezquitic). La precipitación media anual, en el estado de Jalisco, presenta una ligera variación que fluctúa entre los 800 y los 950 mm, lo que confirma la limitada cantidad de lluvia que cae sobre la Región.

Los aspectos pluviométricos se sintetizan en el siguiente cuadro.

Tabla 2.3 Régimen pluviométrico promedio anual Regional y días de heladas.

Municipio Anual	Reg. pluvial. prom. anual	Días con heladas. prom.
Bolaños	693.4 mm.	1.0
Colotlán	741.1 mm.	22.5
Chimaltitán	623.4 mm.	2.0
Huejúcar	530.3 mm.	10.3
Huejuquilla el Alto	669.3 mm.	9.9
Mezquitic	488.4 mm.	3.0
S.M. de Bolaños	623.4 mm.	0.2
S. M. de Los Ángeles	887.3 mm.	-
Totatiche	764.9 mm.	28.0
Villa Guerrero	803.2 mm.	11.0
Promedio anual regional	682.47 mm.	11.19
Promedio anual Estatal	900.00 mm.	

Fuente: Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomos XX y XX. Gobierno del Estado de Jalisco. México 1996.

A causa de escasez de meteoros en la región, comprendiendo la importancia del recurso hidráulico para el desarrollo de actividades económicas, se establece la necesidad de fomentar la retención superficial del agua precipitada para:

- Su posterior infiltración al subsuelo y así garantizar niveles freáticos constantes en las zonas de extracción actuales y futuras, o,
- Su almacenamiento superficial para aprovechamiento urbano, agrícola y pecuario, así como,
- Su almacenamiento y retención para la generación de energía eléctrica.

De esta forma, sería posible potenciar la producción en suelos agrícolas y/o garantizar agua para actividades pecuarias intensivas y, por supuesto, el abasto del líquido a la población; entendiéndose que la construcción de obras de bordería y represas, es considerada como un proyecto prioritario en la Región Norte de Jalisco y que, además, se debe de inducir su aprovechamiento como recurso generador de energía, lo que aportaría un impulso indirecto (pero primordial) para el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de otras índoles.

Para tal objeto, es necesario especificar el potencial hidrológico de la Región Norte. Los datos han sido establecidos a través de la definición de índices de precipitación promedio por año. La región presenta una precipitación promedio anual de 6,752.825m³ de agua.

Considerando que la superficie total de la Región Norte es de 10,305.46km² y que posee un índice de infiltración igual al 10% del volumen anual promedio precipitado sobre de esta (654.84mm), el potencial anual de infiltración (recarga de mantos fríaticos profundos y superficiales) alcanza los 675.28m³.

En cuanto al potencial de almacenaje superficial, se puede mencionar que el porcentaje de precipitación escurrida (índice de escurrentía) para la Región Norte es de alrededor del 9% del volumen anual promedio precipitado y, considerando su superficie (10,305.46 km²), por la región hidrológica, pasa un volumen igual a 607.75m³ (al año), el cual discurre hacia la cuenca del pacifico a través del sistema de drenaje de la región.

El volumen escurrido se distribuye a través de un extenso sistema natural de drenaje, compuesto por canales permanentes y perennes; éstos pueden ser aprovechados para el almacenamiento de agua para la región.

Figura 2.3 Regiones hidrológicas



Fuente: CEA Jalisco Sistema Estatal de Información del Agua

2.1.6 Clima

Los aspectos climáticos de cada uno de los diez municipios que integran la región, son los siguientes:

Bolaños:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 34.6°C y mínima de 13.5°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 693.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de uno. Los vientos dominantes son en dirección del norte y del sur.

Colotlán:

Semiseco en otoño, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico primaveral bien definido. La temperatura media anual es de 19.6°C, con máxima de 28.9°C y mínima de 12.3°C.

El régimen de lluvias se registra en junio y julio, contando con una precipitación media de los 741.1 mm. El promedio anual de días con heladas es de 22.5. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Chimaltitán:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 34.6°C y mínima de 13.5°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 623.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de 2. Los vientos dominantes son en dirección del sur.

Huejúcar:

Semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y templado, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 17.4°C, con máxima de 25.9°C y mínima de 9°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 530.3 mm. El promedio anual de días con heladas es de 10.3. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Huejuquilla el Alto:

Semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.6°C, con máxima de 27.8°C y mínima de 13.3°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 669.3 mm. El promedio anual de días con heladas es de 9.9. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Mezquitic:

Semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19°C, con máxima de 27.6°C y mínima de 9.8°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 488.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de 3. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

San Martín de Bolaños:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 27.6°C, con máxima de 34.6°C y mínima de 13.5°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 623.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de 0.2.

Santa María de los Ángeles:

El clima es semiseco, con otoño, inviernos y primavera secos, y cálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24.8°C, con máxima de 32.7°C y mínima de 16.8°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 887.3 milímetros. La dirección de los vientos es variable con intensidad constante.

Totatiche:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 17.9°C, con máxima de 25.7°C y mínima de 10.1°C.

El régimen de lluvias se registra en junio y julio, contando con una precipitación media de los 764.9 mm. El promedio anual de días con heladas es de 28. Los vientos dominantes son en dirección del sureste.

Villa Guerrero:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálidos e invierno seco, sin estación primaveral definida. La temperatura media anual es de 18.7°C, con máxima de 27.6°C y mínima de 9.8°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 803.2 mm. El promedio anual de días con heladas es de 11. Los vientos dominantes son en dirección del sureste.

Tabla 2.4 *Clima. Características climáticas generales de la Región.*

Municipio anual	Régimen pluvial prom. anual	Días con heladas Prom. anual	Temperatura (°C)		
			máxima	mínima	Media
Bolaños	693.4 mm.	1.0	34.6	13.5	24.0
Colotlán	741.1 mm.	22.5	28.9	12.3	19.6
Chimaltitán	623.4 mm.	2.0	34.6	13.5	24.0
Huejúcar	530.3 mm.	10.3	25.9	9.0	17.4
Huejuquilla el Alto	669.3 mm.	9.9	27.8	13.3	20.6
Mezquitic	488.4 mm.	3.0	27.6	9.8	19.0
S.M. de Bolaños	623.4 mm.	0.2	34.6	13.5	27.6
S. M. de Los Ángeles	887.3 mm.	-	32.7	16.8	24.8
Totatiche	764.9 mm.	28.0	25.7	10.1	17.9
Villa Guerrero	803.2 mm.	11.0	27.6	9.8	18.7

Fuente: Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomos XX y XX. Gobierno del Estado de Jalisco. México 1996.

La combinación de factores climáticos y geográficos pocas veces es considerada al momento de establecer el potencial de una región; sin embargo, son estas dos condiciones las que participan de manera más activa, dentro de las condicionantes del medio físico natural, en el establecimiento de las posibilidades más loables de productividad de una región, sin descartarse, lógicamente, los factores vinculados a la estructura social, política y económica entre otras.

El clima de la región se presenta en términos generales como semiseco, con temperaturas promedio anual regional en el verano de 30°C y en invierno de 12.16°C, con un promedio de 234 horas de heladas al año y con un índice de precipitación pluvial extremadamente bajo.

Estos son factores determinantes, o de atención, para el soporte de actividades económicas-productivas redituables en la región; un fundamento válido sería el siguiente:

En la región, a falta estrategias de infraestructura de riego, de combate y prevención a los siniestros, la actividad agrícola se muestra como una de las más afectadas a nivel estatal. Para el ciclo primavera – verano de 1997, de 24,332 ha. sembradas de cultivos anuales, se siniestraron en forma total 6,181 ha. y de parcial 10,244 ha.⁵; así también, como consecuencia directa del déficit pluvial, esta región es una de las que no presenta un rendimiento por hectárea tan amplio como otras en cultivos básicos (0.957 ton / ha.⁶).

⁵ Informe Anual de Resultados 1997. Distrito de Desarrollo Rural Colotlán. SEDER / SAGARPA. Febrero 1998, Colotlán, Jalisco.

⁶ Ídem 1.

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares.⁷

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación. En la región se encuentra selva, bosque, pastizales, matorrales y suelo para agricultura.

2.1.7.2 Fauna Silvestre

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

En cuanto a la fauna, la conforman especies como venado, conejo, liebre, tejón, mapache, ardilla, armadillo, tlacuache, zorrillo, zorra, tigrillo, jabalí, coyote, gato montés, lobo, leoncillo, guajolote, aguililla, zopilote, tuza, jilguero, gorrión, ceniztonle, víbora de cascabel, coralillo, reptiles, alacrán, tarántulas, peces y aves entre otros.

2.2 Empleo y crecimiento

2.2.1 Infraestructura económica

2.2.1.1 Conectividad Jalisco

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."⁸, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos⁹:

- Construir una Sociedad de la Información integradora;

⁷ Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.

⁸ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

⁹ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).

- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de “Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo...”¹⁰.

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: “Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población.”¹¹

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco¹², con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa¹³.

¹⁰ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹¹ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹² Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

Proyecto de la Red Estatal eJalisco. El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores¹⁴ e infraestructura WiMAX¹⁵.

En la fase I¹⁶ para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones¹⁷ de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la en la siguiente figura los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.



Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.

¹³ ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁴ Empresas privadas que ofrecer servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

¹⁵ Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398, (09 de febrero del 2011).

¹⁶ Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

¹⁷ Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles



Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.

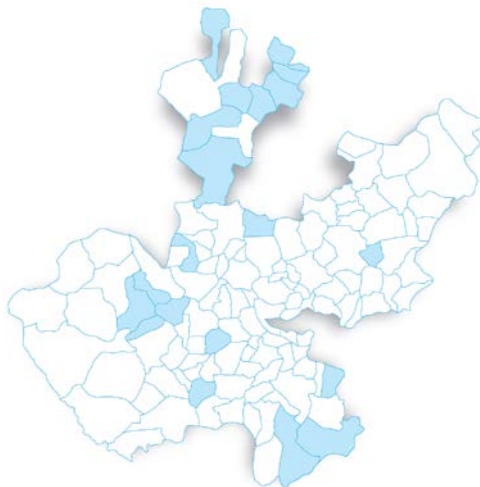


Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En específico en la región 01 Norte los avances han sido más lentos debido a dificultades derivadas de la lejanía de las comunidades; sin embargo, ya se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2.5 Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.

REGIÓN / MUNICIPIO	CONECTADOS		PENDIENTES		TOTAL
	#	%	#	%	
NORTE	7	1%	500	99%	507
BOLAÑOS		0%	47	100%	47
CHIMALTITAN		0%	32	100%	32
COLOTLÁN	2	2%	80	98%	82
HUEJUCAR		0%	41	100%	41
HUEJUQUILLA EL ALTO		0%	50	100%	50
MEZQUITIC	5	3%	138	97%	143
SAN MARTIN DE BOLAÑOS		0%	21	100%	21
SANTA MARIA DE LOS ANGELES		0%	36	100%	36
TOTATICHE		0%	26	100%	26
VILLA GUERRERO		0%	29	100%	29

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco con información de Ijalti 2011.

Empresas desarrolladoras software. El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO,

ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael Garcia y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa Mexico-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

2.2.1.2 Infraestructura regional

LA ESTRUCTURA URBANA.

Sistema de Ciudades.

De acuerdo con el Artículo 9, del Capítulo II del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:

- a) **Centros de población rural.** Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique;
- b) **Centros de población con servicios de nivel SERUC (servicios rurales urbanos concentrados)** Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes y servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural;
- c) **Centros de población con servicios de nivel BASICO.** Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales;
- d) **Centros de población con servicio de nivel MEDIO. (ciudades pequeñas)** Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los

límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores;

- e) **Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (ciudades medias)** Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- f) **Centros de población con servicios de nivel ESTATAL (ciudades grandes)** Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado; y
- g) **Centros de población con servicios de nivel REGIONAL. (ciudades grandes inter.-regionales)** Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

Tabla 2.6 Estructura del sistema de ciudades de la Región 1.- Norte, 2010.

SISTEMA DE CIUDADES REGION 1.- NORTE		
Rango de Habitantes	Nivel de Servicios	No.- de Localidades
1 a 2,500 Habitantes	CR	1,109
2,501 a 5,000 Habitantes	SERUC	3
5,001 a 10,000 Habitantes	BÁSICO	0
10,001 a 50,000 Habitantes	MEDIO	1
50,001 a 100,000 Habitantes	INTERMEDIO	0
100, 001 a 500,000 Habitantes	ESTATAL	0
Más de 500,000 Habitantes	REGIONAL	0
TOTAL		1,113

Fuente: SEDEUR con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

La región Norte cuenta con un total de 1,113 localidades, las cuales representan el 10.17% del total estatal y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, en el nivel de CR son 1,109 localidades, en el nivel de SERUC son 3 localidades y por último en el nivel MEDIO es sólo 1 localidad.

2.2.1.3 Comunicaciones y transportes

Red de carreteras y caminos.

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 2,518.87¹⁸ kms.

Carreteras:

294.28 kms., de carretera estatal libre.

54.22 kms., de carretera federal libre.

30.81 kms., de carretera municipal.

Caminos:

373.47 kms., de caminos de brecha.

20.91 kms., de caminos de terracería empedrada.

1,738.58 kms., de caminos de terracería revestida.

6.6 kms., de caminos fuera de uso.

Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

El municipio con menor conectividad del Estado se encuentra ubicado en ésta región el cual es San Martín de Bolaños, debido a una deficiente red de caminos y carreteras, con una superficie municipal de 2,058 km². En éste municipio la red está prácticamente conformada por caminos y cuenta sólo con carreteras estatales, también cabe mencionar que la topografía está conformada por sierras y cañadas. La cobertura, la accesibilidad y la conectividad de éste municipio son muy bajos.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad se considera como media a: Totatiche, Colotlán, Huejuquilla El Alto y Santa María de los Ángeles.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad bajo se consideran Huejúcar, Villa Guerrero y Chimaltitán.

¹⁸ SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Finalmente los municipios con el índice de conectividad considerado muy baja son Bolaños, Mezquitic y como ya se había mencionado anteriormente el municipio de San Martín de Bolaños.

Tabla 2.7 Índice de Conectividad Región 01 Norte

ÍNDICE DE CONECTIVIDAD REGIÓN 1.- NORTE		
MUNICIPIO	ÍNDICE DE CONECTIVIDAD 2011	GRADO 2011
TOTATICHE	0.4158	Media
COLOTLÁN	0.3857	Media
HUEJUQUILLA EL ALTO	0.3822	Media
SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	0.3642	Media
HUEJÚCAR	0.3557	Baja
VILLA GUERRERO	0.2924	Baja
CHIMALTITÁN	0.2610	Baja
BOLAÑOS	0.1910	Muy baja
MEZQUITIC	0.1580	Muy baja
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0.0082	Muy baja

Fuente: SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Red Aeroportuaria.

Se cuenta con una aeropista en Colotlán de una longitud de 2.0 kilómetros pavimentada y opera con aeronaves tipo avioneta.

Sistema de telecomunicaciones

Correos.

La región cuenta con 69 oficinas postales que se distribuyen en 6 Administraciones; 18 agencias, 19 expendios, 20 instituciones públicas y 6 Mexpost.

A continuación se presenta la distribución a nivel municipal:

Tabla 2.8 Oficinas postales por región y municipio según clase

Municipio	Administraciones	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexpost	Total
Bolaños	0	0	0	1	0	1
Colotlán	1	1	9	6	1	18
Chimaltitán	0	0	0	1	0	1
Huejúcar	1	4	4	1	1	11
Huejuquilla el Alto	1	4	0	1	1	7
Mezquitic	0	2	0	4	0	6
San Martín de Bolaños	0	1	0	1	0	2
Santa María de los Ángeles	1	2	2	5	1	11
Totatiche	1	0	4	0	1	6
Villa Guerrero	1	4	0	0	1	6
Total	6	18	19	20	6	69

Fuente: SEDEUR con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

Teléfono.

En promedio las Líneas Residenciales Instaladas son 16,504; Aparatos Públicos 434;¹⁹ Localidades con servicio de telefonía rural 27.²⁰

Telégrafos.

Se cuenta con 6 oficinas, éstas se distribuyen en los municipios de Bolaños, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic y San Martín de Bolaños, la empresa TELECOMM, es la que ofrece el servicio.²¹

Acceso a Internet.

En la Región con respecto al total estatal, solo el 10.8% de hogares cuentan con computadora, de éstos sólo el 31% tienen conectividad a internet.²²

¹⁹ SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009..

²⁰ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²¹ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²² SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

El servicio de acceso a internet se presta en 41 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 21 localidades de la Región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.²³

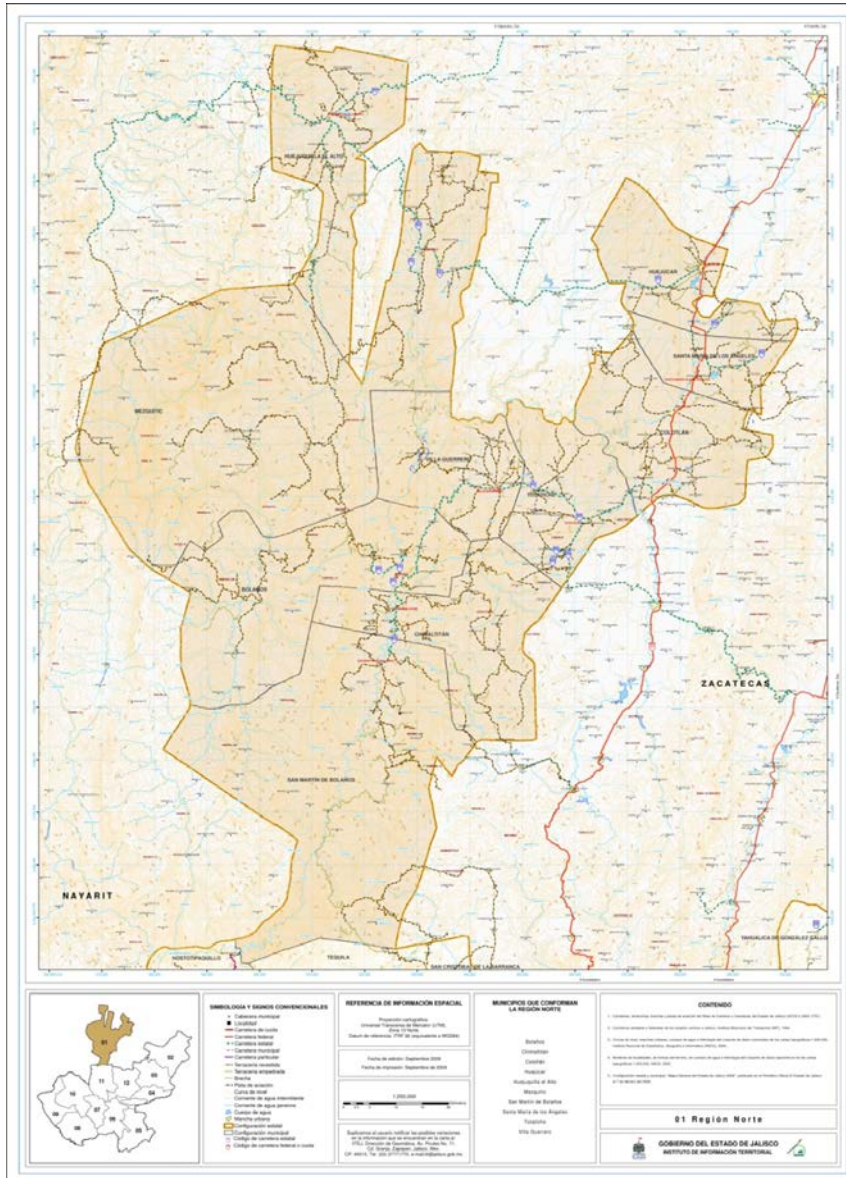


Figura 2.9 Caminos y carreteras de la región Norte del Estado de Jalisco

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

²³ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.

2.2.1.4 Energía eléctrica

La región cuenta con 2 subestaciones de distribución eléctrica; la capacidad total instalada es de 14 MVA²⁴. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 25,263²⁵.

Tabla 2.9 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.

Municipio	Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)
Bolaños	-	-	1	9
Colotlán	-	-	1	5
Total (Región Norte)	0	0	2	14

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

En la región se dispone de una instalación educativa de nivel superior, 11 bibliotecas, 89 unidades de salud y 5 unidades deportivas.

Tabla 2.10 Equipamientos relevantes en la región.

Tema	Descripción	Nº
Educación	Universidad Estatal	1
Cultura	Bibliotecas Públicas	11
Salud	Unidades de Consulta Externa	87
	Unidades de Hospitalización General	2
Deporte	Unidades Deportivas	5

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), INEGI 2010.

2.2.2 Desarrollo agropecuario

Ganadera

La principal actividad ganadera se encuentra dentro de la cadena bovinos carne con el 51.71% del valor de producción pecuaria de la región. Seguido de **bovinos leche** con el 40.81%.

²⁴ MVA = Megavolts-amperes

²⁵ La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.

Agrícola

Los principales **cultivos agrícolas** en orden de importancia son Maíz Forrajero, Avena Forrajera, Sorgo Forrajero Verde, Maíz Grano y Cebada Forrajera, mismos que representan el 89 % del valor de la producción agrícola de la región.

Los cultivos con mayor rendimiento en la región son: Alcachofa verde, Avena Forrajera, Maíz Forrajero, Cebada Forrajera en Verde y Sorgo Forrajero Verde.

Los cultivos con potencialidad son: Agave, Pitaya, Nuez, Girasol, Nopal tuna, Amaranto, Orégano y Canola.

Principal productor estatal:

- Haba Verde
- Nopal Forrajero
- Trigo Forrajero Verde

Acuícola

La producción acuícola de la región sólo en las especies de Mojara, Carpa y Tilapia, con una participación en el valor de la producción estatal del 0.13 %.

Valor de Producción de la Región

La región Norte ocupa el doceavo lugar en cuanto a aportación al valor de la producción agropecuaria y pesquera del estado. El municipio de mayor importancia para la región en cuanto a valor de producción total es Colotlán con el 24.3% y el de menor aportación San Martín de Bolaños 3.3 %.

Uso de suelo

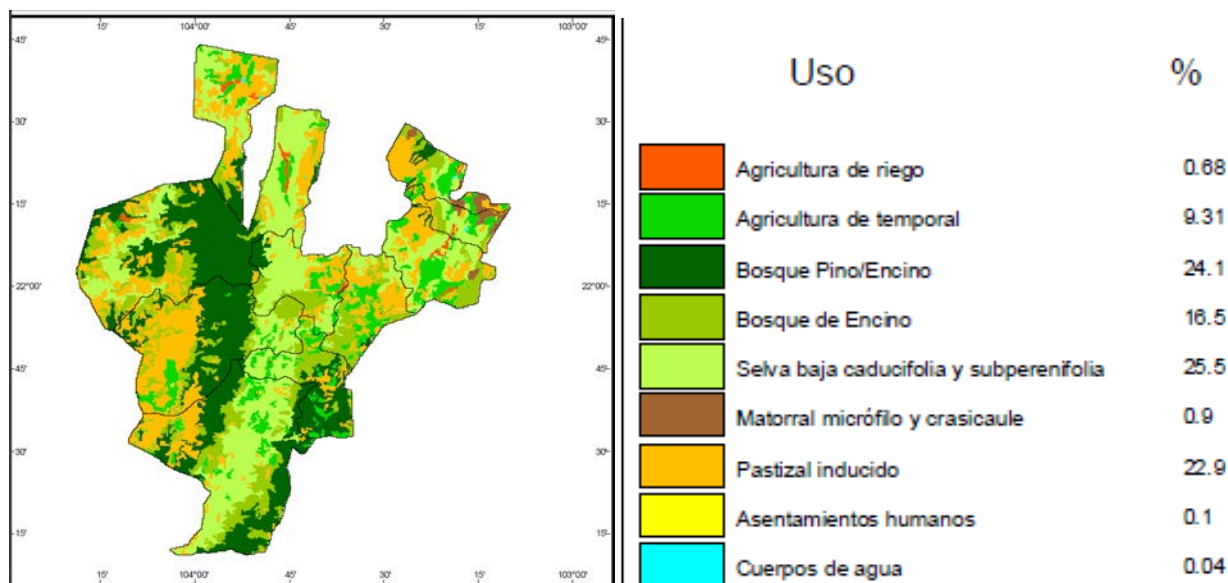


Figura 2.9 Usos de suelo en la región 01 Norte

Fuente: INIFAP

De acuerdo al Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

La región cuenta con 3,327 unidades de producción de tipo agrícola, ganadero y forestal. Las principales problemáticas, en orden de importancia, detectadas por los productores son:

- Pérdidas por cuestiones climáticas
- Alto costo de insumos y servicios
- Dificil acceso al crédito

Acciones implementadas de beneficio común en la región, para el desarrollo de las actividades agropecuarias:

- Centros de **Servicios Ganaderos de cadena Carne**, con instalaciones de uso común en Colotlán y Villa Guerrero, además de prestación de servicios a toda la región.
 - Organización de productores – Asesoría técnica y capacitación.
 - Compras y ventas en común – Disminución de costos.
 - Infraestructura común – Disminución de costos.

- Programa de **Reconversión productiva**; cultivos Maíz amarillo y avena.
 - Involucra cambios tecnológicos, conversión de cultivos, reconversión productiva y recuperación de zonas degradada con cultivos seleccionados bajo las premisas de: productividad, competitividad, seguridad y soberanía, óptimo uso del suelo y desarrollo económico en los productos.

- Construcción en proceso de la presa Aguamilpa, en el municipio de Mezquitic con capacidad de 2.22 hm³.
 - Presa La Soledad concluida en Huejuquilla el alto.
 - Presa El Mortero concluida en Mezquitic.

- 11 cooperativas de sistema de financiamiento rural alternativo SIFRA.
 - Distribuidas en los 10 municipios de la región y dos en Colotlán.

2.2.3 Empleo y desarrollo económico

Personal Ocupado

El personal ocupado en la región Norte en 2009 fue de 5,843 ocupados lo cual representa un incremento del 33.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 1,461 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la quinta más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la región norte ocupaba el lugar 11 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrado el 0.36% del total de ocupados en el Estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 12 concentrando el 0.39%.

Tabla 2.11 Comparativo de Personal Ocupado Región 01.

Municipio	Personal ocupado (personas)		Variación (%)	Variación absoluta
	2004	2009		
Bolaños	125	285	128%	160
Colotlán	1,528	2,261	48%	733
Chimaltitán	102	66	-35.3%	-36
Huejúcar	615	849	38%	234
Huejuquilla el Alto	643	800	24.4%	157
Mezquitic	311	330	6.1%	19
San Martín de Bolaños	313	512	63.6%	199
Santa María de los Ángeles	58	157	170.7%	99
Totatiche	217	203	-6.5%	-14
Villa Guerrero	470	380	-19.1%	-90
Total	4,382	5,843	33.3%	1,461

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Santa María de Los Ángeles y Bolaños, fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 170.7% y 128.0% respectivamente, caso contrario los municipios de Chimaltitán, Villa Guerrero y Totatiche, que registraron variaciones negativas de -35.3%, -19.1% y -6.5% respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Colotlán fue el que registró la más alta con 733 trabajadores adicionales, seguido de Huejúcar con 234 y San Martín de Bolaños con 199.

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados

El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados registró en 2004 su mayor tasa de crecimiento siendo esta de 21.7% y representando una incremento en el número de ocupados asegurados de 229 trabajadores de 2003 a 2004 en la región. Caso contrario, se presenta en 2008 en el cual se registro la mayor caída de -19.5% representando -305 trabajadores asegurados menos de 2007 a 2008.

Tabla 2.12 Número de trabajadores y su variación anual 2000 - 2011.

Año	Numero de trabajadores	Variación anual
2000	1,211	
2001	1,102	-9.00%
2002	1,031	-6.40%
2003	1,057	2.50%
2004	1,286	21.70%
2005	1,419	10.30%
2006	1,344	-5.30%
2007	1,563	16.30%
2008	1,258	-19.50%
2009	1,264	0.50%
2010	1,349	6.70%
2011	1,365	1.20%

Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.²⁶

Como se puede ver en la siguiente figura, el número de trabajadores asegurados presenta diversas fluctuaciones aunque de 2008 en adelante parece repuntar.

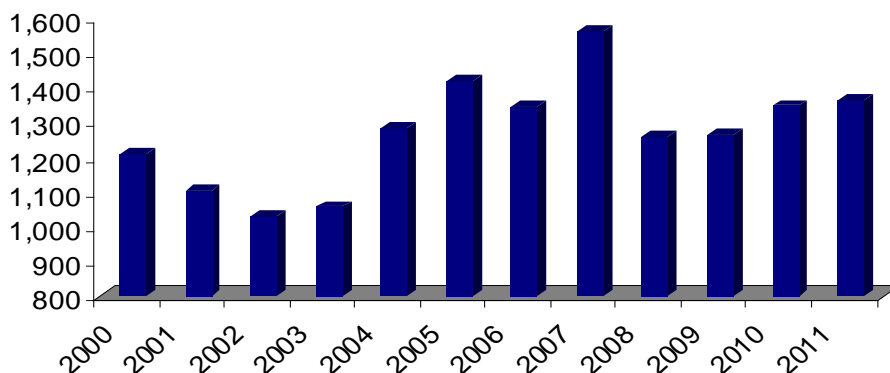


Figura 2.10 Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 01.

Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.¹

Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto en la región Norte en 2009 fue de 505,999 (miles de pesos) lo cual representa un incremento del 106.0% respecto a 2004 traduciéndose en 260,345 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La región Norte registró la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto más alta de las 12 regiones del estado.

²⁶ NOTA 1: Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados. La información de 2011 corresponde al mes de Enero.

Tanto en 2004 como en 2009, la región Norte ocupa el lugar 11 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 el 0.15% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró el 0.21%.

Tabla 2.13 Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 01.

Municipio	Valor agregado Censal bruto (miles de pesos)		Variación porcentual	Variación absoluta
	2004	2009		
Bolaños	6,100	-24,387	-499.80%	-18,287
Colotlán	82,253	134,625	63.70%	52,372
Chimaltitán	2,945	1,307	-55.60%	-1,638
Huejúcar	21,195	252,176	1089.80%	230,981
Huejuquilla el Alto	22,791	56,958	149.90%	34,167
Mezquitic	8,199	3,764	67.90%	5,565
San Martín de Bolaños	75,990	41,174	-45.80%	-34,816
Santa María de los Ángeles	2,160	3,177	47.10%	1,017
Totatiche	7,882	10,641	35%	2,759
Villa Guerrero	16,139	16,564	2.60%	425
Total	245,654	505,999	106%	260,345

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el municipio de Huejúcar presentó tanto la tasa de crecimiento (1,089.8%), como la variación absoluta (230,981 miles de pesos) más altas dentro de la región. En tasa de crecimiento le sigue el municipio de Huejuquilla el Alto con una tasa de 149%, mientras que en variación absoluta el segundo lugar lo ocupó el municipio de Colotlán con 52,372 (miles de pesos).

Caso contrario, los municipios de Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños presentaron variaciones negativas en valor agregado censal bruto, de -499.8%, -55.6% y -45.8% respectivamente.

Formación Bruta de Capital Fijo

La formación bruta de capital fijo en la región Norte en 2009 fue de 16,243 (miles de pesos), lo cual representa un incremento del 23.3% respecto a 2004, traduciéndose en 3,068 (miles de pesos) adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región Norte fue la octava más alta de las 12 regiones del Estado de Jalisco.

En 2004 la región Norte concentraba el 0.10% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 10 de las doce regiones. En 2009 la región concentra el mismo 0.10% pero ahora ocupa el lugar 11 de las doce regiones del estado.

Tabla 2.14 Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 01.

Municipio	Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)		Variación %	Variación absoluta
	2004	2009		
Bolaños	3,822	955	-75%	-2,867
Colotlán	1,586	3,984	151.20%	2,398
Chimaltitán	562	0	-100%	-562
Huejúcar	337	86	-74.50%	-251
Huejuquilla el Alto	477	4,323	806.30%	3,846
Mezquitic	663	279	-57.90%	-384
San Martín de Bolaños	1,284	508	-60.40%	-776
Santa María de los Ángeles	7	228	3157.10%	221
Totatiche	11	4,455	40400%	4,444
Villa Guerrero	4,426	1,425	-67.80%	-3,001
Total	13175	16243	23.30%	3068

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Totatiche presenta la tasa de crecimiento extraordinaria de 40,400%, lo cual lo posiciona como el municipio con la tasa de crecimiento más alta de la región y también con el incremento absoluto más alto de 4,444 (miles de pesos). En tasa de crecimiento le siguen los municipios de Santa María de los Ángeles con una tasa de crecimiento de 3,157.1% y el municipio de Huejuquilla el Alto con 806.3%. En variación absoluta, el municipio de Huejuquilla el Alto fue el segundo con mayor monto.

Seis de los diez municipios que componen la región registraron variaciones negativas en la formación bruta de capital fijo. La mayor caída absoluta en formación bruta de capital fijo se registró en el municipio de Villa Guerrero y fue de - 3,001 (miles de pesos), seguida de la caída registrada en el municipio de Bolaños la cual fue de -2,867 (miles de pesos).

Unidades Económicas

El número de unidades económicas registradas en la región Norte en 2009 fue de 2,380 unidades lo cual representa un incremento del 35.4% respecto a 2004 lo que se traduce en 622 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. Lo anterior ubica a la región Norte como la región con menor incremento absoluto en el número de unidades económicas.

En 2004 la región norte ocupaba el lugar 11 del total de las regiones en número de unidades económicas, concentrado el 0.8% del total de unidades económicas en el Estado de Jalisco. En 2009, esta región concentra el mismo porcentaje pero ocupa el lugar 12 del total de las regiones.

Tabla 2.15 Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.

Sector	Norte			
	2004	2009	Variación %	Variación Absoluta
11- Agricultura, cría y explotación animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	5	5	0.0%	0
21- Minería	2	2	0.0%	0
22- Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	7	9	28.8%	2
23- Construcción.	0	1		1
31-33- Industrias manufactureras	205	264	28.8%	59
43- Comercio al por mayor	24	58	141.7%	34
46- Comercio al por menor	961	997	3.7%	36
48-49- Transportes, Correos y almacenamiento	0	5		5
51- Información en medios masivos	3	7	133.3%	4
52- Servicios financieros y de seguros	22	14	-36.4%	-8
53-Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9	17	88.9%	8
54- Servicios profesionales, científicos y técnicos	22	46	109.1%	24
55- Corporativos	0	0		0
56- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	35	45	28.6%	10
61- Servicios educativos	4	99	2375.0%	95
62- Servicios de salud y de asistencia social	36	84	133.3%	48
71- Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	27	40	48.1%	13
72- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	223	255	14.3%	32
81- Otros servicios excepto actividades gubernamentales	173	289	67.1%	116

Sector	Norte			
	2004	2009	Variación %	Variación Absoluta
93- Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		131		131
No Especificado		12		12
Total	1,758	2,380	35.40%	622

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El sector 61 "Servicios educativos" fue el que presentó el mayor incremento porcentual, mientras que en términos absolutos, el mayor incremento se dio en el sector 93 "Actividades legislativas, gubernamentales...".

Unidades Económicas por Número de ocupados

El 90% de las unidades económicas en la región norte ocupan de 0 a 5 personas, dicho porcentaje supera al del Estado de Jalisco el cual es de 86%. El mayor porcentaje de participación de esta región corresponde a las unidades económicas de que ocupan de 0 a 5 personas, aportando el 0.8% del total de unidades económicas del estado en este rango de ocupados.

Por otro lado las 3 unidades económicas en el rango de 251 y más, posicionan a la región en el lugar 9 de las 12 regiones en número de unidades económicas que ocupan personas en dicho rango.

Tabla 2.16 Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.

Municipio	Norte	% Part.	Jalisco	% Part.	Participación Región/Jalisc
0 a 5 Personas	2,153	90%	254,707	86%	0.8%
6 a 10 Personas	134	6%	22,937	8%	0.6%
11 a 30 Personas	71	3%	13,815	5%	0.5%
31 a 50 Personas	12	1%	2,343	1%	0.5%
51 a 100 Personas	2	0%	1,829	1%	0.1%
101 a 250 Personas	5	0%	1,115	0%	0.4%
251y más Personas	3	0%	632	0%	0.5%
No Especificado	0	0%	366	0%	0.0%
Total:	2,380	100%	297,744	100%	

Fuente: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, DENE 2009.

2.2.4 Turismo

2.2.4.1 Infraestructura hotelera

La Región Norte del Estado de Jalisco, conformada por 10 municipios, cuenta con una capacidad de hospedaje de 29 hoteles que representa el 1.95% del estado, y con 475

unidades rentables (cuartos) que representa solamente el 0.81% a nivel estatal. En su mayoría, es decir 15 establecimientos, no cuentan con una categoría dentro de la clasificación hotelera (estrellas), seguido por 10 establecimientos con categoría de una estrella y 4 hoteles entre dos y cuatro estrellas.

Los municipios con mayor infraestructura hotelera en la Región son Totatiche, Colotlán y Mezquitic, con siete, cinco y cuatro establecimientos de hospedaje respectivamente, asimismo, en estos municipios se concentra un mayor número de servicios para el visitante.

En la Región Norte se asienta una comunidad indígena de Huicholes, que es la de San Andrés Cohamiata. Dicha comunidad, está abierta a recibir turistas y ofrece un servicio de cabañas y/o carretones con capacidad total de hospedaje para 21 personas, éstas se encuentran equipadas con sanitarios y regaderas.

2.2.4.2 Rutas turísticas temáticas

La Secretaría de Turismo de Jalisco (SETUJAL) denomina esta Zona Norte la Ruta Wixarika; sitio rodeado por una gama de atractivos naturales, culturales, religiosos y arquitectónicos, que a su vez se combinan con el misticismo de la gente y sus creencias, permitiendo presenciar sus rituales, medicina tradicional, dialecto, gastronomía y artesanías e incluso temazcales, todo en un entorno natural buscando el desarrollo de otras actividades alternativas.

Entre los destinos más atractivos de la Ruta, se encuentra el desarrollo eco turístico Tatei-kie, ubicado en la comunidad Wixarika de San Andrés Cohamiata, en el municipio de Mezquitic. Está incrustado en el corazón de la Sierra Huichola, en un territorio con características particulares; su complicada accesibilidad les ha permitido mantener una distancia importante con otras formas culturales. Las condiciones generales del sitio, han favorecido a conservar el buen estado de su patrimonio natural y cultural. Sin embargo, falta capacitación a quienes ofrecen servicios turísticos en el centro eco turístico.

La apertura de las comunidades hacia el turismo son de gran interés para el visitante, con la finalidad de mostrar sus rituales y/o festividades espirituales.

Trasladarse a esta zona es complicado, debido a la deficiente Infraestructura de carreteras y accesos a las cabeceras municipales. Las acciones de rehabilitación y conservación de caminos rurales son de suma importancia, ya que conectan a las comunidades indígenas y/o rurales con circuitos comerciales o centros urbanos de servicios.



Figura 2.11 Mapa de la Ruta Wixarica

Fuente: Secretaría de Turismo

La infraestructura turística, al igual que la señalización en atractivos turísticos, miradores en carreteras, módulos de información turística y servicios básicos en los principales destinos de esta Ruta son escasos y muy necesarios, ya que los visitantes buscan este tipo de información en los destinos.

La imagen urbana es uno de los elementos y atractivos principales de un destino turístico, por lo que la Ruta Wixarika tiene como área de oportunidad detonar sus centros históricos, ya que su descuido y falta de conservación ocasionaría una baja en el atractivo cultural. Por ello es necesario contar con planes de desarrollo turístico municipales que contemplen un reglamento de imagen urbana, el cual regule la conservación del mismo, de acuerdo a la tipología del lugar.

La Región Norte de Jalisco, cuenta con un gran potencial para desarrollar productos turísticos. En la actualidad existe una escasa oferta de servicios turísticos, los cuales, se pueden generar partiendo del potencial natural y cultural de dicha zona. Entre las actividades que se pueden llevar a cabo están el acondicionamiento de áreas para campismo, senderismo, turismo étnico-cultural y actividades de Turismo de Aventura.

La poca participación de los prestadores de Servicios Turísticos en los Consejos de Promoción y Fomento Turístico, ha provocado que se tengan pocos avances en el desarrollo

turístico de la Región. Asimismo, se enfrenta el fenómeno de migración de la población joven a centros urbanos y/o los Estados Unidos.

Como estrategia de comercialización del destino, se considera necesaria la creación de un organismo, en el cual se concentren los itinerarios o paquetes turísticos de toda la Región, con la finalidad de ser posicionados en operadoras y agencias de viajes para su comercialización. De igual forma se carece de canales de comercialización y venta de sus productos artesanales de la Región.

También es necesario redoblar esfuerzos de capacitación en los diferentes rubros turísticos que ya operan en la zona, así como, fomentar el interés de hoteleros y restauranteros para que implementen los distintivos “H” y “M”.

2.2.5 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo de las regiones, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.2.5.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Norte fueron aplicados 1,179 cuestionarios, lo cual corresponde al 5.41% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 42.83% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Norte es el desempleo mientras que, el 20.19% ha considerado que los empleos mal pagados es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 8.23% de los encuestados considera que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Norte es la insuficiente infraestructura urbana. (Ver tabla 2.17).

Tabla 2.17 Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.

Problemas	2007
Baja capacitación	2.71%
Baja competitividad	4.75%
Desempleo	42.83%
Empleos mal pagados	20.19%
Escasa infraestructura productiva	3.14%
Falta apoyo a productores	6.87%
Insuficiente financiamiento	3.14%
Insuficiente infraestructura rural	7.46%
Insuficiente infraestructura urbana	8.23%
Otro	0.08%

Problemas	2007
No contestó	0.59%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación

2.2.5.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Norte un total de 1,209 cuestionarios, lo cual equivale al 3.85% del total de encuestas aplicada en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 20.76% de los jaliscienses consultados, consideró el desempleo como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Norte, mientras que, el 19.85% percibe Insuficiente infraestructura rural como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 16.05% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Norte es Baja competitividad. (Ver tabla 2.18).

Tabla 2.18 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.

Problemas	2010
Baja capacitación	13.48%
Baja competitividad	16.05%
Desempleo	20.76%
Empleos mal pagados	9.18%
Escasa infraestructura productiva	3.14%
Falta apoyo a productores	4.63%
Insuficiente financiamiento	8.35%
Insuficiente infraestructura rural	19.85%
Insuficiente infraestructura urbana	3.47%
Otro	0.50%
No contestó	0.58%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010. Secretaría de Planeación

2.2.5.3 Comparación de resultados 2007-2010

Los resultados muestran que, en ambos años, el desempleo es considerado como el principal problema que enfrenta esta región, mostrando un descenso muy notable de 22.07 puntos porcentuales de un periodo a otro. El problema empleos mal pagados también representó un descenso, ya que en el año 2007 arrojó un 20.19%, mientras que en el año 2010 muestra un descenso de 9.18%, lo que representa un descenso pronunciado de 11.01 puntos porcentuales respecto de un periodo a otro.

Por último, la insuficiente infraestructura urbana también indica un descenso favorable en cual marca que en 2007 el 8.23% de los consultados mencionó como principal problema, pero en 2010, el mismo, descendió a 3.47% lo que significa 4.76 puntos porcentuales de un periodo a otro en la Región Norte.

El segundo problema es baja capacitación, el cual, en la encuesta realizada del año 2007 muestra que el 2.71% de la población lo consideraba como principal, a diferencia del año 2010 que el 13.48% de los encuestados consideró el problema principal, por lo tanto, asciende 10.77 punto porcentuales de un periodo a otro.

Por último, el problema que también incremento su porcentaje es el de baja competitividad que en 2007 fue mencionado por el 4.75% de la población, a diferencia del 2010, en el cual resulta con un 16.05% desde la perspectiva del consultado, por lo tanto, sus datos muestran un incremento de 11.3 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Norte.

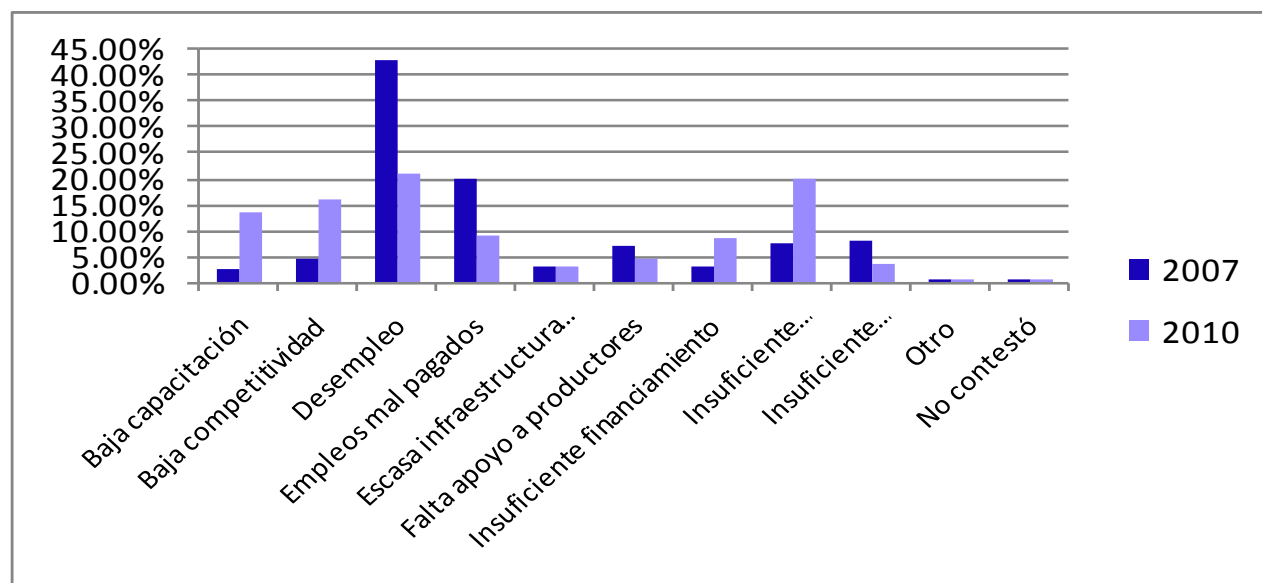


Figura 2.12 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

2.3. Desarrollo Social

2.3.1 Población y demografía

2.3.1.1 Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el Estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la

población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente. Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 2.13).

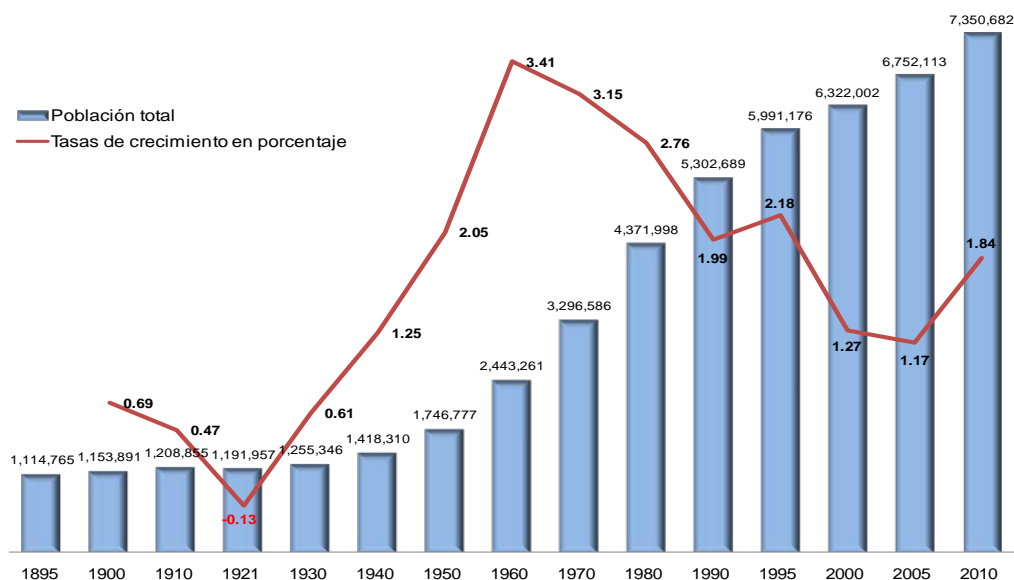


Figura 2.13 Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.14). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones perdían población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

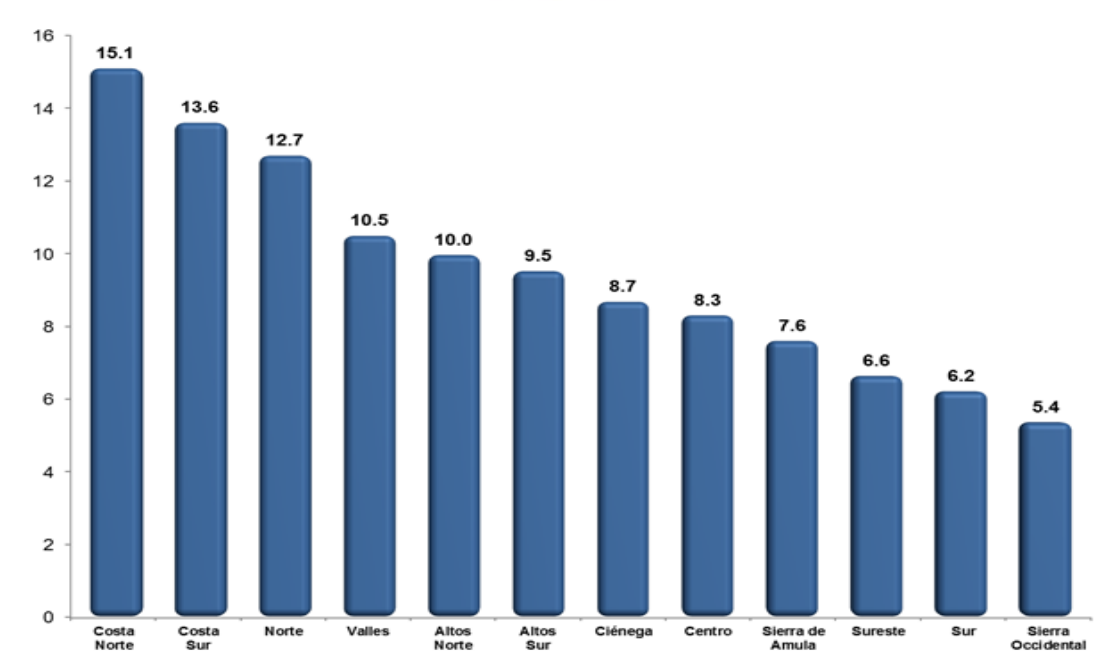


Figura 2.14 Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 2.14). El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.15— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.15 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.6 años en 2010.

La tasa de mortalidad continua disminuyendo, registró un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

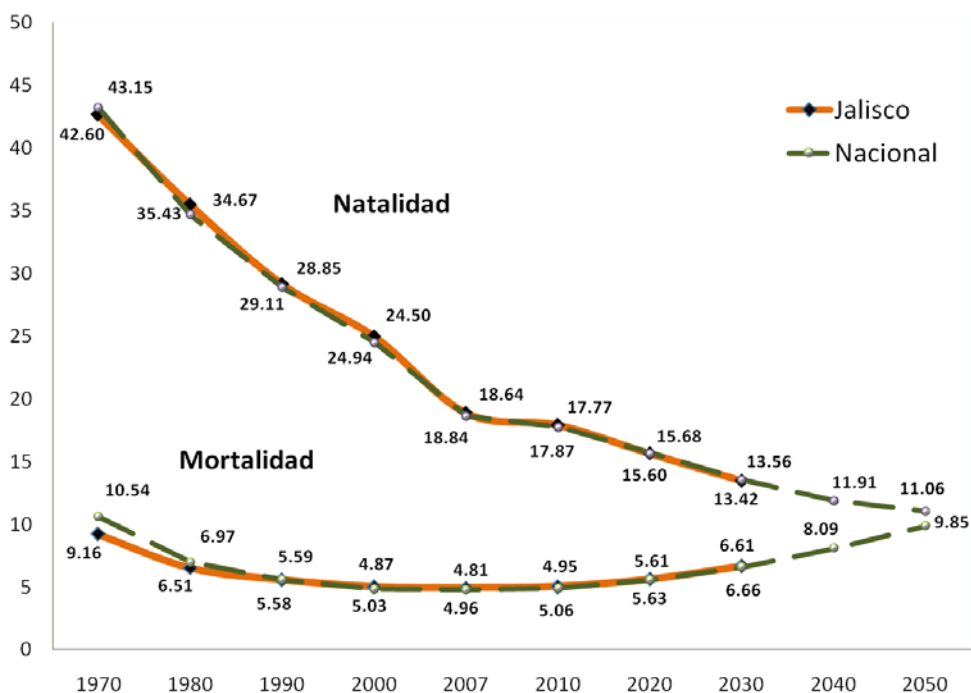


Figura 2.15 Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 2.16 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Entre 1990 y 2010 se observó un incremento del 4.28 por ciento de este grupo de edad. Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28 por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

La población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, asciende a 4 millones 666 mil 739, poco menos de un millón 716 mil personas más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.

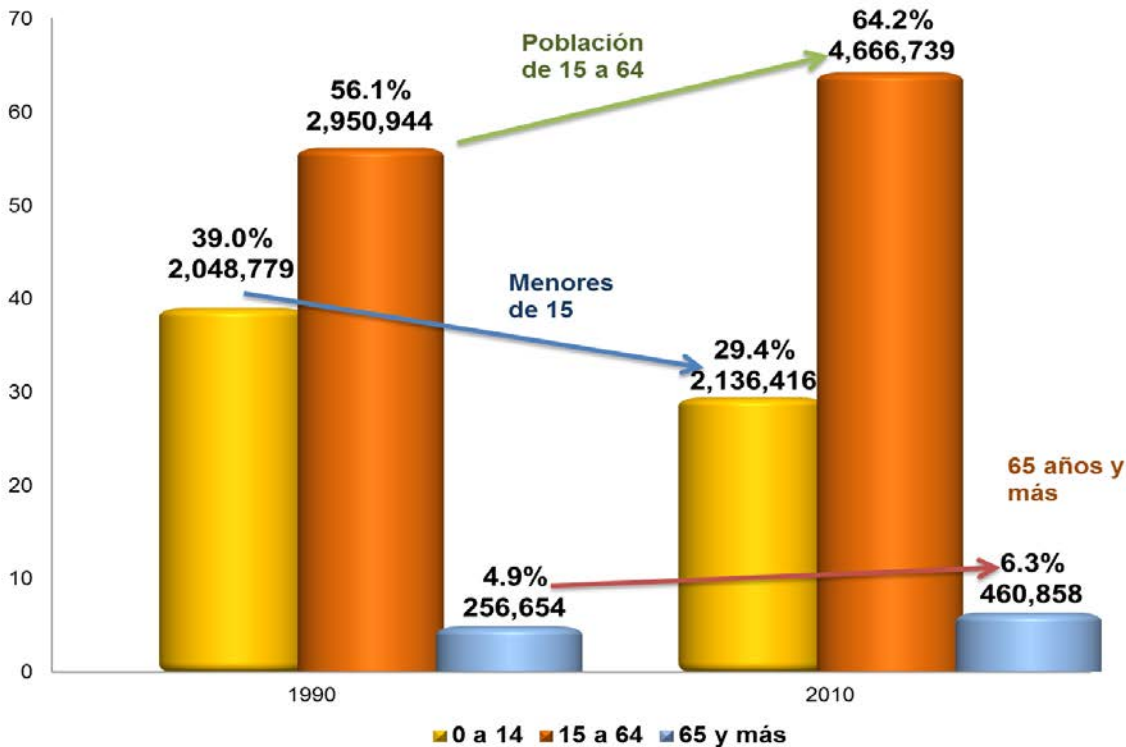


Figura 2.16 Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido de manera más importante, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 2.16 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

2.3.1.2 Volumen y crecimiento de la población de la región

La región Norte está conformada por diez municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, contaba con 78 mil 835 habitantes, de los cuales, 38 mil 307 son hombres (48.1%) y 40 mil 528 son mujeres (51.4%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 2 mil 221 personas. Este volumen de población regional representa el 1.1 por ciento del total estatal.

En la figura 2.17 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca que la tasa de crecimiento de la región fue baja en la segunda mitad del siglo pasado, incluso desde la década de los noventa registró ritmos de decrecimiento y al rebasar el año 2000 se presentaron tasas negativas. En el periodo 2000-2005 la pérdida es aún más significativa, se registra una disminución de la población de 6 mil 070 habitantes, a un ritmo de -1.46 por ciento en promedio anualmente. Para el reciente quinquenio (2005-2010), la región ha presentado una importante recuperación poblacional, se calcula una tasa de crecimiento promedio anual de 2.61 por ciento; con una ganancia absoluta de 8 mil 903 personas; la región incrementó su población en un 12.7 por ciento.

Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios en la región, hablan de uno de los retos más importantes, que consiste en retener su población para que no emigre a otro lugar del estado, del país, o incluso a Estados Unidos. Y para ello es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región aunque aumentó, es mayor tan solo en 6.7 por ciento a la que registró veinte años atrás; cuando el conjunto del estado lo hizo en 38.6 por ciento.

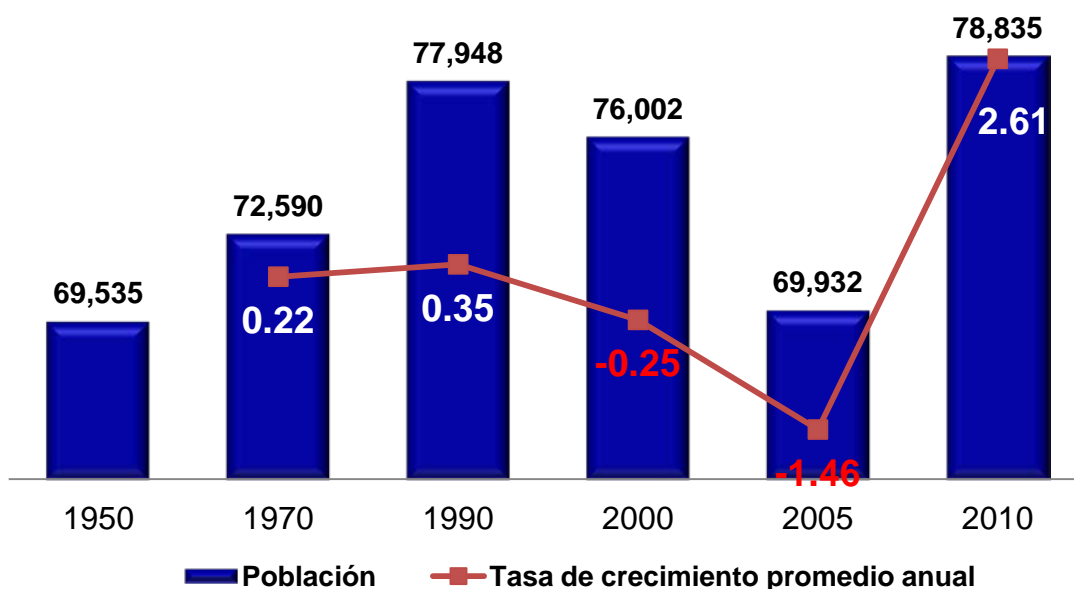


Figura 2.17 Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Norte 1950-2010
 Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos de población.

Un análisis de la población total y tasas de crecimiento por municipio de la región de 1950 a 2010 se muestra en la tabla 2.19, en ella se aprecia que a mitad de 2010 el municipio con más población al interior de la región Norte es Colotlán, con 18 mil 091 personas, le sigue Mezquitic con 18 mil 084. Estos dos municipios representan el 45.9 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de San Martín de Bolaños es el de menor cantidad de población (3,405) lo que significa una participación del 4.3 por ciento del total regional.

En el último quinquenio los diez municipios de la región experimentaron ritmos de crecimiento positivos, resalta Bolaños con una tasa de 6.81 por ciento, en cinco años se adicionaron a este municipio mil 801 pobladores. De igual manera tuvieron un crecimiento representativo Huejúcar y Mezquitic con tasas 3.28 y 3.12 de incremento promedio anual. El municipio que tuvo el crecimiento más lento fue Santa María de los Ángeles con una tasa anual de 0.23 puntos porcentuales. Al contrastar a nivel municipal lo ocurrido recientemente con el quinquenio 2000-2005, es de resaltar pérdida de población en nueve municipios de la región.

Tabla 2.19 Población total y tasas de crecimiento promedio anual por municipio Región Norte, Jalisco 1950-2010

Clave	Municipio	Población						Tasa de crecimiento promedio anual				
		1950	1970	1990	2000	2005	2010	50 -70	70 -90	90-00	00-05	05-10
01	Región Norte	69,535	72,590	77,948	76,002	69,932	78,835	0.22	0.35	-0.25	-1.46	2.61
019	Bolaños	3,332	3,416	6,393	5,377	5,019	6,820	0.13	3.16	-1.73	-1.21	6.81
025	Colotlán	12,530	13,217	15,762	17,557	16,404	18,091	0.27	0.88	1.09	-1.19	2.37
031	Chimaltitán	3,030	3,843	3,304	3,926	3,382	3,771	1.22	-0.75	1.75	-2.59	2.13
041	Huejúcar	7,399	7,812	7,229	6,273	5,236	6,084	0.28	-0.38	-1.42	-3.13	3.28
042	Huejuquilla el Alto	7,761	7,737	9,901	9,047	7,926	8,781	0.02	1.23	-0.90	-2.30	2.23
061	Mezquitic	10,245	10,449	14,080	14,614	15,674	18,084	0.10	1.49	0.38	1.24	3.12
076	San Martín de Bolaños	4,440	4,274	3,587	3,977	3,205	3,405	-0.19	-0.87	1.05	-3.73	1.36
081	Santa María de los Ángeles	6,829	6,207	4,800	4,204	3,687	3,726	-0.48	-1.27	-1.33	-2.29	0.23
104	Totatiche	7,828	8,846	6,518	5,089	4,217	4,435	0.62	-1.51	-2.46	-3.26	1.09
115	Villa Guerrero	6,141	6,789	6,374	5,938	5,182	5,638	0.51	-0.31	-0.71	-2.37	1.83

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos de población.

2.3.1.3 Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

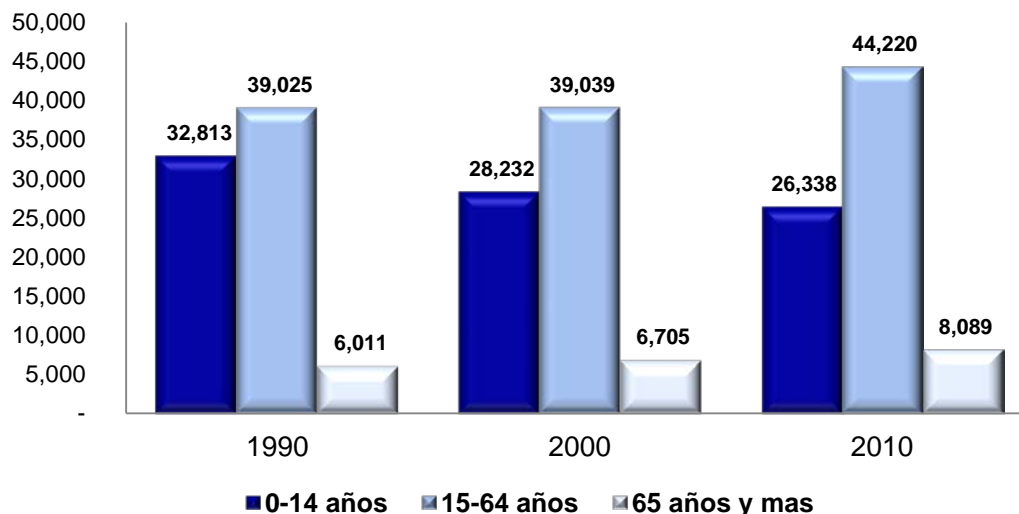


Figura 2.18 Población por grandes grupos de edad, Región Norte 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El estado pasado y presente del fenómeno antes descrito en la región Norte se refleja en la figura 2.18 y la tabla 2.20, donde se aprecia que a junio de 2010, el grupo de 0 a 14 años lo conformaban 26 mil 336 infantes; de estos, 13 mil 329 (50.6%) niños y 13 mil 009 (49.4%) niñas. Este grupo de edad constituye el 33.4 por ciento de la población total de la región, mientras que en 1990 representaba el 42.1 por ciento y en 2000 el 37.1. El monto de población en estas edades disminuyó un 19.7 por ciento con respecto a 1990. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, de acuerdo a las cifras del censo de 2010, el 56.1 por ciento de la población regional estaba en ese rango de edad, constituido por 44 mil 220 personas, de las cuales el 47.6 por ciento son hombres y el 52.4 por ciento mujeres. En términos absolutos y relativos este grupo de población ha ido en incremento; ya que 1990 concentraba el 50.1 del total de la población regional y en cifras eran poco más de 5 mil 195 personas. Para 2010 la población de la región en etapa productiva aumentó un 13.3 por ciento con respecto a 1990.

Tabla 2.20 Población según grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio Región Norte, Jalisco 1950-2010

Municipio	Población														
	1990							2010							Índice de envejecimiento
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	
Región Norte	77,948	32,813	42.1	39,025	50.1	6,011	7.7	78,835	26,338	33.4	44,220	56.1	8,089	10.3	30.7
Bolaños	6,393	3,053	47.8	3,044	47.6	290	4.5	6,820	2,772	40.6	3,682	54.0	355	5.2	12.8
Colotlán	15,762	6,185	39.2	8,381	53.2	1,180	7.5	18,091	5,240	29.0	11,105	61.4	1,671	9.2	31.9
Chimaltitán	3,304	1,413	42.8	1,600	48.4	288	8.7	3,771	1,358	36.0	2,012	53.4	400	10.6	29.5
Huejúcar	7,229	2,837	39.2	3,784	52.3	601	8.3	6,084	1,593	26.2	3,535	58.1	956	15.7	60.0
Huejuquilla El Alto	9,901	4,389	44.3	4,781	48.3	723	7.3	8,781	2,781	31.7	4,969	56.6	1,010	11.5	36.3
Mezquitic	14,080	6,516	46.3	6,737	47.8	784	5.6	18,084	7,721	42.7	9,226	51.0	1,098	6.1	14.2
San Martín de Bolaños	3,587	1,496	41.7	1,763	49.1	326	9.1	3,405	1,028	30.2	1,963	57.7	388	11.4	37.7
Santa María de los Ángeles	4,800	1,792	37.3	2,531	52.7	471	9.8	3,726	1,028	27.6	2,088	56.0	606	16.3	58.9
Totatiche	6,518	2,530	38.8	3,247	49.8	735	11.3	4,435	1,093	24.6	2,556	57.6	780	17.6	71.4
Villa Guerrero	6,374	2,602	40.8	3,157	49.5	613	9.6	5,638	1,724	30.6	3,084	54.7	825	14.6	47.9

Nota: La suma puede ser menor al 100 por ciento debido a que no se incluyen los no especificados.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 8 mil 089 personas (3,846 varones y 4,243 mujeres) y representa el 10.3 por ciento de la población total de la región. Este grupo particularmente muestra un incremento notable, ya que en 1990 se formaba por 6 mil personas y representaba el 7.7 por ciento del total, por lo que en los últimos veinte años ha crecido en población un 34.6 por ciento. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas mediante un enfoque integral.

Una forma de medir el nivel de envejecimiento es a través del índice correspondiente que está en la parte final de la tabla 2.20. Este índice relaciona la cantidad de adultos mayores entre el número de niños, así en el caso de la región Norte el índice tiene un valor de 30.7 por ciento, lo que significa que por cada 100 niños menores de 15 años en la región hay 31 adultos mayores. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6.

Un análisis de la estructura de edad a nivel de los municipios pertenecientes a la región se muestra en la tabla 2.20, donde se aprecia que en 2010 los municipios con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fueron Mezquitic y Bolaños con el 42.7 y 40.6 por ciento, respectivamente. Por su parte el municipio de Totatiche es quien tiene la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años, con el 24.6 por ciento.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron; Colotlán con el 61.4 por ciento y Huejúcar con el 58.1 por ciento. Adicionalmente se identifica a Mezquitic (51.0%) y Chimaltitán (53.4%) como aquellos con las menores proporciones de población en la denominada edad laboral.

Los municipio con la mayor proporción de población de 65 años y más en la región son; Totatiche y Santa María de los Ángeles, a junio de 2010 los adultos mayores representaban el 17.6 y 16.3 por ciento de la población del municipio.

Por último, los municipios más envejecidos son; Totatiche y Huejúcar, a los que se les calcularon índices de envejecimiento del 71.4 y 60.0 respectivamente. Este indicador muestra la proporción de adultos mayores (65 años y más) por cada 100 niños entre 0 y 14 años. Por ejemplo en el caso de Totatiche, esto se traduce en que por cada 10 niños hay siete adultos mayores. En contraste el municipio de Bolaños con un índice de envejecimiento de 12.8 por ciento es quien tiene el perfil más joven.

La región Norte cuenta con la mayor comunidad indígena lo cual implica un desafío en la formulación de políticas específicas de educación y salud preescolar y primaria, así como de seguridad social, por la alta proporción de personas de la tercera edad.

2.3.1.4 Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Norte está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas, y sobresale que en 2010, continúa sin haber ninguna localidad urbana mayor a quince mil habitantes. Así en la figura 2.19 se puede apreciar que el 67.5 por ciento de la población regional habita en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes.

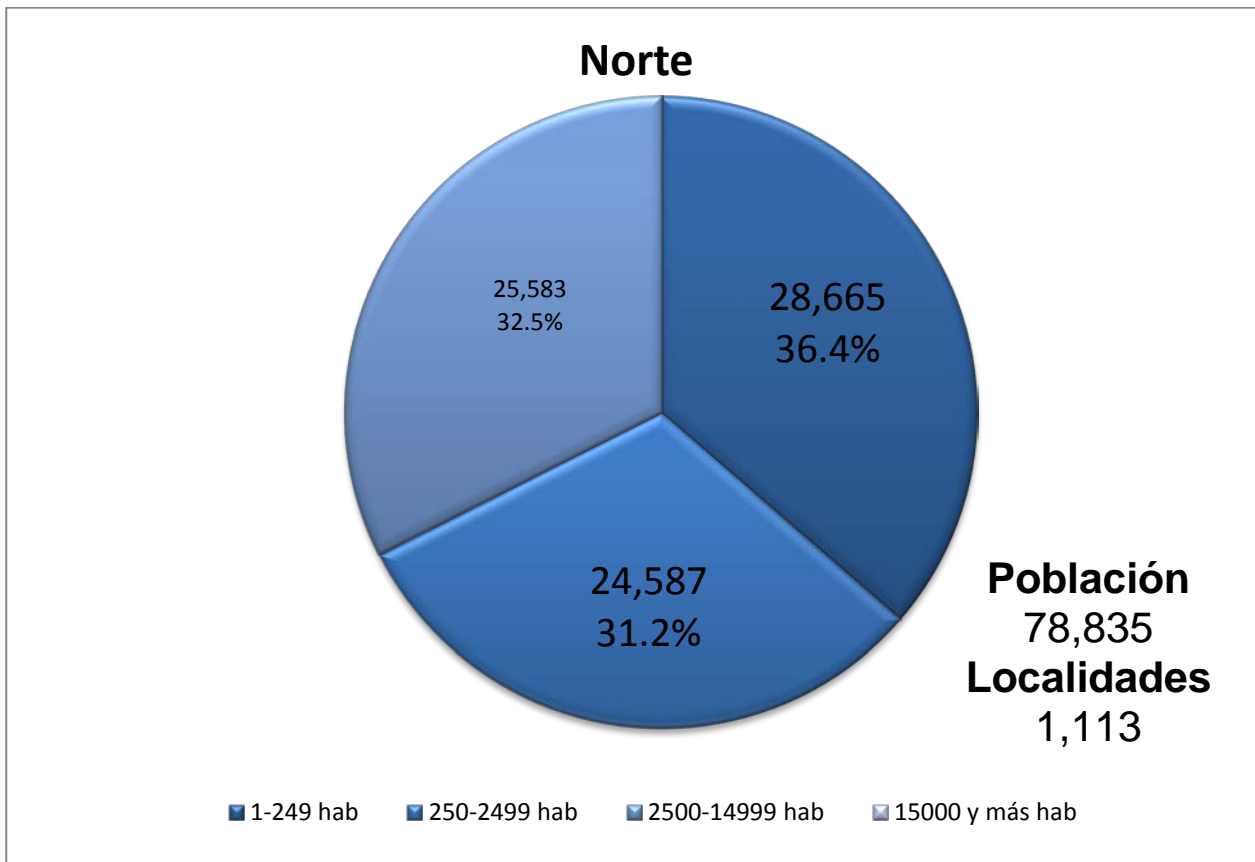


Figura 2.19 Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Norte 2010.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En específico en 2010 hay cuatro localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran al 32.5 por ciento de la población de la región, en total 25 mil 583 personas residen en estas localidades (ver tablas 2.21 y 2.22). Corresponden a estas localidades las cuatro cabeceras municipales de; Colotlán (13,256 hab.), Huejuquilla el Alto (4,811 hab.) Huejúcar (3,647 hab.), y Villa Guerrero (3,869 hab.). Es claro que estas localidades pueden representar la oportunidad de desarrollo económico regional, y fortalecerlas como sistema urbano para ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población de la región.

Tabla 2.21 Localidades por tamaño de localidad Región Norte, Jalisco, 2010

Municipio	Localidades								
	Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 y más hab	%
Región Norte	1,113	1,071	96.2	38	3.4	4	0.4	0	0.0
Bolaños	165	161	97.6	4	2.4	0	0.0	0	0.0
Colotlán	54	49	90.7	4	7.4	1	1.9	0	0.0
Chimaltitán	71	67	94.4	4	5.6	0	0.0	0	0.0
Huejúcar	32	28	87.5	3	9.4	1	3.1	0	0.0
Huejuquilla el Alto	62	58	93.5	3	4.8	1	1.6	0	0.0
Mezquitic	530	520	98.1	10	1.9	0	0.0	0	0.0
San Martín de Bolaños	62	61	98.4	1	1.6	0	0.0	0	0.0
Santa María de los Ángeles	22	18	81.8	4	18.2	0	0.0	0	0.0
Totatiche	54	50	92.6	4	7.4	0	0.0	0	0.0
Villa Guerrero	61	59	96.7	1	1.6	1	1.6	0	0.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La región Norte cuenta en 2010 con 38 localidades que tienen una población entre los 250 y 2 mil 499 habitantes, en ellas radica el 31.2 por ciento de la población; sobresalen siete con más de mil habitantes, tres de ellas cabeceras municipales de; Mezquitic (2,298 hab.), San Martín de Bolaños (2,282 hab.) y Totatiche (1,323 hab.).

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores a 250 habitantes) son; Mezquitic con 11 mil 965 habitantes distribuidos en 520 localidades y Bolaños con 3 mil 446 en 161. En términos relativos esto significa que el 66.1 y 50.5 por ciento de la población de estos dos municipios se distribuye en el 98.7 y 97.6 por ciento de las localidades respectivamente.

Tabla 2.22 Población por tamaño de localidad Región Norte, Jalisco, 2010

Municipio	Población								
	Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 y más hab	%
Región Norte	78,835	28,665	36.4	24,587	31.2	25,583	32.5	0	0.0
Bolaños	6,820	3,446	50.5	3,374	49.5	0	0.0	0	0.0
Colotlán	3,771	1,705	45.2	2,066	54.8	0	0.0	0	0.0
Chimaltitán	18,091	2,792	15.4	2,043	11.3	13,256	73.3	0	0.0
Huejúcar	6,084	1,153	19.0	1,284	21.1	3,647	59.9	0	0.0
Huejuquilla el Alto	8,781	2,597	29.6	1,373	15.6	4,811	54.8	0	0.0
Mezquitic	18,084	11,955	66.1	6,129	33.9	0	0.0	0	0.0
San Martín de Bolaños	3,405	1,123	33.0	2,282	67.0	0	0.0	0	0.0
Santa María de los Ángeles	3,726	1,384	37.1	2,342	62.9	0	0.0	0	0.0
Totatiche	4,435	1,093	24.6	3,342	75.4	0	0.0	0	0.0
Villa Guerrero	5,638	1,417	25.1	352	6.2	3,869	68.6	0	0.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las localidades urbanas con potencial de desarrollo; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3.2 Indicadores de bienestar social

2.3.2.1 Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades

según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la Región Norte mantiene el grado de marginación muy alto y ocupaba el primer lugar de las regiones del estado.

De los diez municipios de la región, Mezquitic y Bolaños tenían en 2005 los más altos índices de marginación, ubicándose en los lugares 1 y 2 respecto de los 125 municipios del estado. Entre ambos municipios alcanzan a reunir el 29.6 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, los municipios de Huejúcar y Colotlán tienen un grado de marginación bajo, y residían en conjunto 21 mil 640 personas en el año 2005, es decir, el 30.9 por ciento de los habitantes de la región.

Tabla 2.23. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores. Región Norte, Jalisco 2005

Municipio	Marginación			Población total	%Población analfabeta de 15 años o más	%Población sin primaria completa de 15 años o más	%Ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo	%Ocupantes en viviendas sin energía	%Ocupantes en viviendas sin agua entubada	%Viviendas con algún nivel de hacinamiento	%Ocupantes en viviendas con piso de tierra	%Población en localidades con menos de 5000 habitantes	%Población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos
	Índice	grado	Lugar a nivel estatal										
Región Norte	2.5430	Muy Alto	1	69,932	15.68	44.97	35.51	22.24	22.60	40.82	35.31	100.00	45.47
Mezquitic	2.6053	Muy Alto	1	15,674	32.77	58.82	70.45	68.31	48.07	55.99	74.84	100.00	61.37
Bolaños	1.3740	Muy Alto	2	5,019	22.10	51.17	48.69	40.59	50.24	56.90	49.14	100.00	40.17
Chimaltitán	0.9861	Alto	3	3,382	16.36	50.95	47.95	22.93	49.56	53.03	30.23	100.00	59.99
Villa Guerrero	0.1396	Alto	9	5,182	16.11	47.56	23.06	13.80	32.54	34.53	13.45	100.00	56.69
Huejuquilla el Alto	-0.1111	Medio	16	7,926	12.77	43.18	29.90	6.22	14.13	41.33	19.61	100.00	47.82
San Martín de Bolaños	-0.1944	Medio	20	3,205	10.58	36.76	17.09	14.95	16.39	47.14	21.92	100.00	36.29
Santa María de los Ángeles	-0.2945	Medio	26	3,687	11.54	50.66	17.45	0.97	1.18	36.32	10.90	100.00	60.26
Totatiche	-0.5377	Medio	41	4,217	10.34	43.20	11.65	4.87	8.31	27.14	6.48	100.00	54.94
Huejúcar	-0.6815	Bajo	52	5,236	9.90	42.91	10.74	0.49	3.28	30.68	2.48	100.00	50.98
Colotlán	-1.1750	Bajo	99	16,404	7.18	32.64	8.95	1.13	1.26	31.60	3.75	27.62	45.63

* Para cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

En la tabla anterior se registra un comparativo de los indicadores de marginación entre el conteo de población y vivienda del año 2005 y el Censo 2010, se pone de manifiesto que la región 01 Norte presenta una gran desigualdad entre los municipios que la integran. Con un análisis detallado se tiene hallazgos importantes.

Referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años o más cabe destacar que en los 10 municipios que integran la región se ha registrado un avance, logrando disminuir la cantidad de pobladores mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir. Sin embargo Mezquitic continua siendo el municipio con el mayor porcentaje en este indicador: 27.47% manteniendo una gran distancia con el municipio de Colotlán que registra un 5.45%.

Sin primaria completa ambos municipios se mantienen en los extremos Mezquitic con 52.52% y Colotlán con 26.50%

Respecto a la mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, sigue siendo el municipio de Mezquitic quien presenta las mayores carencias: 65.04% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, 50.62% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, 48.57 en viviendas sin agua entubada, y junto con Bolaños el 54.56% de viviendas con algún nivel de hacinamiento. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Colotlán, Totatiche y Huejúcar.

En el caso de las viviendas sin agua entubada destaca positivamente el avance del municipio de Bolaños al pasar de un 50.2% a 29.8%.

En el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, Mezquitic continúa con el mayor porcentaje, sin embargo registra un importante avance al pasar del 74.84% al 37.73%.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente los municipios de Mezquitic con 62.06% y Chimaltitán con 66.18%.

En la región 01 Norte, nueve de los diez municipios que la integran registran el 100% de su población en localidades con menos de 5000 habitantes, pudiendo ser está una de las causas de marginación en esa región.

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas como el presentado en la figura anterior. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

2.3.2.2 Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano,

marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.²⁷

Tabla 2.24 Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 01 Norte.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Bolaños	5 019	52.0	58.6	73.7
Colotlán	16 404	16.8	23.0	43.0
Chimaltitán	3 382	50.6	58.4	75.8
Huejúcar	5 236	19.9	26.6	47.7
Huejuquilla El Alto	7 926	36.9	44.1	63.3
Mezquitic	15 674	60.1	65.6	77.7
San Martín de Bolaños	3 205	29.6	37.1	57.2
Santa María de los Ángeles	3 687	28.8	35.7	56.0
Totatiche	4 217	20.0	26.2	45.7
Villa Guerrero	5 182	30.7	36.9	54.7

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.²⁸

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación²⁹ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

27 La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

28 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

29 El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

El Índice de Rezago Social³⁰ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

Tabla 2.25 Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 01 Norte.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Bolaños	0.6682	Medio alto	119	1.37774	Muy alto	2	1.19052	Alto	2
Colotlán	0.7712	Medio alto	32	- 1.17183	Bajo	99	-1.179376	Muy bajo	104
Chimaltitán	0.6591	Medio bajo	121	0.99219	Alto	3	0.8050855	Alto	3
Huejúcar	0.7424	Medio alto	78	- 0.67758	Bajo	52	-1.052952	Muy bajo	83
Huejuquilla El Alto	0.7161	Medio alto	106	- 0.10695	Medio	16	-0.076401	Bajo	10
Mezquitic	0.5969	Medio bajo	124	2.61250	Muy alto	1	2.470187	Muy alto	1
San Martín de Bolaños	0.7145	Medio alto	108	- 0.19146	Medio	20	-0.004740	Medio	9
Santa María de los Ángeles	0.7393	Medio alto	82	- 0.28932	Medio	26	-0.70109	Muy bajo	43
Totatiche	0.7534	Medio alto	60	- 0.53333	Medio	41	-0.795984	Muy bajo	56
Villa Guerrero	0.7080	Medio alto	114	0.14459	Alto	9	-0.13376	Bajo	13

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

2.3.2.3 Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.³¹

³⁰ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

³¹ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

Tabla 2.26 Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria		Personas con discapacidad		Personas de 60 y más años		Población indígena	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Bolaños	687	13.69%	814	28.51	98	1.95	383	7.63	2941	58.6
Colotlán	1,577	9.61%	2,685	24.54	641	3.91	1,916	11.68	278	1.69
Chimaltitán	379	11.21%	748	35.13	227	6.71	474	14.02	78	2.31
Huejúcar	444	8.48%	1169	31.28	225	4.30	990	18.91	47	0.9
Huejuquilla el Alto	761	9.60%	1,459	28.22	248	3.13	1,198	15.11	401	5.06
Mezquitic	2346	14.97%	2126	24.87	295	1.88	1247	7.96	11430	72.92
San Martín de Bolaños	312	9.73%	585	27.83	109	3.4	437	13.63	115	3.59
Santa María de los Ángeles	312	8.46%	1,013	39.9	187	5.07	732	19.85	6	0.16
Totatiche	325	7.71%	992	32.54	287	6.81	902	21.39	58	1.38
Villa Guerrero	517	9.98%	1,026	29.21	283	5.46	930	17.95	138	2.66
Total Región Norte	7,660	10.95%	12,617	28.3	2,600	3.72	9,209	13.17	15492	22.15

Fuente: DIF Jalisco, con base en datos de ¹ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. ² INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la región es de 17,066 habitantes, igual al 24% de su población total. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Mezquitic con el 53.2% de su población y Bolaños con 43.8%.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es similar a la estatal (9.97% de la población total), aunque sobresalen con mayor proporción los municipios de Mezquitic, 15.0% de su población total; Bolaños, 13.7% y Chimaltitán con 11.2%.

En la Región Norte la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es 28% de la población de 15 y más años de edad, el doble de la proporción en el estado

(que es de 14.7%), Aún más, cuatro de los municipios están por arriba de la proporción de la Región: Santa María de los Ángeles, con 39.9%; Chimaltitán, 35.1%; Totatiche, 32.5% y Huejúcar con 31.3%.

La tasa de esta Región en cuanto a población con alguna discapacidad es el doble de la tasa estatal (2%). La misma situación está presente en los municipios, excepto Bolaños y Mezquitic que están por debajo del 2%. Sobresalen Totatiche con 6.8% de su población; Chimaltitán, 6.7; Villa Guerrero, 5.5% y Santa María de los Ángeles con 5.1%.

Tabla 2.27 Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria)		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo		Hogares familiares con jefatura femenina		Suicidio	
	Niños	% de Prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares familiares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio	Tasa por 100,000 habitantes
Bolaños	83	24.78	82	5.85	56	10.94	177	17.47	2	39.8
Colotlán	19	2.71	108	4.54	63	4.35	1,092	26.7		
Chimaltitán	22	11.64	68	11.56	33	9.97	188	24.45		
Huejúcar	4	1.94	14	2.01	11	2.66	331	23.76		
Huejuquilla el Alto	17	4.84	95	7.71	36	4.81	488	25.22	1	12.6
Mezquitic	229	30.78	430	11.49	220	14.77	601	17.99		
San Martín de Bolaños	4	2.67	44	8.16	11	3.99	142	19.09		
Santa María de los Ángeles	6	3.95	25	4.84	7	2.24	223	22.12		
Totatiche	10	5.95	27	5.36	10	2.92	337	27.56		
Villa Guerrero	7	3.13	59	7.71	40	9.15	398	29.37		
Total región	401	12.46	952.00	7.70	487.00	7.71	3,977.00	23.57	3.00	4.30

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento, DIF Jalisco.

Esta Región tiene la mayor tasa de prevalencia de desnutrición crónica, expresada a través del déficit de talla en población escolar, de casi tres veces mayor al valor estatal que es de 3.4%. La mayor problemática está presente en Mezquitic con 30.8%; Bolaños, 24.8% y Chimaltitán, 11.6%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes en la Región que tiene un 7.7% de madres adolescentes del total de mujeres de 12 y más años, el problema es poco superior a la media estatal (6%). Es mayor la problemática en Mezquitic, que tiene un 14.8%; en Bolaños, 10.9%; Chimaltitán, 10.0% y Villa Guerrero con 9.2%.

En la Región Norte los hogares con jefatura femenina están en el orden del 23.6% del total de hogares en la Región, similar a la composición estatal que es de 23.7%. Con proporciones superiores están Villa Guerrero, 29.4%; Totatiche, 27.6%; Colotlán, 26.7%; Huejuquilla el Alto, 25.2% y Chimaltitán con 24.4%.

Actualmente hay al menos un espacio para la asistencia social pública en cada municipio, acercando a la población el otorgamiento de los productos y servicios, desde servicios básicos hasta los impartidos por grupos profesionales multidisciplinarios especializados como la rehabilitación de la discapacidad, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, la asesoría en derecho familiar, la preparación y entrega de desayunos calientes a escolares, los comedores asistenciales para adultos mayores, los centros o estancias para la atención infantil, entre otros.

Tabla 2.28 Coeficiente de Espacios para la Asistencia Social Pública Instalados en los Municipios

Municipio	CADI	CAIC	MENU-TRE	CDC	UAVI	Comedores	UBR	SUMA	Población 2005 (INEGI)	Coeficiente x 10,000 hab.
Bolaños			2	2		1	1	6	5,019	12
Colotlán			5	4	1	1	1	12	16,404	7.3
Chimaltitán			2	1				3	3,382	8.9
Huejúcar			2	1		1		4	5,236	7.6
Huejuquilla el Alto			2	3		1	1	7	7,928	8.8
Mezquitic			3	1		1		5	15,674	3.2
San Martín de Bolaños			1	1			1	3	3,205	9.4
Santa María de los Ángeles			7	3		1		11	3,687	29.8
Totatiche			1	2				3	4,217	7.1
Villa Guerrero			3	1		1	1	6	5,182	11.6
Total región	0	0	28	19	1	7	5	60	69,937	8.6

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 2008)

En esta Región Norte hay 60 espacios para la asistencia social pública, equivalentes a 8.6 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

2.3.2.4 Políticas Públicas de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Jalisco

En Jalisco la desigualdad se expresa en todos los ámbitos: entre personas, localidades, municipios y regiones. Fortalecer la construcción del desarrollo humano y social implica la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan mejorar el contexto y el desenvolvimiento de las personas y las comunidades. El reto consiste en trabajar por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades y el acceso a mejores condiciones de desarrollo. Para ello, se requiere orientar los esfuerzos para superar la desigualdad, la inequidad, la exclusión el rezago y las condiciones de marginación, así como fortalecer el tejido social.

Los índices de marginación nos permiten diferenciar las carencias que padece la población; consideran la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas.

El reto no sólo consiste en medir y en saber en dónde está la pobreza, o la marginación, sino que implica detectar los instrumentos necesarios para disminuirla. Es decir qué programas y qué acciones son las que efectivamente contribuyen a mejorar el bienestar social.

La política estatal de desarrollo social comprende los programas, acciones, directrices, líneas de acción y convenios que establezca el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano encaminados a impulsar el desarrollo social en el Estado.

La secretaría de Desarrollo Humano en el periodo de 2007 a 2010 ha diseñado y puesto en marcha los siguientes programas a fin de contribuir con el desarrollo integral de los jaliscienses.

Tabla 2.29 Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano.

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
Mejora tu casa	Otorgar apoyos para el mejoramiento de las viviendas, buscando favorecer la disminución de los índices de marginación.	Familias que vivan en casas con piso de tierra, que no cuenten con sistemas de almacenamiento de agua, sin espacios sanitarios adecuados, sin la protección de un techo y en aquellas donde no cuenten con energía eléctrica o que por algún problema de discapacidad, requieran algunos accesorios de vivienda que les permita tener una mejor condición de vida.
Estrategia de Atención al Adulto mayor, “Vive Grande”	Otorgar un apoyo económico a personas mayores de 70 setenta años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.	Adultos mayores de 70 setenta años o más, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que habiten en el Estado de Jalisco y que no cuenten con el apoyo del Gobierno Federal y/o Municipal.
Llega, apoyo para el	Facilitar la movilidad de los jóvenes,	Estudiantes residentes del estado

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
transporte	personas con discapacidad y adultos mayores, a través de subsidios y vehículos de transporte.	de Jalisco, de educación media superior y superior. Adultos mayores de 60 años. Personas con alguna discapacidad. Ayuntamientos, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros educativos, en la modalidad de vehículos de transporte.
Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los proyectos que involucren la solución de problemas sociales, entendiendo que ellos son una parte fundamental e indispensable en la implementación de políticas públicas que permitan lograr una mejor calidad de vida.	Ciudadanos del Estado de Jalisco que se encuentren en alguna de las vertientes del programa de atención a problemas sociales a través de OSC's.
3x1 Estatal	Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero a fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, los municipios y los particulares, unir esfuerzos en acciones de contenido social que favorecen el desarrollo de las comunidades y elevan la calidad de vida de la población	Personas que habitan en los municipios y localidades en condiciones de pobreza tanto rurales como urbanas, que requieran elevar su calidad de vida, mediante acciones que promuevan el mejoramiento de la infraestructura social básica y comunitaria, así como acciones de tipo asistencial, educativo y de desarrollo de proyectos productivos, mismos que deberán ser seleccionados por las asociaciones de migrantes.
Becas indígenas	Se apoya económicamente a los estudiantes indígenas originarios y residentes en el estado con deseos de superación para que puedan continuar con su formación académica superior; como retribución a la sociedad y con el fin de que las comunidades se desarrollen de manera sustentable, los becarios se comprometen a regresar a sus comunidades para aplicar los conocimientos y experiencias aprendidos en las instituciones educativas siempre tomando en cuenta el respeto a su cultura tradicional.	Estudiantes que habitan en las regiones indígenas del Estado, así como los grupos étnicos establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara que cursen niveles de educación media superior y superior que requieran de apoyo económico para iniciar o continuar con sus estudios.
Vive Incluyente	Otorgar apoyos a las personas con discapacidad que radiquen en cualquiera de los 125 municipios del Estado de Jalisco, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral, procurando su plena inclusión al medio social que lo rodea, a través de acciones y estrategias concretas para la orientación, atención integral y rehabilitación.	Personas con discapacidad que viven en condiciones de marginación y/o desamparo en todos los municipios del Estado
Llega en Bicicleta	El Gobierno del Estado apoya a las familias jaliscienses que viven en zonas rurales para que sus hijos puedan desplazarse a	Se apoya a los jóvenes de las familias de escasos recursos mediante la entrega de bicicletas

Nombre del Programa		Descripción	Beneficiarios
		los centros de estudio y no se vean en la necesidad de truncar su desarrollo académico por falta de recursos para el transporte.	como un medio de transporte alternativo y ecológico, que les permite facilitar sus traslados cotidianos sin afectar su economía.
A clases con Vive		Otorgar a los estudiantes de secundarias públicas, un paquete de útiles escolares completo al inicio del periodo escolar, con la intención de apoyar la economía familiar, abatir el rezago educativo y motivar en los estudiantes el buen desempeño escolar.	Estudiantes que cursen, cualquier grado de secundaria ya sea general, técnica o telesecundaria, en instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, con alto grado de marginación.
Programa Comunitaria PACE	Acción Estatal.	Se desarrollan proyectos conjuntos entre ciudadanía y gobierno; de obra pública y actividades de mejora de espacios urbanos, la rehabilitación escolar y la obtención de elementos necesarios para el desarrollo social en los municipios de Jalisco.	Municipios del estado de Jalisco prioritariamente, de alta y muy alta marginación.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano. 2011

En la región Norte, los apoyos derivados de programas sociales se distribuyeron en 2011 de la siguiente manera:

Tabla 2.30 Monto asignado por medio de Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano.

Municipios	A clases con vive	3x1 Estatal	Becas Indígenas	Llega en Bicicleta	Llega en Camión	Mejora tu Casa	Apoyo a OSC's	Adulto Mayor	Llega apoyo para el transporte
BOLAÑOS	\$94,750	\$1,872,972	\$926,400	\$242,344		\$679,960	\$0		\$474,523
CHIMALTITAN	\$36,500	\$3,331,244		\$451,642		\$1,666,589	\$0		\$586,170
COLOTLAN	\$39,500	\$10,316,930		\$128,611		\$2,030,905	\$478,116	\$3,043,500	\$840,346
HUEJUCAR	\$42,750	\$6,329,456		\$135,119		\$1,847,159	\$0	\$435,000	\$943,138
HUEJUQUILLA EL ALTO	\$35,500	\$5,820,553		\$307,409	\$362,509	\$4,519,117	\$0	\$412,500	\$374,660
MEZQUITIC	\$301,500	\$13,994,923	\$748,800	\$142,059		\$12,524,724	\$0		\$295,855
SAN MARTIN DE BOLAÑOS	\$8,250	\$4,161,463		\$62,314		\$2,860,953	\$185,133		\$53,905
SANTA MARIA DE LOS ANGELES	\$26,250	\$848,909		\$73,155		\$1,566,882	\$75,000		\$702,627
TOTATICHE	\$27,750	\$4,794,698		\$152,625		\$1,464,012	\$52,503		\$468,072
VILLA GUERRERO	\$15,750	\$2,660,849		\$81,577	\$362,509	\$4,184,162	\$300,000	\$490,500	\$819,054

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano. 2011

2.3.3 Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Norte con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

2.3.3.1 Recursos educativos

Al inicio del ciclo escolar 2010-2011 en la Región Norte se atendió mediante 603 escuelas y con la participación de 1,890 docentes, se alcanzó una matrícula de 28,248 alumnos, 2,954 estudiantes más que el ciclo 2006-2007, lo que equivale a 11.68% de incremento.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de alumnos se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial pasaron de 1,218 a 1,412 (incremento de 15.93%), en educación especial de 304 a 384 (incremento de 26.32%), en educación preescolar de 3,585 a 3,891 (incremento de 8.54%), en educación primaria de 12,621 a 13,100 (decremento 1.4%), en educación secundaria de 4,659 a 4,697 (incremento 0.82%), en educación media superior de 1,925 a 3,050 (incremento de 58.44%) y en educación superior de 982 a 1,714 (incremento de 11.68%).

Tabla 2.31 Recursos educativos por nivel y modalidad educativa

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	20	1,218	104	21	1,412	113	1	194	9	5.00	15.93	8.65
Escolarizado	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
No escolarizado	20	1,218	104	21	1,412	113	1	194	9	5.00	15.93	8.65
Especial	9	304	31	9	384	39	0	80	8	0.00	26.32	25.81
CAM	3	79	10	3	105	13	0	26	3	0.00	32.91	30.00
USAER	6	225	21	6	279	26	0	54	5	0.00	24.00	23.81
Preescolar	198	3,585	260	210	3,891	275	12	306	15	6.06	8.54	5.77
General	72	2,255	128	72	2,359	138	0	104	10	0.00	4.61	7.81
Indígena	32	781	38	33	849	42	1	68	4	3.13	8.71	10.53
CONAFE	94	549	94	105	683	95	11	134	1	11.70	24.41	1.06
Primaria	277	12,621	716	275	13,100	720	-2	479	4	-0.72	3.80	0.56
General	176	8,068	484	169	7,817	451	-7	-251	-33	-3.98	-3.11	-6.82
Indígena	66	4,299	197	69	4,979	232	3	680	35	4.55	15.82	17.77

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
CONAFE	35	254	35	37	304	37	2	50	2	5.71	19.69	5.71
Secundaria	57	4,659	326	63	4,697	326	6	38	0	10.53	0.82	0.00
General	11	1,272	117	11	1,070	113	0	-202	-4	0.00	-15.88	-3.42
Técnica	9	1,450	89	9	1,490	88	0	40	-1	0.00	2.76	-1.12
Telesecundaria	37	1,937	120	36	2,069	118	-1	132	-2	-2.70	6.81	-1.67
CONAFE	0	0	0	7	68	7	7	68	7	N.A.	N.A.	N.A.
Medio Superior	8	1,925	238	22	3,050	225	14	1,125	-13	175.00	58.44	-5.46
Superior	3	982	144	3	1,714	192	0	732	48	0.00	74.54	33.33
Total	572	25,294	1,819	603	28,248	1,890	31	2,954	71	5.42	11.68	3.90

N.E. No Existe
N.A. No Aplica

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2010-2011 es: en educación especial 18 alumnos por aula, en Preescolar 18, en primaria 15; en secundaria 18 y en media superior 27 alumnos por aula.

Tabla 2.32 Relación Alumno-Aula

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Incremento Absoluto	Incremento %
Especial	11	18	7	63.64
Preescolar	18	18	0	0.00
Primaria	15	15	0	0.00
Secundaria	18	18	0	0.00
Medio Superior	10	27	17	170.00

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. S.E.J

El sostenimiento de la educación básica y media superior en su mayoría es pública, en una proporción de 96.24% y 100% respectivamente.

Tabla 2.33 Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	9	384	39	0	0	0	9	384	39
Preescolar	205	3824	268	5	67	7	210	3891	275
Primaria	270	12629	690	5	471	30	275	13100	720
Secundaria	57	4406	265	6	291	61	63	4697	326
Media superior	22	3050	225	0	0	0	22	3050	225

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. S.E.J

En educación preescolar el tipo de organización predominante son escuelas unitarias completas. En la educación primaria el tipo de organización que predomina son escuelas completas de más de seis docentes y unitarias incompletas.

Tabla 2.34 Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	102	64	26	104
Bidocentes	22	4	47	5
Tridocentes	11	1	29	1
Tetradocentes	2	0	16	0
Pentadocentes	2	0	4	0
Más de 6 docentes	2	0	43	0
Total	141	69	165	110

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. S.E.J

"De los 8,898³² edificios escolares que tiene el estado, la Región Norte cuenta con el 3.2%. Respecto de los 287 edificios escolares de la región, los de educación especial representan 1.05%, los de educación preescolar 24.04%, los de educación primaria 57.49%, los de educación secundaria 17.07% y los de educación media superior 0.35%."

Tabla 2.35 Inmuebles escolares por nivel educativo 2010

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres
Especial	3	6	0	1
Preescolar	69	160	0	0
Primaria	165	625	1	5
Secundaria	49	234	30	20
Media superior	1	6	1	1
Total	287	1031	32	27

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. S.E.J

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido (SEJ), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP y del Estado.

Tabla 2.36 Status de los inmuebles escolares 2010

Inmuebles Escolares	Total
Federal a cargo de SEP	81
Federal transferido	154
Estatad	35
Municipal	11
Comunal	1
Ejidal	0
Institución autónoma	1
Particular	4
Otros	0

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. S.E.J.

³² "En esta cifra no se incluyen datos de inmuebles escolares de educación superior, en razón de que la información se encuentra en proceso de levantamiento."

2.3.3.2 Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Norte ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

Tabla 2.37 Cobertura regional y estatal por nivel educativo

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007		Ciclo escolar 2010-2011		Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
	Estatal	Regional	Estatal	Regional		
Preescolar	75.95	75.87	78.34	90.28	14.41	2.39
Primaria	91.91	100.00	101.65	100.00	0.00	9.74
Secundaria	88.79	93.69	90.81	99.49	5.81	2.02
Media superior	53.55	42.28	59.51	68.13	25.85	5.96

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente comparando los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, se puede apreciar que el nivel de preescolar y educación media superior registraron la mayor expansión, con 14.41 y 25.85 puntos porcentuales.

Tabla 2.38 Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011
Bolaños	75.39	92.42	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	74.27
Colotlán	88.22	100.00	96.54	100.00	100.00	100.00	100.00	90.06
Chimaltitán	84.42	90.69	100.00	100.00	48.06	49.48	0.00	33.18
Huejúcar	99.78	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	59.27
Huejuquilla el Alto	70.62	100.00	93.63	100.00	81.54	99.15	0.00	79.35
Mezquitic	65.68	68.58	100.00	100.00	83.99	80.68	5.33	37.15
San Martín de Bolaños	58.99	83.03	100.00	100.00	75.73	87.27	0.00	75.16
Santa María de los Ángeles	72.22	87.01	99.64	98.93	79.73	100.00	0.00	63.27
Totatiche	70.91	100.00	95.44	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Villa Guerrero	81.63	100.00	100.00	100.00	76.70	100.00	0.00	61.95
Cobertura regional	75.87	90.28	100.00	100.00	93.69	99.49	42.28	68.13
Cobertura estatal	75.95	78.34	91.91	101.65	88.79	90.81	53.55	59.51

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el nivel de preescolar en el estado y la región, registró un crecimiento de 2.39 y 14.41 puntos porcentuales, respectivamente, lo que

significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura regional respecto de la estatal. Sin embargo, la cobertura actual en la región (90.28%) está por arriba de la estatal (78.34%). A nivel municipal, el valor de la cobertura más bajo lo registra Mezquitic con 68.58% y los más altos lo registran Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Totatiche y Villa Guerrero con 100%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 9.74 puntos porcentuales a nivel estatal, y el orden regional no presenta variación porcentual. Actualmente la cobertura regional y estatal es de 100%. A nivel municipal, sólo Santa María de los Ángeles, no ha alcanzado el 100%

En lo referente a secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal fue de 2.02 puntos porcentuales y en la región de 5.8, lo que significa un mayor crecimiento en esta última, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal es de 90.81% y en la región de 99.49%, el municipio con menor cobertura corresponde a Chimaltitán con 49.48%, por el contrario el mayor corresponde Bolaños, Colotlán, Huejúcar, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero con 100%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal tuvo un crecimiento de 5.96 puntos porcentuales y a nivel regional 25.85, sin embargo los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 59.51.% y 68.13%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refieren, se ubican principalmente en los niveles de educación preescolar y educación media superior.

2.3.3.3 Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*³³.

Educación Primaria

En la Región Norte durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, seis reprobaron y dos abandonaron sus estudios, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 90 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

³³ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.

En el nivel de primaria, durante el período 2006-2009, la región Norte logró mejorar muy ligeramente dos de sus indicadores educativos, en los últimos tres ciclos escolares; disminuyó la reprobación en 0.28% puntos y la deserción se incremento en 0.9% puntos y tuvo además una mejora en el indicador de eficiencia Terminal, el cual creció en 3.12% puntos.

Tabla 2.39 Indicadores de primaria.

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	7.37	6.35	5.97	6.50	6.13	6.23	6.22
Deserción %	2.00	3.47	2.43	1.34	2.90	0.93	2.24
Eficiencia Terminal %	81.04	81.98	85.11	87.35	91.02	88.60	90.47

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 01 Norte.

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, 4 de los 10 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre éstos destaca Huejuquilla el Alto que redujo su porcentaje en este indicador en 2.26 puntos porcentuales menos al que presentaba en el ciclo 2005-2006. El municipio con el índice más alto de reprobación es Chimaltitán con un porcentaje 2.46 puntos porcentuales más alto que media regional.

En cuanto a deserción, en el periodo 2009-2010, 6 municipios de esta región, lograron reducir su deserción, mientras que 4 incrementaron moderadamente este indicador, siendo Bolaños, el que tuvo un aumento de 3 puntos al ciclo 2005-2006. El municipio de Villa Guerrero fue el municipio que tuvo más alto índice, el cual se ubica 1.41 puntos porcentuales por arriba de la media de la región. Por el contrario, Totatiche no presentó deserción en el último ciclo escolar.

En eficiencia terminal, ocho de los diez municipios de la región mostraron un avance. Los municipios que tuvieron un mayor índice de eficiencia terminal fueron Colotlán y Huejúcar que superaron la media regional en 9.53 puntos. Por el contrario el municipio que presentó datos a la baja fue San Martín de Bolaños, que tuvo una menor eficiencia terminal con 13.05 puntos menos que la media regional.

Tabla 2.40 Indicadores educativos de primaria por municipio.

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Bolaños	4.83	6.66	0.29	3.29	97.89	82.38
Colotlán	3.94	4.51	0.21	1.16	99.03	100.00
Chimaltitán	8.13	8.68	4.42	1.89	72.73	83.87
Huejucar	2.99	1.81	0.86	1.66	98.43	100.00

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Huejuquilla el alto	5.80	3.54	3.25	1.96	89.96	99.39
Mezquitic	8.33	8.05	4.81	3.00	70.44	80.72
San Martín de bolaños	6.95	7.61	2.97	0.61	68.14	77.42
Santa maría de los ángeles	4.09	3.09	2.13	0.61	84.95	94.19
Totatiche	4.02	6.85	0.99	0.00	85.00	90.67
Villa guerrero	6.37	7.58	1.05	3.65	100.00	97.52
Total región	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47

Nota: Los indicadores corresponden a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

Durante el periodo 2005-2009, cinco regiones del Estado lograron reducir la reprobación, once la deserción en educación primaria y once incrementaron la eficiencia terminal, en este nivel educativo.

En ese mismo ciclo, la región Norte es la que tiene la mayor deserción de las 12 regiones del estado; su porcentaje sobrepasa la media estatal en 1.62% puntos.

La Región Norte tuvo en ese ciclo una disminución en el porcentaje de deserción en 0.19%, respecto al ciclo 2005-2006, mientras que la región Valles no presenta deserción.

En eficiencia terminal, la región Norte, se ubica en la posición más baja respecto a las demás regiones del Estado. Su índice es 3.93 puntos, menor a la media estatal. En este indicador, la región Costa Norte es la que logró el índice más alto, 5.6 puntos por arriba de la media estatal.

Tabla 2.41 Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47
02 Altos Norte	5.50	5.27	1.52	1.24	90.74	92.47
03 Altos Sur	4.46	4.79	2.10	1.53	87.06	90.86
04 Ciénega	4.40	4.54	1.77	1.32	92.01	90.79
05 Sureste	5.35	5.75	2.91	0.50	84.43	95.51
06 Sur	3.27	4.03	1.50	0.59	91.35	94.97
07 Sierra de Amula	3.53	3.64	1.17	0.41	86.55	98.20
08 Costa Sur	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92
09 Costa Norte	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00
10 Sierra Occidental	4.72	3.87	0.95	0.68	88.94	96.80

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
11 Valles	3.00	2.74	1.21	0.00	93.35	96.57
12 Centro	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21
Total Entidad	3.52	3.26	1.15	0.62	90.44	94.40

Nota: Los indicadores corresponden a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 al 2009-2010.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro: *Insuficiente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Bueno*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluadas con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

En español, la prueba Enlace 2010 evaluó a 7,612 alumnos de la Región 01 Norte que cursaban los grados de 3º a 6º de primaria. Los resultados de la prueba *ENLACE* 2010 nos indican que pocos de éstos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que de cada 100 alumnos, 34 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 43 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 20 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 3 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la región 12 Centro, con 6.9% de alumnos en el nivel “excelente” y 32.5% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la región Altos Norte que registró 51.6% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la región Norte, que tuvo 33.5 % en el nivel “insuficiente”.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 6 se ubicaron en el nivel de logro “*excelente*” y 31 en el nivel “*bueno*”, lo que nos indica que son la cuarta parte de los alumnos los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.42 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)
Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	33.5	42.8	20.1	3.4	7,612
02 Altos Norte	18.7	51.6	25.6	3.9	34,884
03 Altos Sur	17.5	49.1	28.3	4.9	34,092
04 Ciénega	15.1	47.8	30.7	6.2	42,296
05 Sureste	23.2	50.7	22.9	3	8,969
06 Sur	14.9	48.8	30.6	5.6	25,664
07 Sierra De Amula	14.6	48.4	30.3	6.5	7,054
08 Costa Sur	19.8	48.3	26.6	5.1	13,555
09 Costa Norte	17.5	47.5	28.9	5.8	23,528
10 Sierra Occidental	18.5	45.9	29.4	6	5,036
11 Valles	17.5	49.6	28.1	4.7	28,421
12 Centro	14.7	45.7	32.5	6.9	341,625
Estatal	15.9	46.9	30.8	6.2	572,736

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas.

En matemáticas la prueba Enlace 2010 evaluó a 7,674 alumnos de la Región Norte. De cada 100 alumnos evaluados, 36 ubicados en el nivel de logro “*insuficiente*”, no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia; 40 alumnos adquirieron sólo una pequeña parte de estos conocimientos, 18 alumnos poseían la mayor parte, y solo 6 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la región Sierra 10 Occidental con 11.1% en el nivel “*excelente*” y la región 07 Sierra de Amula, con 29.6% en el nivel de logro “*bueno*”. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro

fueron, la región Norte, con 35.6% en el nivel “insuficiente” y la región Altos Norte que tuvo 49.5% en el nivel de logro “elemental”.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que sólo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos, y 17 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.43 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	35.6	40.4	18.3	5.5	7,674
02 Altos Norte	20.2	49.5	24.3	5.8	35,032
03 Altos Sur	18.3	47.2	26.9	7.4	34,265
04 Ciénega	15.7	45.1	29.5	9.5	42,579
05 Sureste	24.7	48.2	21.7	5.2	9,050
06 Sur	16.9	47.4	27.5	8.1	25,863
07 Sierra de Amula	16.2	44.3	29.6	9.7	7,084
08 Costa Sur	20.5	46.4	24.8	8.1	13,658
09 Costa Norte	18.9	46.7	26.1	8.1	23,692
10 Sierra Occidental	18.1	43.4	27.2	11.1	5,051
11 Valles	18.9	46.7	26.9	7.4	28,560
12 Centro	16.1	46.8	28.4	8.6	344,739
Estatal	17.2	46.7	27.6	8.2	577,247

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 01 Norte.

Durante el período 2006-2009 la Región Norte tuvo un descenso en dos de los tres principales indicadores educativos: en deserción y reprobación disminuyó su índice en 1.25 y 1.83 puntos porcentuales, respectivamente, y en eficiencia terminal se incrementó su porcentaje en 6.62 puntos.

Tabla 2.44 Indicadores de Secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	14.46	14.00	13.61	13.96	12.84	10.56	12.71
Deserción %	9.19	11.47	9.39	9.59	8.03	9.11	7.76
Eficiencia Terminal %	72.09	71.83	73.45	72.14	74.00	72.89	78.76

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

Durante el periodo 2005-2009, cinco de los 10 municipios de la región Norte redujeron la reprobación en secundaria, y cinco presentaron incremento en su porcentaje de reprobación.

El índice más alto de reprobación, se registró en Bolaños que tuvo un porcentaje 10.03 puntos por arriba de la media regional, mientras que el municipio con el índice de reprobación más bajo fue Chimaltítan que se ubicó 11.12 puntos por debajo de la media de la región.

Durante el mismo periodo, 2005-2009, siete de los 10 municipios de la región disminuyeron sus porcentajes de deserción. En este indicador, en el ciclo 2009-2010, el municipio con más alto índice fue en Villa Guerrero con una porcentaje 3.98 puntos más alto que la media regional. Por otra parte, el índice de deserción más bajo se registró en Huejuquilla el Alto que obtuvo un porcentaje 3.11 puntos menor que la media regional.

En eficiencia terminal, siete municipios aumentaron su porcentaje en este indicador, mientras que los otros tres, tuvieron descenso. El mayor índice de eficiencia terminal se registró en San Martín de Bolaños, que tuvo un porcentaje en este indicador 9.38 puntos por arriba de la media estatal. El municipio de Bolaños fue el que con 67.25%, obtuvo el menor porcentaje de eficiencia terminal.

Tabla 2.45 Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Bolaños	13.49	22.74	8.57	9.11	75.61	67.25
Colotlán	23.80	19.00	9.58	7.55	77.42	75.58
Chimaltítan	0.00	1.59	7.84	6.34	76.27	86.00
Huejucar	11.55	12.92	4.81	8.28	73.77	84.62
Huejuquilla el alto	13.46	9.65	12.94	4.65	73.41	81.99
Mezquitic	5.92	3.05	9.41	8.55	68.60	82.99
San Martín de bolaños	11.63	9.09	14.74	8.06	69.44	88.14
Santa maría de los ángeles	8.54	14.66	9.20	5.10	72.73	83.33
Totatiche	11.98	10.48	6.37	5.43	76.14	80.72
Villa guerrero	18.06	21.43	10.00	11.74	74.07	72.15
Total región	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistema de Información. SEJ

En educación secundaria, durante el periodo 2005-2009, diez regiones del estado lograron reducir su reprobación y dos incrementaron este indicador. También, en este nivel educativo, once regiones del estado lograron reducir la deserción, excepto la región Sierra Occidental, así mismo todas las regiones del estado lograron incrementar la eficiencia terminal, durante este periodo.

En el 2009-2010, la región Norte es la tercera región del estado con menor reprobación en educación secundaria y su índice se ubica 6.78 puntos abajo de la media estatal. En el mismo ciclo, el porcentaje más alto en este indicador, lo registró la región Centro con 23.08%, mientras que la región Sierra Occidental fue la que tuvo el índice de reprobación más bajo 9.87%.

Para el ciclo 2009-2010, la región Ciénega, es la región del estado con los índices más altos de deserción en secundaria, 9.45%. Su porcentaje en este indicador, sobrepasa en 1.45 puntos la media estatal. Mientras tanto el más bajo índice de deserción en secundaria, 5.1%, lo obtuvo la región Sierra Occidental.

La región Norte es la sexta región del estado con menor eficiencia terminal. No obstante, su porcentaje en este indicador, es 2.24 puntos mayor que la media estatal. Por el contrario, la región Sierra Occidental es la región con mayor eficiencia terminal, y su porcentaje se ubica 8.97 puntos por arriba del promedio del estado.

Tabla 2.46 Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76
02 Altos Norte	19.07	16.97	10.17	8.22	72.65	75.78
03 Altos Sur	17.27	15.45	9.53	8.58	72.69	74.49
04 Ciénega	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25
05 Sureste	11.21	10.10	9.07	7.30	74.01	78.92
06 Sur	17.47	15.38	8.75	7.45	77.19	79.46
07 Sierra de Amula	13.66	13.25	8.01	7.60	78.52	80.05
08 Costa Sur	12.05	13.38	8.01	6.26	77.02	79.35
09 Costa Norte	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49
10 Sierra Occidental	9.83	9.87	4.68	5.01	85.45	85.49
11 Valles	15.91	14.87	7.97	6.10	79.00	82.19
12 Centro	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99
Total Entidad	22.83	19.49	9.36	8.00	74.24	76.52

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba ENLACE 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de secundaria no logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

En español, la prueba Enlace 2009-2010 evaluó a 4,396 alumnos de la región 01 Norte que cursaban el nivel de secundaria. Se puede apreciar, por los resultados, que en esta región, de cada 100 alumnos 47 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 38 manejaban sólo una pequeña parte de estos y 14 se habían apropiado de la mayor parte de las habilidades y conocimientos y sólo 1 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fueron la Región 07 Sierra de Amula, con 1.6% de alumnos en el nivel “*excelente*” y 20% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la región 03 Sur que registró 47.3% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región 01 Norte, que tuvo 47.2 % en el nivel “*insuficiente*”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*elemental*”, e “*insuficiente*”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados sólo 18 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.47 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español – Secundaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.2	38.4	13.5	0.7	4,396
02 Altos Norte	34.8	46.9	17.4	0.6	18,429
03 Altos Sur	34.6	45.7	18.8	0.8	16,978
04 Ciénega	35.7	46.6	16.7	0.7	22,626
05 Sureste	39.7	44.4	15.3	0.4	5,230
06 Sur	32.5	47.3	19.2	0.9	16,260
07 Sierra De Amula	31.3	46.9	20	1.6	4,477
08 Costa Sur	36.5	45.6	17.3	0.5	8,383
09 Costa Norte	36.6	45.2	17.3	0.8	15,201
10 Sierra Occidental	33.6	45.7	19.9	0.7	3,140
11 Valles	35.9	45.9	17.5	0.6	17,277
12 Centro	36	44.3	18.5	1	209,389
Estatal	35.9	44.9	18.2	0.9	341,786

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas.

En la región 01 Norte, la prueba ENLACE 2010 en el nivel de secundaria evaluó a 4,383 alumnos. Los resultados obtenidos, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 54 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 33 adquirieron sólo una pequeña parte de estos y solamente 11 dominaban la mayor parte de estos conocimientos y sólo 2 en el nivel de logro “excelente”.

En matemáticas en secundaria, de todas las regiones de Jalisco, la región 04 Ciénega fue la que tuvo mayor porcentaje en el nivel de logro “excelente”, con 2.9%, en esta asignatura que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes a secundaria. Por el contrario, de todas las regiones del estado la región 01 Norte obtuvo el mayor porcentaje de los alumnos que se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente” con 54.2%, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, 2 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de secundaria, únicamente 11 poseen la mayor parte de las habilidades y conocimientos correspondientes a secundaria, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y la mitad no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.48 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	54.2	32.6	10.7	2.3	4,383
02 Altos Norte	46.8	39.6	11.5	1.9	18,451
03 Altos Sur	44.6	39.6	13.1	2.4	17,014
04 Ciénega	45	38	13.9	2.9	22,579
05 Sureste	53.2	35	10.6	1	5,243
06 Sur	46.9	38.6	12.3	2	16,276
07 Sierra De Amula	42.7	39.5	14.8	2.8	4,474
08 Costa Sur	49	37.2	11.8	1.7	8,380
09 Costa Norte	54.1	35.8	8.6	1.4	15,200
10 Sierra Occidental	42	37.1	18	2.8	3,139
11 Valles	49.2	36.8	11.8	1.9	17,281
12 Centro	51.2	37.1	10	1.5	209,670
Estatal	49.9	37.3	10.8	1.8	342,090

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 01 Norte.

En el periodo 2006-2009, en la región Norte se dio un retroceso en uno de los indicadores educativos de educación media superior: la reprobación se incrementó en 7.29 puntos porcentuales. Por el contrario, en indicador de deserción mostró un avance a la bajar de 7.3 puntos porcentuales y la eficiencia terminal se incremento en 0.64 puntos.

En la Región Norte durante el ciclo 2009-2010, de cada 100 alumnos de educación media superior, 14 reprobaron, 5 abandonaron los estudios y 63 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Tabla 2.49 Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	7.85	6.49	3.66	6.30	8.40	17.60	13.59
Deserción %	14.51	12.36	16.42	12.10	6.64	13.98	4.80
Eficiencia Terminal %	56.41	59.67	69.29	62.19	80.30	100.00	62.83

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en educación media superior en los municipios de la Región 01 Norte

Durante el periodo 2005-2009, uno de los 10 municipios de la Región Norte redujeron la reprobación en media superior, dos incrementaron su porcentaje de reprobación, de los siete restantes no se tiene punto de comparación.

El índice más alto de reprobación, se registró en Villa Guerrero que tuvo un porcentaje 8.76 puntos por arriba de la media regional, mientras que el municipio con el índice de reprobación más bajo fue Chimaltitán que se ubicó 12.22 puntos por debajo de la media de la región, cabe mencionar que Santa María de los Ángeles no presentó reprobación en este nivel.

Durante el mismo periodo, 2005-2009, dos de los 10 municipios de la región disminuyeron sus porcentajes de deserción, uno incremento su porcentaje y los siete restantes no presentan punto de comparación. En este indicador, en el ciclo 2009-2010, el municipio con más alto índice fue en Huejúcar con una porcentaje 24.26 puntos más alto que la media regional. Por otra parte, el índice de deserción más bajo se registró en Mezquitic que obtuvo un porcentaje 4.18 puntos menor que la media regional.

En eficiencia terminal, un municipio aumento su porcentaje en este indicador, cuatro tuvieron algún descenso en éste y cinco no tuvieron punto de comparación. El mayor índice de eficiencia terminal se registró en Villa Guerrero, que tuvo un porcentaje en este indicador 37.17 puntos por arriba de la media estatal. El municipio de Santa María de los Ángeles fue el que con 42.39%, obtuvo el menor porcentaje de eficiencia terminal.

Tabla 2.50 Indicadores educativos de educación media superior por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Bolaños	N.E.	4.22	N.E.	12.35	N.E.	95.45

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Colotlán	3.37	18.09	15.17%	0.00	62.26	55.32
Chimaltitán	N.E.	1.37	N.E.	0.00	70.83	67.47
Huejucar	N.E.	9.27	N.E.	29.06	N.E.	100.00
Huejuquilla el alto	N.E.	12.17	N.E.	0.00	N.E.	100.00
Mezquitic	10.26	9.55	19.15%	0.62	N.E.	58.62
San Martín de bolaños	N.E.	17.48	N.E.	7.55	65.99	43.10
Santa maría de los ángeles	N.E.	0.00	N.E.	9.40	71.09	42.39
Totatiche	4.35	16.67	21.78%	28.40	N.E.	100.00
Villa guerrero	N.E.	22.35	N.E.	1.76	60.00	100.00
Total región	3.66	13.59	16.42%	4.80	69.29	62.83

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

En el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en dos de las regiones del Estado de Jalisco, mientras que las diez restantes lo incrementaron. Las regiones Sureste y Sierra Occidental lograron disminuir su índice de reprobación en 3.73 y 2.87 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en once de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la región Valles, región Costa Sur y región Norte que redujeron su porcentaje de deserción en 14.63, 13.39 y 11.62 puntos, en el mismo orden.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del estado, cuatro presentaron un retroceso. La región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 22.14 puntos en este indicador con respecto al ciclo 2005-2006.

Para el ciclo 2009-2010 la región Norte, fue la segunda región del estado con menor reprobación y su índice se ubicó 9.59 puntos por debajo de la media estatal. Además, fue la tercera con menor índice de deserción. Su porcentaje en este indicador, 4.80% fue menor a la media estatal en 8.55 puntos.

Por último, en el indicador de eficiencia terminal, aun cuando la región se ubicó en una posición intermedia entre las regiones con mayor y menor eficiencia terminal, su porcentaje en este indicador, 62.83%, estuvo 10.11 puntos por debajo de la media estatal.

Tabla 2.51 Indicadores de educación media superior por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	3.66	13.59	16.42	4.80	69.29	62.83%
02 Altos Norte	18.26	27.29	16.19	10.06	59.57	62.40
03 Altos Sur	13.00	15.97	13.68	13.38	60.46	69.16
04 Ciénega	14.28	18.88	15.76	6.42	61.36	63.37

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
05 Sureste	19.66	15.93	15.18	9.07	95.01	89.96
06 Sur	18.57	21.61	16.85	35.67	59.40	70.32
07 Sierra de Amula	13.07	18.73	16.50	10.78	64.24	65.23
08 Costa Sur	7.23	18.29	17.29	3.90	55.54	53.92
09 Costa Norte	29.04	29.84	19.68	12.92	54.53	57.00
10 Sierra Occidental	12.58	9.71	11.27	5.96	69.87	92.01
11 Valles	13.99	21.85	14.63	0.00	66.76	61.28
12 Centro	15.31	24.16	15.47	4.63	56.09	60.65
Total Entidad	15.57	23.18	15.73	13.35	57.97	72.94

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora

En Educación Media Superior la prueba ENLACE se aplica para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La prueba se aplica, desde 2008, a todos los estudiantes que cursan el último grado de Educación Media Superior en instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.

La evaluación de la asignatura de habilidad lectora en educación media superior reveló que en la región Norte, de cada 100 alumnos evaluados, 17 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 30 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 44 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 9 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad lectora en educación media superior, fueron la región 06 Sur, con 12 % de alumnos en el nivel “excelente”, la Región 02 Altos Sur con el 54.2% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron región 08 Costa Sur que registró 33.9% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la región 01 Norte, que tuvo 17.1% en el nivel “insuficiente”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad lectora, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “bueno” y “elemental”.

A nivel estatal en la habilidad lectora, de cada 100 alumnos evaluados, 11 dominan todos los conocimientos y habilidades de su nivel, 49 poseen la mayor parte de las habilidades y conocimientos, 30 se han apropiado sólo de una parte de estos, 10 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.52 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	17.1	29.8	44.1	8.8	607
02 Altos Norte	8.9	29.3	52.4	9.3	2,530
03 Altos Sur	6.5	27.3	54.2	11.7	2,833
04 Ciénega	10.4	32.3	47.9	9.2	3,968
05 Sureste	10.8	31.7	48.5	8.8	863
06 Sur	7.4	28.2	52.2	12.0	3,094
07 Sierra De Amula	12.1	31.0	46.7	10.1	1,064
08 Costa Sur	15.2	33.9	42.3	8.3	1,368
09 Costa Norte	11.2	30.4	49.2	8.9	2,514
10 Sierra Occidental	9.1	28.2	52.6	9.9	623
11 Valles	12.3	33.3	46.0	8.3	3,162
12 Centro	9.2	29.3	49.4	11.9	35,996
Estatal	9.6	29.8	49.3	11.1	58,622

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática

La evaluación de la asignatura de habilidad matemática en educación media superior reveló que en la Región Norte, de cada 100 alumnos evaluados, 48 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 40 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 9 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 2 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad matemática en educación media superior, fueron la región 03 Altos Sur con 5.4% de alumnos en el nivel “*excelente*”, la Región 10 Sierra Occidental con el 17.6% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron la región 03 Altos Sur que registró 45.5% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la región 08 Costa Sur, que tuvo 53.2% en el nivel “*insuficiente*”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad matemática, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*insuficiente*” y “*elemental*”.

A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad matemática, 4 de cada 100 alumnos evaluados dominan todos los conocimientos y habilidades de su nivel, 14 poseen la mayor parte de habilidades y conocimientos correspondientes a su nivel, 42 se han

apropiado de una pequeña parte de estos, 40 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.53 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.9	40.2	9.3	2.4	601
02 Altos Norte	38.8	42.2	14.7	4	2,524
03 Altos Sur	31.5	45.5	17.4	5.4	2,804
04 Ciénega	40	39.2	16	4.6	3,951
05 Sureste	45	38.7	13.4	2.6	854
06 Sur	36	42.7	16.3	4.7	3,061
07 Sierra De Amula	42.7	42.4	12.3	2.5	1,039
08 Costa Sur	53.2	35.3	9.4	1.9	1,381
09 Costa Norte	44.3	38.6	14.1	2.8	2,498
10 Sierra Occidental	36.9	39.2	17.6	6	611
11 Valles	44	40.9	12.1	2.8	3,139
12 Centro	40.3	41.9	13.9	3.7	34,779
Estatal	40.4	41.5	14.2	3.7	57,242

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

2.3.3.4 Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En 2010³⁴, a nivel estatal se contaba con una población de 15 años y más de 5'127,597 personas, de estas 2'095,648 se encuentran en situación de rezago educativo³⁵, lo que representa 40.9%. Además, se incremento en 14.34% la población de 15 años y más, lo que equivale a 643,082 habitantes más que los registrados hace cinco años.

Entre el 2005³⁶ y 2010, se disminuyó el rezago educativo en 3.8 puntos porcentuales, al pasar de 44.7 a 40.9: el analfabetismo decreció en 0.81 puntos, ya que pasó de 5.21% a 4.4%; las personas sin primaria terminada tuvieron un descenso de 1.8 puntos, resultado de 15.3% a 13.5%; las personas sin secundaria redujeron su porcentaje en 1.2 puntos, por la diferencia entre 24.2% y 23%.

En la Región Norte en el año 2010, 32,049 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo, lo que equivale al 61.3% del total de la población en ese rango de edad, 5

³⁴ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

³⁵ De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

³⁶ II Censo de población y Vivienda 2005. INEGI.

puntos porcentuales menos con respecto al 2005, ocupando el lugar 37 número 11 de entre las regiones del Estado y 20.4 puntos por arriba del valor estatal (40.9%).

En ámbito municipal, 9 de los 10 municipios que integran la región, se ubican por encima de la cifra regional y todos los municipios de esta región se encuentran por encima del valor estatal, siendo los más alto Mezquitic con 69.5% y Santa María de los Ángeles con 68.1% y el más bajo Colotlán con 48.6%.

Durante el periodo 2005-2010, el analfabetismo disminuyó 2.6 puntos porcentuales, al pasar de 15.7% a 13.1%, esto la coloca a esta región en el lugar 12, mismo que ocupaba en 2005, este porcentaje se encuentra 8.7 puntos por encima del cifra estatal (4.4%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más alto el de Mezquitic con 27% y el más bajo Colotlán con 5.4%.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2010 fue de 13,575 personas, lo que representa 26%, cifras muy por encima del dato estatal, con lo que se coloca en el lugar 12 entre las regiones del estado. En comparación con el 2005 se tiene una disminución de 2.3 puntos porcentuales. Todos los municipios que forman la región están por encima de la valor estatal y 5 municipios superan la cifra regional, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de Santa María de los Ángeles con 34.7% y el más bajo lo registra Colotlán con 21.2%.

Por otro lado, La población que no concluyó su secundaria en 2010, asciende a 11,629 personas, equivalente a 22.2%, ubicando a la región en el lugar 10 y por debajo de la cifra estatal (23%). En relación con el año 2005, permaneció estable, sin variación porcentual de población sin secundaria. En cuanto a municipios se refiere, 3 de los 10 municipios están por debajo del dato regional, y el resto se encuentran por arriba del estatal, el municipio de San Martín de Bolaños presenta el mayor porcentaje, 26.4% y el más bajo lo muestra Mezquitic con 16.8%.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 15.9% de la población en condición de rezago educativo de la región no tiene instrucción formal, 28.3% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 19.4% terminó la primaria, únicamente 4.6% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 14.7% concluyó los tres grados de secundaria.

Tabla 2.54 Rezago educativo en educación básica 2010

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Bolaños	4,037	782	19.4	997	24.7	758	18.8	2,537	62.9
Colotlán	12,776	692	5.4	2,711	21.2	2,815	22.0	6,218	48.6
Chimaltán	2,412	350	14.5	700	29.0	586	24.3	1,636	67.8
Huejúcar	4,491	321	7.1	1,323	29.5	1,121	25.0		61.6

³⁷ Los lugares asignados en cada rubro, en estos casos se ordenaron de menor a mayor. EJEMPLO el lugar primero es porque tiene bajo rezago educativo y el doce es el más alto rezago educativo

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
								2,765	
Huejuquilla el Alto	5,979	653	10.9	1,509	25.2	1,524	25.5	3,686	61.6
Mezquitic	10,324	2,789	27.0	2,657	25.7	1,739	16.8	7,185	69.5
San Martín de Bolaños	2,351	224	9.5	644	27.4	621	26.4	1,489	63.3
Santa María de los Ángeles	2,694	231	8.6	935	34.7	669	24.8	1,835	68.1
Totatiche	3,336	314	9.4	938	28.1	814	24.4	2,066	61.9
Villa Guerrero	3,909	489	12.5	1,161	29.7	982	25.1	2,632	67.3
Total por Región	52,309	6,845	13.1	13,575	26.0	11,629	22.2	32,049	61.3

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010; estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, inicio de cursos 2009-2010, SEP.

Entre 2005 y 2010, en la región Norte, la población de 18 años y más se incrementó en 18.52%, al pasar de 39,796 a 47,168 personas.

El rezago educativo en educación media superior³⁸ es de 37,758 personas, lo que representa 80.05% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (63.24%) y ubica a la región Norte en el tercer lugar, es decir que sólo cuentan con educación media superior 9,221 habitantes, lo que equivale al 19.55%.

Por otra parte, el municipio que presentó el porcentaje más alto sin educación media superior fue Santa María de los Ángeles con 88.55% y el más bajo lo mostró Colotlán con 67.93%.

Tabla 2.55 Rezago educativo en educación media superior 2010

Municipio	Población de 18 años y más	% sin educación media superior	% con educación media superior
Bolaños	3,552	79.73	19.82
Colotlán	11,607	67.93	31.55
Chimaltitán	2,173	86.33	13.53
Huejúcar	4,170	82.49	17.43
Huejuquilla el Alto	5,390	82.28	17.27
Mezquitic	9,041	85.95	13.41
San Martín de Bolaños	2,128	84.35	15.51
Santa María de los Ángeles	2,455	88.55	11.32

³⁸ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

Municipio	Población de 18 años y más	% sin educación media superior	% con educación media superior
Totatiche	3,062	81.61	18.22
Villa Guerrero	3,590	84.96	14.60
Total Regional	47,168	80.05	19.55

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

En cuanto al grado promedio de escolaridad de esta región, durante el periodo 2005-2010, se obtuvo un incremento de 0.63 puntos porcentuales al pasar de 5.56 grados a 6.19 grados, respectivamente. Dicho resultado (6.19) se encuentra 2.61 grados por debajo de la media estatal (8.8), lo que significa que la población de esta región tiene en promedio primaria terminada.

Tabla 2.56 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.

Municipio	Año 2005	Año 2010	Incremento
Bolaños	5.3	5.8	0.5
Colotlán	7.2	8.1	0.9
Chimaltitán	4.9	5.7	0.8
Huejúcar	5.8	6.6	0.8
Huejuquilla el Alto	5.7	6.4	0.7
Mezquitic	4.3	4.9	0.6
San Martín de Bolaños	6.3	6.3	0.0
Santa María de los Ángeles	5.1	5.9	0.8
Totatiche	5.8	6.4	0.6
Villa Guerrero	5.2	5.8	0.6
Total regional	5.56	6.19	0.63

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

2.3.3.5 Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Norte que no asiste a la escuela es del orden de 21.58%, cifra que disminuyó en 3.02 puntos porcentuales respecto al año 2005, proporción mayor al valor estatal en 13.17 puntos porcentuales. Es la región con mayor porcentaje de inasistencia, por lo que ocupa el primer lugar respecto al resto de las regiones del estado, sin embargo cobra importancia que el municipio Mezquitic refleja una inasistencia de 45.14%, seguido por el municipio de Bolaños con 26.59%, en tanto los municipios que registran menos inasistencia son: Colotlán con 2.87% y Santa María de los Ángeles con 4.69%.

Tabla 2.57 Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Bolaños	173	124	71.68	46	26.59
Colotlán	314	303	96.50	9	2.87
Chimaltitán	91	70	76.92	18	19.78

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Huejúcar	93	87	93.55	5	5.38
Huejuquilla el Alto	217	189	87.10	24	11.06
Mezquitic	514	276	53.70	232	45.14
San Martín de Bolaños	61	45	73.77	16	26.23
Santa María de los Ángeles	64	59	92.19	3	4.69
Totatiche	65	60	92.31	4	6.15
Villa Guerrero	118	105	88.98	12	10.17
Región	1,710	1,318	77.08	369	21.58

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es de 88.87%, mayor en 0.67 puntos porcentuales que la registrada en el 2005, y menor 5.37 puntos que el valor estatal. Con respecto al resto de las regiones del estado, ésta presenta el menor porcentaje de asistencia a primaria y/o secundaria; los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad es Mezquitic con 77.70 y Bolaños con 85.82%.

Tabla 2.58 Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Bolaños	1,700	1,459	85.82	232	13.65
Colotlán	3,295	3,189	96.78	99	3.00
Chimaltitán	782	726	92.84	50	6.39
Huejúcar	1,004	980	97.61	22	2.19
Huejuquilla el Alto	1,638	1,530	93.41	103	6.29
Mezquitic	4,600	3,574	77.70	983	21.37
San Martín de Bolaños	658	604	91.79	52	7.90
Santa María de los Ángeles	662	636	96.07	23	3.47
Totatiche	695	617	88.78	38	5.47
Villa Guerrero	1,051	980	93.24	66	6.28
Región	16,085	14,295	88.87	1,668	10.37

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

La población de 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia del orden de 36.91%, mayor en 4.41 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005, sin embargo, es inferior proporcionalmente hablando con respecto a la media estatal en 2.15 puntos porcentuales. Los municipios que registran menor asistencia son Colotlán con 26.28% seguido por San Martín de Bolaños con 29.58, en tanto los que se observan con mayor asistencia son Chimaltitán con 50.49% y Santa María de los Ángeles con 43.32%.

Tabla 2.59 Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Bolaños	1,432	469	32.75	960	67.04
Colotlán	685	180	26.28	501	73.14
Chimaltitán	3,585	1,810	50.49	1,754	48.93
Huejúcar	980	398	40.61	578	58.98
Huejuquilla el Alto	1,725	569	32.99	1,151	66.72
Mezquitic	3,576	1,076	30.09	2,476	69.24
San Martín de Bolaños	693	205	29.58	484	69.84
Santa María de los Angeles	614	266	43.32	343	55.86
Totatiche	770	271	35.19	488	63.38
Villa Guerrero	978	307	31.39	668	68.30
Región	15,038	5,551	36.91	9,403	62.53

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del orden de 9.2%, cifra que refleja un incremento de 2.9 puntos porcentuales respecto a la registrada en el año 2005, sin embargo menor que la media estatal en 10.1 puntos porcentuales. La región ocupa la novena posición con relación al resto de las regiones del Estado, el municipio que menos profesionistas tiene es Chimaltitán con 4% y el que registra más profesionistas es Colotlán con 19.1%.

Tabla 2.60 Población de 18 años y más con educación superior 2010

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Bolaños	3,552	3,314	238	6.7
Colotlán	11,607	9,387	2,220	19.1
Chimaltitán	2,173	2,085	88	4.0
Huejúcar	4,170	3,898	272	6.5
Huejuquilla el Alto	5,390	5,029	361	6.7
Mezquitic	9,041	8,543	498	5.5
San Martín de Bolaños	2,128	2,001	127	6.0
Santa María de los Angeles	2,455	2,326	129	5.3
Totatiche	3,062	2,851	211	6.9
Villa Guerrero	3,590	3,385	205	5.7
Región	47,168	42,819	4,349	9.2

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el

tema de la derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

2.3.4.1 Cobertura

De acuerdo a la proyección de población del CONAPO, y en base al Censo de Población y Vivienda del 2010 solo el 19.72% de la población de la región Norte tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiente). En este mismo periodo los municipios de San Martín de Bolaños, Colotlán y Bolaños presentan la mayor proporción con el 35.46%, 33.01% y 23.84% respectivamente de su población, mientras que Chimaltitán, Santa María de los Ángeles y Mezquitic tienen los porcentajes más bajos con un 7.76%, 10.46% y 11.57%. En general, el 12.44% de la población regional tiene seguridad social IMSS. El 80.27% de la población no es derechohabiente y cuenta con los servicios médicos que ofrece la Secretaría de Salud u otras instancias públicas y privadas.

Tabla 2.61 Distribución de la población según condición de derechohabiencia a servicios de salud. Región Norte, Jalisco 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN ABIERTA	TOTAL DERECHOHABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX SEDENA	OTRA INSTITUCIÓN	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2010
BOLAÑOS	3657	1145	1001	144	0	0	0	4802
COLOTLÁN	10175	5014	2874	2125	1	14	0	15189
CHIMALTITÁN	2876	242	140	102	0	0	0	3118
HUEJUCAR	3787	901	619	252	6	24	0	4688
HUEJUQUILLA EL ALTO	5983	1187	559	620	4	4	0	7170
MEZQUITIC	14339	1877	980	880	12	5	0	16216
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1891	1039	954	85	0	0	0	2930
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	3002	351	235	111	0	5	0	3353
TOTATICHE	3126	650	477	170	3	0	0	3776
VILLA GUERRERO	4081	598	364	233	1	0	0	4679

MUNICIPIO	POBLACIÓN ABIERTA	TOTAL DERECHOHABIENTIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX SEDENA	OTRA INSTITUCIÓN	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2010
TOTAL REGIÓN	52917	13004	8203	4722	27	52	0	65921

Fuente: Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030,

Procesada: 24/03/ 2010
 Dirección General de Planeación
 Departamento de Estadística
 Coordinación de Integración de Información

2.3.4.2 Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 3.8% del total de la población regional para el 2008, presenta alguna discapacidad. Bolaños y Mezquitic constituyen los 2 municipios con el menor porcentaje de personas con discapacidad y Totatiche y Chimaltitán con los mayores porcentajes. A nivel regional, la discapacidad motriz es la más alta con el 1.6% de la población.

Tabla 2.62 Población regional con discapacidad

Municipio	Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Bolaños	98	62	11	10	10	10	1
Colotlán	641	199	110	15	167	205	3
Chimaltitán	227	88	64	8	63	34	1
Huejúcar	225	100	42	4	56	33	1
Huejuquilla el Alto	248	116	55	13	61	32	1
Mezquitic	295	100	48	17	92	54	0
San Martín de Bolaños	109	48	24	7	24	17	2
Santa María de los Ángeles	187	94	48	9	39	25	0
Totatiche	287	145	69	11	78	34	1
Villa Guerrero	283	150	63	10	59	45	2
Total región	2,600	1,102	534	104	649	489	12

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

2.3.4.3 Infraestructura

De acuerdo a la Secretaría de Salud al año 2010 la región Norte contaba con 47 centros de salud, 155 casas de salud, 23 unidades móviles y dos hospitales de primer contacto (Colotlán

y Huejuquilla el Alto). En cuanto a la infraestructura por municipio, observamos que todos los municipios de la Región disponen de al menos dos centros de salud y al menos una unidad móvil para la atención médica en comunidades rurales. En los últimos años, se ha promovido la implantación de Casas de Salud para atender principalmente a las comunidades rurales con difícil acceso, en donde un doctor ofrece sus servicios un día a la semana, y se capacita a personas de la localidad sobre temas diversos.

Tabla 2.63 Infraestructura en servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2010

N° MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	N° Centros De Salud	N° Casa De Salud	Hospitales de Primer contacto Y Regionales	Unidades Móviles
019	BOLAÑOS	4	29		4
025	COLOTLAN	5	9	1	3
031	CHIMALTITAN	4	6		1
041	HUEJUCAR	4	9		1
042	HUEJUQUILLA EL ALTO	5	2	1	1
061	MEZQUITIC	15	70		9
076	SAN MARTIN DE BOLAÑOS	2	8		1
081	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	4	8		1
104	TOTATICHE	2	5		1
115	VILLA GUERRERO	2	9		1
TOTAL DE LA REGIÓN		47	155	2	23

Fuente: Dirección General de Planeación, Estudio de Regionalización Operativa 2009 (ERO), Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2009 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región al 2009 estaba conformado por 162 enfermeras y 161 médicos. De acuerdo con éstas cifras, a nivel Regional se tiene un médico por cada 409 habitantes y 1 enfermera por cada 407 habitantes.

Los municipios que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico, son Villa Guerrero y Huejúcar, con un médico por cada 780 y 781 habitantes respectivamente.

Tabla 2.64 Cobertura de servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2009

N° MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	Médicos	Habitantes / médico	Enfermeras	Habitantes / enfermera
019	BOLAÑOS	11	437	10	480
025	COLOTLAN	58	262	57	266
031	CHIMALTITAN	5	624	5	624
041	HUEJUCAR	6	781	9	521
042	HUEJUQUILLA EL ALTO	30	239	41	175
061	MEZQUITIC	29	559	21	772
076	SAN MARTIN DE BOLAÑOS	4	733	3	977
081	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	5	671	5	671
104	TOTATICHE	7	539	6	629
115	VILLA GUERRERO	6	780	5	936

N° MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	Médicos	Habitantes / médico	Enfermeras	Habitantes / enfermera
TOTAL DE LA REGIÓN		161	409	162	407

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

2.3.4.4 Atención médica

En el 2000 se dieron 181,146 consultas, mientras que en el 2009 se dio 244,483 lo que representó un incremento del 74%, aunque del 2006 al 2009 se mantuvo prácticamente la misma productividad.

Tabla 2.65 Consultas médicas por municipio 2006 y 2009

N° MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSULTAS MÉDICAS	
		2006	2009
019	Bolaños	24,625	24,018
025	Colotlán	58,314	53,852
031	Chimaltitán	11,533	12,473
041	Huejúcar	14,009	12,934
042	Huejuquilla el Alto	35,429	36,618
061	Mezquitic	53,334	52,671
076	San Martín de Bolaños	4,744	7,229
081	Santa María de los Ángeles	12,038	13,497
104	Totatiche	15,780	16,789
115	Villa Guerrero	14,218	14,402
Total Regional		244,024	244,483

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ. Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2006-2009

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la región presentan buenas coberturas, siendo a nivel regional de 99.38, destacando Santa María de los Ángeles y Totatiche con el 100%. El de menor cobertura es Mezquitic con 98.81. El resto se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 2.66 Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Norte, Jalisco 2009

N° MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	2009
019	BOLAÑOS	99.33
025	COLOTLAN	99.92
031	CHIMALTITAN	99.35
041	HUEJUCAR	99.73
042	HUEJUQUILLA EL ALTO	99.84
061	MEZQUITIC	98.81
076	SAN MARTIN DE BOLAÑOS	99.48
081	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	100.00
104	TOTATICHE	100.00
115	VILLA GUERRERO	99.74
TOTAL DE LA REGIÓN		99.38

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Se ha integrado a 6,100 mujeres en control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cérvico uterino, encontramos que durante 2009 se realizaron 3,974 exploraciones, de las cuales la mayoría se realizaron en Colotlán (26%) y Mezquitic (19%). En lo que respecta a detección de cáncer de mama en el 2006, se realizaron 5,044 pruebas de las cuales Colotlán y Mezquitic presentaron los porcentajes más altos con 22.7% y 19% respectivamente.

Inversión en atención médica

Durante el 2009 se aplicó en la región un total de \$180,834,325 pesos, cantidad que comparada contra el gasto ejercido en el 2006 (\$135'199,731) presenta un incremento del 33.75%. San Martín de Bolaños fue el municipio que tuvo más incremento y Huejúcar, Totatiche y Villa Guerrero los que tuvieron menor incremento en comparación con el presupuesto del 2006.

Tabla 2.67 Gasto total en salud, Región Norte, Jalisco, 2006-2009

N° MUNICIPIO	MUNICIPIO	GASTO TOTAL EN SALUD PROGRAMADO		
		2006	*2009	% DE INCREMENTO
019	BOLAÑOS	8,728,631	11,847,969	35.74
025	COLOTLAN	27,316,493	36,590,178	33.95
031	CHIMALTITAN	7,818,148	10,510,768	34.44
041	HUEJUCAR	10,917,792	14,370,233	31.62
042	HUEJUQUILLA EL ALTO	17,163,106	22,849,844	33.13
061	MEZQUITIC	28,865,315	38,912,263	34.81
076	SAN MARTIN DE BOLAÑOS	6,621,513	9,125,525	37.82
081	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	8,186,343	10,919,135	33.38
104	TOTATICHE	9,050,802	11,871,990	31.17
115	VILLA GUERRERO	10,531,588	13,836,420	31.38
Total Regional		135,199,731	180,834,325	33.75

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Toda la infraestructura y el personal que presta servicios en salud para la población en la región Norte presenta un impacto en la preservación de la salud y la prolongación de la vida, lo cual se puede medir con la mortalidad y la morbilidad que la misma población padece; si bien es cierto que la muerte es un fenómeno que tarde o temprano llega para cada ser humano, la causa que la origina reviste importancia para el personal que presta servicios en salud. Y por otro lado, es importante señalar los motivos de consulta por los que la población acude a los centros de salud en busca de ayuda.

Una de las primeras interrogantes que se realiza en cuestión de salud es lo referente a las causas de enfermedad, es decir, ¿de qué se enferma la gente!, ¿cuánta se enferma! Y ¿cuál ha sido el movimiento de la enfermedad al paso del tiempo?

2.3.4.5 Morbilidad

En el 2006 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 67,666 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 851.4 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias. Para el 2009 se registraron 72,401 con una tasa de 1098.2 de casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes (o de 108,138.6 por cada 100,100 habitantes según el cuadro anexo), continúan como diagnósticos mas frecuentes las Infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y aparece ya dentro del tercer lugar Intoxicación por picadura de alacrán.

Tabla 2.68 Principales causas de morbilidad (incidencia) general, enfermedades de notificación obligatoria Región Norte 2009

Orden	C.I.E.10	CAUSAS	CASOS	TASA	%
1	J00-J06	Infecciones respiratorias agudas altas	47153	70428.07	65.13
2	A00-A09	Enfermedades infecciosas intestinales	9066	13541.04	12.52
3	T63.2, X22	Intoxicación por picadura de alacrán	3571	5333.67	4.93
4	N30, N34, N39.0	Infección de vías urinarias	3332	4976.70	4.60
5	K25-K29	Úlceras, gastritis y duodenitis	1937	2893.12	2.68
6	H65.0-H65.1	Otitis media aguda	1853	1856.55	1.72
7	H10.0 B30	Conjuntivitis	1243	374.61	0.89
8	K05	Gingivitis y enfermedad periodontal	411	613.87	0.57
9	I10-I15	Hipertensión arterial	314	468.99	0.43
10	T63, X21, X23, X27, excepto T63.2	Intoxicación por ponzoña de animales	313	467.50	0.43
11	B37.3-B37.4	Candidiasis urogenital	275	410.74	0.38
12	B01	Varicela	251	374.90	0.35
13	J10-J11	Sospechoso de algún tipo de Influenza	248	370.41	0.34
14	J10-J18, J20-J22	Infecciones respiratorias agudas bajas	240	358.47	0.33
15	E10-E14	Diabetes mellitus	218	325.61	0.30
16	Y07.0-Y07.2	Violencia intrafamiliar	197	294.24	0.27
17	V02-V04 (.1, .9), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	174	259.89	0.24
18	E40-E46	Desnutrición calórico proteica	162	241.96	0.22
19	W54	Mordeduras por perro	162	241.96	0.22
20	J45, J46	Asma y estado asmático	161	240.47	0.22

Orden	C.I.E.10	CAUSAS	CASOS	TASA	%
DEMAS CAUSAS			1120	1672.84	1.55
TOTAL DE LA REGIÓN	A00-Z99		72401	108138.67	100

FUENTE: SUIVE-2009

1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CONTEO 2005

Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud, y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE165 Agrupaciones) vigente 02/2005

Dirección General de Planeación

Departamento de Estadística

Código C.I.E. 10a. Rev.

2.3.4.6 Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 74 defunciones, con una tasa de 93.1 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.69 Causas de mortalidad general, Región Norte, 2007

No	Causas	DEF	%	Tasa
1	Enfermedades isquémicas del corazón	11	14.5	13.5
2	Diabetes mellitus	7	9	8.3
3	Enfermedad cerebrovascular	5	6.8	6.3
4	Enfermedades hipertensivas	3	4.3	4
5	Infecciones respiratorias agudas bajas	3	4	3.7
6	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	2	3.1	2.9
7	Agresiones (homicidios)	2	3.1	2.9
8	Tumor maligno del colon y recto	2	2.8	2.6
9	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2	2.8	2.6
10	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2	2.8	2.6
11	Desnutrición calórico protéica	2	2.5	2.3
12	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	2	2.2	2
13	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	1	1.9	1.7
14	Anomalías congénitas	1	1.2	1.1
15	Tumor maligno de la próstata	1	1.2	1.1
16	Enfermedad cardíaca neumática	1	1.2	1.1
17	Úlcera péptica	1	1.2	1.1
18	Nefritis y nefrosis	1	1.2	1.1
19	Caídas accidentales	1	1.2	1.1
20	VIH/SIDA	1	0.9	0.9
21	Causas mal Definidas	2	2.5	2.3

No	Causas	DEF	%	Tasa
22	Las demás causas	22	29.7	27.7
	Total	74	100	93.1

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud.
TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil se ubicó en el 2009 por arriba del riesgo estatal y nacional. La región presentó una tasa de cero en Chimaltitán, Huejúcar, San Martín de Bolaños y Totatiche; y el municipio con mayor tasa fue el de Villa Guerrero con una tasa de 37.97.

Tabla 2.70 Tasa de mortalidad infantil, Región Norte, Jalisco, 2001 - 2009

MUNICIPIO	*DEFUNCIONES INFANTILES (MENORES DE UN AÑO) TASA	
	2006	2009
Bolaños	25.64	9.35
Colotlán	18.87	21.19
Chimaltitán	37.50	0.00
Huejúcar	15.15	0.00
Huejuquilla el Alto	19.87	30.30
Mezquitic	4.56	9.22
San Martín de Bolaños	17.54	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	23.81
Totatiche	16.67	0.00
Villa Guerrero	22.22	37.97
Tasa Regional	15.28	14.33
Tasa Estatal	13.09	13.83
Tasa Nacional	15.46	13.83

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ
Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años durante el periodo 2000-2002 se presentaron un promedio de 4.33 defunciones anualmente, con una tasa de mortalidad de 46.89 por cada 100,000 habitantes del grupo de edad. Realizando una comparación entre la tasa promedio de defunciones regionales del periodo 1995 a 1999 con el promedio de la tasa de mortalidad del periodo 2000-2002, encontramos que la tasa de mortalidad disminuyó un 24.42%, al pasar de una tasa de 62.03 a una de 46.89. Para el 2006, la tasa regional fue de 35.98, disminuyendo 23.3% en comparación con la tasa promedio del periodo 200-02. Solo el municipio de Mezquitic presentó mortalidad en este rubro, en el resto de municipios no se presentaron defunciones.

En lo que se refiere a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, para el 2007, la región Norte se encontró por arriba del riesgo nacional y más del doble del estatal. Las únicas regiones que no presentaron mortalidad por este padecimiento en el 2006 fueron Sureste, Sierra de Amula y Sierra Occidental y Sureste. La mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años que se registró ubica a la región 9 veces más por encima del estado y 5 de la nacional. La región con mayor riesgo en este rubro fue la región sur.

Para el año 2009 la tasa regional fue del 30.29 el doble de la tasa estatal (15.21) y por arriba también de la Nacional (25.84).

Tabla 2.71 Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	**DEFUNCIONES POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (MENORES DE CINCO AÑOS)	
	2006	2009
Bolaños	0.00	0.00
Colotlán	0.00	76.45
Chimaltitán	0.00	0.00
Huejúcar	0.00	0.00
Huejuquilla el Alto	0.00	0.00
Mezquitic	0.00	45.45
San Martín de Bolaños	0.00	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	0.00
Totatiche	0.00	0.00
Villa Guerrero	0.00	0.00
Tasa Regional	0.00	30.29
Tasa Estatal	14.37	15.21
Tasa Nacional	29.58	25.84

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ. * Tasa por 100,000 menores de 5 años

En lo concerniente a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en niños menores de 5 años durante el periodo 2000-02 se presentaron un promedio de 1.33 defunciones anualmente, con una tasa de mortalidad de 14.43 por cada 100,000 habitantes del grupo de edad. Realizando una comparación entre la tasa promedio de defunciones regionales del periodo 1995 a 1999 con el promedio de la tasa de mortalidad del periodo

2000-2002, encontramos que la tasa de mortalidad disminuyó un 30.23%, al pasar de una tasa de 20.68 a una de 14.43. Para el año 2006, la tasa regional fue de 53.79, con un incremento bastante considerable en comparación con el último promedio. Los Municipios de Bolaños, Huejúcar, Huejuquilla el Alto y Mezquitic presentaron defunciones por este padecimiento, siendo la más alta en Huejúcar con una tasa de 238.66.

Para el 2009 la tasa regional disminuyó a 45.43 y solo persistiendo el municipio de Bolaños con una tasa de 165.02 más alta que en el 2006 y Mezquitic con una tasa del 45.45 también más alta que el 2006.

Tabla 2.72 Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	**DEFUNCIONES POR DIARREAS (MENORES DE CINCO AÑOS) TASA	
	2006	2009
Bolaños	148.15	165.02
Colotlán	0.00	76.45
Chimaltitán	0.00	0.00
Huejúcar	238.66	0.00
Huejuquilla el Alto	135.87	0.00
Mezquitic	43.25	45.45
San Martín de Bolaños	0.00	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	0.00
Totatiche	0.00	0.00
Villa Guerrero	0.00	0.00
Tasa Regional	53.79	45.43
Tasa Estatal	8.98	4.91
Tasa Nacional	14.49	9.17

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ. * Tasa por 100,000 menores de 5 años

La tendencia del suicidio del 2006 al 2009 evidenció un comportamiento a la alza 4.27 a un 7.47 su mayor incidencia Regional en Totatiche paso de cero a 51.59, Huejúcar de cero a 20.78, Villa Guerrero de cero a 20.85; persiste Bolaños con un ligero incremento a 20.55 y San Martín de Bolaños llegó a cero. Recordar que en Jalisco esta causa de muerte llegó a convertirse en un problema de Salud Pública significativo en esta última década.

Tabla 2.73 Tasa de mortalidad por Suicidios Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	DEFUNCIONES POR SUICIDIO	
	2006	2009
Bolaños	19.78	20.55
Colotlán	0.00	0.00

MUNICIPIO	DEFUNCIONES POR SUICIDIO	
	2006	2009
Chimaltitán	0.00	0.00
Huejúcar	0.00	20.78
Huejuquilla el Alto	0.00	0.00
Mezquitic	6.30	0.00
San Martín de Bolaños	31.17	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	0.00
Totatiche	0.00	51.59
Villa Guerrero	0.00	20.85
Tasa Regional	4.27	7.47
Tasa Estatal	4.79	4.93
Tasa Nacional	4.06	3.70

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

En las dos últimas décadas los motivos de muerte relacionados con accidentes de vehículo automotor, están posicionándose dentro de los primeros lugares en mortalidad general y van progresivamente en aumento considerablemente, observamos como en esta región la tasa está por encima de la Estatal y Nacional tanto para el año 2006 como el 2009 del 25.65 y del 23.90 respectivamente.

Tabla 2.74 Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE VEHÍCULO DE MOTOR TASA	
	2006	2009
Bolaños	0.00	41.09
Colotlán	42.58	45.17
Chimaltitán	0.00	31.41
Huejúcar	19.12	41.55
Huejuquilla el Alto	0.00	0.00
Mezquitic	31.52	6.20
San Martín de Bolaños	31.17	0.00
Santa María de los Ángeles	54.19	0.00
Totatiche	0.00	25.79
Villa Guerrero	38.61	41.69
Tasa Regional	25.65	23.90
Tasa Estatal	19.14	20.98
Tasa Nacional	15.06	13.61

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

Las condicionantes y determinantes están con sus factores de riesgo fuertemente asociados a propiciar Infartos al corazón, dados los estilos de vida, medio ambiente, biología humana y tipo de atención médica recibida; son eventos negativos de la salud enfermedad que tenderán a aumentar paulatinamente y ocupar los primeros lugares de incidencia. Vemos como del año 2006 al 2009 la tasa regional pasa de un 81.21 a un 104.55 inclusive está por arriba de la Estatal y Nacional; aumentando más considerablemente en los municipios de Huejúcar (207.77), Colotlán (148.43) Huejuquilla el Alto (163.33) San Martín de Bolaños (133.47) Santa María de los ángeles (174.77) Villa Guerrero (104.23).

Tabla 2.75 Tasa de mortalidad por Infarto del Corazón Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR INFARTO DEL CORAZÓN TASA	
	2006	2009
Bolaños	19.78	0.00
Colotlán	91.25	148.43
Chimaltitán	59.00	94.22
Huejúcar	133.87	207.77
Huejuquilla el Alto	101.04	163.33
Mezquitic	56.73	30.98
San Martín de Bolaños	93.52	133.47
Santa María de los Ángeles	135.46	174.77
Totatiche	118.62	51.59
Villa Guerrero	38.61	104.23
Tasa Regional	81.21	104.55
Tasa Estatal	64.47	50.27
Tasa Nacional	43.65	49.27

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

Las enfermedades crónicas degenerativas, están desplazando a las infecto contagiosas de los primeros lugares de incidencia, al mejorar la esperanza de vida como producto de una mejor atención médica, tecnología y fármacos. Desafortunadamente la atención y detección de este tipo de pacientes de manera más precoz se está dificultando, pues llegan tardíamente, ya muy avanzada su enfermedad y las complicaciones que llevan a su muerte no se hacen esperar; aunque aparentemente las tasas del 2006 y 2009 a nivel Regional están por debajo de la Estatal y Nacional. Cabe hacer notar aquí que el presupuesto asignado a las Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención médica puede llegar a ejercerse más del 50% del mismo en este tipo de pacientes hasta el momento de su deceso.

Tabla 2.76 Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR DIABETES MELLITUS TASA	
	2006	2009
Bolaños	59.35	123.28
Colotlán	79.09	32.27

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR DIABETES MELLITUS TASA	
	2006	2009
Chimaltitán	88.50	157.04
Huejúcar	38.25	83.11
Huejuquilla el Alto	37.89	27.22
Mezquitic	12.61	37.17
San Martín de Bolaños	93.52	33.37
Santa María de los Ángeles	81.28	87.39
Totatiche	23.72	51.59
Villa Guerrero	38.61	62.54
Tasa Regional	49.87	55.26
Tasa Estatal	65.96	74.48
Tasa Nacional	65.02	71.95

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

A pesar de los adelantos científicos y tecnológicos, esta causa de muerte por Cáncer de mama va vertiginosamente en ascenso, a nivel regional, estatal y nacional, afectando a mujeres cada vez más jóvenes; sin duda es un reto y rezago en la Salud Pública, se debe continuar trabajando lo relativo a este programa a nivel preventivo desde el primer contacto con los servicios de salud. Es una enfermedad y motivo de defunción de alto impacto médico social.

Tabla 2.77 Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	*MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA DE LA MUJER TASA	
	2006	2009
Bolaños	0.00	0.00
Colotlán	11.63	12.32
Chimaltitán	0.00	0.00
Huejúcar	0.00	38.67
Huejuquilla el Alto	0.00	0.00
Mezquitic	12.42	12.19
San Martín de Bolaños	0.00	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	54.29
Totatiche	137.30	0.00
Villa Guerrero	37.11	40.02
Tasa Regional	16.48	14.39
Tasa Estatal	12.15	11.06
Tasa Nacional	8.34	9.04

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

El cáncer cérvico uterino hace dos décadas superaba la incidencia del cáncer de mama, pero hoy en día gracias a las estrategias médico preventivas por parte de los servicio de salud además de la activa participación social de la población, han hecho posible la disminución de las tasas de incidencia tanto en morbilidad como en mortalidad.

Tabla 2.78 Tasa de mortalidad por Cáncer cérvico uterino Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	*MORTALIDAD POR CÁNCER CÉRVICO UTERINO TASA	
	2006	2009
Bolaños	39.46	0.00
Colotlán	11.63	24.64
Chimaltitán	0.00	0.00
Huejúcar	35.64	38.67
Huejuquilla el Alto	23.79	0.00
Mezquitic	0.00	0.00
San Martín de Bolaños	0.00	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	0.00
Totatiche	0.00	0.00
Villa Guerrero	0.00	0.00
Tasa Regional	10.99	8.63
Tasa Estatal	7.00	7.38
Tasa Nacional	7.71	7.61

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

Dentro de las causas de muerte en hombres adultos y adultos mayores esta el cáncer de próstata, motivo que dentro de los canceres en hombres es uno de los más frecuentes a nivel general, recientemente se le han puesto más atención por este motivo, y a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos todavía falta por trabajar, ya se está logrando con nuevos fármacos , técnicas y procedimientos aumentar significativamente la esperanza de vida una vez diagnosticado y tratado; mientras los cambios esperados en las tasas de incidencia se irán modificando progresivamente si se realiza una buena labor sostenida por parte de los servicios de salud y la participación social de la población.

Tabla 2.79 Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR CÁNCER DE PRÓSTATA TASA	
	2006	2009
Bolaños	0.00	0.00
Colotlán	0.00	13.55
Chimaltitán	61.09	0.00
Huejúcar	0.00	0.00
Huejuquilla el Alto	53.85	58.12

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR CÁNCER DE PRÓSTATA TASA	
	2006	2009
Mezquitic	12.80	0.00
San Martín de Bolaños	62.00	0.00
Santa María de los Ángeles	0.00	0.00
Totatiche	49.26	107.24
Villa Guerrero	0.00	0.00
Tasa Regional	17.76	15.53
Tasa Estatal	12.91	13.66
Tasa Nacional	9.08	9.90

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

2.3.5 Calidad ambiental

Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”. Las principales descargas se realizan por el Municipio de Colotlán, Bolaños y San Martín de Bolaños, Chimaltitán, Huejúcar contaminan el Río Bolaños y Huejuquilla (río Huejuquilla). La Mina El Pílon es una fuente de contaminación industrial al Río Bolaños, en el Municipio de San Martín de Bolaños.

Aunado a lo anterior el 70% de los municipios reportan Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura).

Suelo

De igual manera que para el recurso Agua, todos los municipios que conforman la región identifican Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura), algunos municipios son: Bolaños, San Martín de Bolaños, Huejúcar, Santa María de los ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Además el 70% de los municipios de la región reportan Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) además de erosión y compactación por la actividad agrícola y ganadera. Desmonte de laderas para el “cuamil” siembre de maíz bajo el sistema roza, tumba y quema. Municipios de San Martín de Bolaños, Bolaños, Colotlán, Mezquitic, Villa Guerrero y Totatiche (Santa Rita, Agua Zarca y la Sementera).

Vegetación

El mayor problema en la región (80% de los municipios) es la Pérdida de vegetación por tala inmoderada, seguido de pérdida de vegetación ocasionado por incendios forestales. Lo reportan los municipios de Colotlán, Bolaños, Huejúcar, Huejuquilla, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Totatiche y Villa Guerrero principalmente.

Atmósfera

La contaminación a la atmósfera por quema de residuos sólidos municipales (basura) representa el 80% de los municipios de la región, aunado a los incendios forestales en temporada de estiaje. Siendo práctica común en los municipios de la región, Colotlán, Bolaños, Huejúcar, Mezquitic, Totatiche y Villa Guerrero.

Fauna

El principal problema recae en la disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura, dicho fenómeno se presenta en el 90 % de los municipios. Se reporta cacería de venado, tigrillo y Águila Real; dicha cacería se da principalmente en la Sierra Madre Occidental, en zonas de barrancas y del Río Cartagena.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en la región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

En los cuadros siguientes se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la Región 01 Norte del Estado de Jalisco.

Tabla 2.80 Principales problemas ambientales por municipio, 2010.

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y aéreas naturales protegidas	Agua
Bolaños	Genera 2.0 toneladas de residuos diarios, deposita en un vertedero de basura denominado El Tablero. Cumple un 50 % con la NOM-083-SEMARNAT-2003 Falta de manejo en los residuos sólidos urbanos en el Vertedero Municipal, dicho sitio se encuentra a 3,500 mts. del camino que comunica Bolaños - Tuxpan de Bolaños, la falta de cobertura se da en un 40%.	Incendio forestales, dichos incendios forestales se dan en la Sierra Madre Occidental principalmente por el predio las azucenas y en Tuxpan.	No hay aéreas naturales protegidas en la región 01 norte.	Descargas de aguas residuales en el Rio Lerma - Santiago - Chápala de los municipios de Colotlán, Villa Guerrero y la descarga municipal. La ultima descarga municipal del drenaje se encuentran a 1.0 kilómetros al sur de la cabecera municipal en la localidad la playita.
Chimaltitán	Genera 0.5 Ton. De residuos diarios, deposita en vertedero de basura. Cumple al 30 % con la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo en los residuos sólidos urbanos en un 50% y sitios de vertederos clandestinos, el vertedero de la cabecera municipal se encuentra a 1.5 kilómetros al noreste y los clandestinos se encuentran en las comunidades de Cocuasco y Tepizuac, ambas comunidades se encuentran a 52 y 60 kilómetros respectivamente al este de la cabecera municipal.	Incendios forestales, dichos incendios forestales se generan en todo el territorio colindante a la cabecera municipal, en la comunidad de San Juan de los Potreros y Tepiazuac	No hay aéreas naturales protegidas en la región 01 norte	Descargas de aguas residuales en el Rio Bolaños y del mismo municipio, la ultima descarga se encuentra a 1.5 kilómetros al sur de la cabecera municipal.

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y aéreas naturales protegidas	Agua
Colotlán	Genera 12.0 Ton. de residuos diarios, deposita en una cárcava natural en un predio denominado Soyatepec 2. Cumple al 35 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo en los residuos sólidos urbanos en el Vertedero Municipal, dicho sitio se encuentra a 500 mts. Del camino que comunica Colotlán - Tulimic de Guadalupe, la falta de cobertura se da en un 40%,	Incendios forestales y quema de residuos en las casas, los incendios forestales se dan en predios colindantes a la cabecera municipal y a las localidades rurales y la quema de residuos urbanos se dan en las localidades rurales Epazote, El Refugio, San Nicolás y Santiago.	No hay aéreas naturales protegidas en este municipio ni en la región 01 norte, mas existe un proyecto en un 90% de un parque ecológico municipal	Descargas de aguas residuales en el Rio Lerma - Santiago - Chápala del mismo municipio y de algunas de sus localidades. La descarga del drenaje municipal se hace en el plan de la boquilla sobre el rio Colotlán
Huejúcar	Genera 1.5 Ton. de residuos diarios, deposita en vertedero de basura. Cumple al 30 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo adecuado del sitio en lo que refiere a la cobertura y la recolección de los residuos en el vertedero esto en un 35%, este vertedero se encuentra a 1.7 kilómetros al este de la cabecera municipal en un predio con colindancias de predio de agostadero.	Incendios forestales, dichos incendios forestales se dan por negligencia de los ganaderos y de los agricultores, pero no se tiene una ubicación exacta, por que se dan en todos los terrenos colindantes a la cabecera en la comunidad de la Ciénega y de Tlalcosahua	No hay aéreas naturales protegidas en el municipio ni en la región 01 norte	se encuentra un planta de tratamiento funcionando la cual capta las aguas residuales de la cabecera municipal, dicha planta se encuentra a 1.5 kilómetros al sur de la cabecera municipal, mas en las comunidades rurales sigue existiendo el problema de descargas de drenaje a los cuerpos de agua, tanto arroyos de temporal, así como al rio Jerez.

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y aéreas naturales protegidas	Agua
Huejuquilla El Alto	<p>Genera 4.0 Ton. de residuos diarios, deposita en relleno sanitario que se encuentra en el predio denominado Las Lagunas. Cumple al 100 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, éste recibe los residuos de la cabecera municipal. dicho relleno sanitario se encuentra a 21 km en el predio las Lagunas al noroeste de la cabecera municipal y de algunas de las localidades más cercanas y existe un vertedero cubierto controlado en la comunidad indígena de Tenzompa al poniente de la localidad sobre el camino a Haitmasie, mas el manejo de los residuos no se tiene completamente ya que se queda en un 60%.</p>	<p>Incendios forestales, dichos incendios forestales se dan por negligencia de los ganaderos y de los agricultores, pero no se tiene una ubicación exacta, por que se dan en todos los terrenos colindantes a la cabecera y en la comunidad de Tenzompa ya se registro este año como también en el Salitrillo</p>	<p>No hay aéreas naturales protegidas en el municipio ni en la región 01 norte</p>	<p>Descarga del drenaje directamente a los cuerpos de agua, al rio, Huejuquilla que desemboca en el rio Bolaños.</p>
Mezquitic	<p>Genera 2.5 Ton. de residuos diarios, deposita en vertedero de basura. Cumple al 50 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo del Vertedero municipal en la cabecera municipal y construcción de vertederos en las comunidades indígenas grandes: ubicación del vertedero municipal: A 2.0 kilómetros de la cabecera municipal, comunidades que necesitan construcción de vertederos: Santa Catarina, Pueblo Nuevo, San Miguel Huastita, San Andrés Cohamiata y Ocota de la Sierra.</p>	<p>El Municipio no cuenta con industria, sin embargo por la temporada de estiaje se presentan incendios en la sierra huichola en las comunidades de San Andrés Cohamiata, Ocota de la Sierra, Santa Catarina, Pueblo Nuevo y San Miguel Huastita.</p>	<p>La flora y fauna silvestre se ve afectada por los incendios en predios forestales y pastizales</p>	<p>No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y en las comunidades grandes, por consiguiente las aguas residuales sin ningún tratamiento desembocan directamente al río Bolaños.</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y aéreas naturales protegidas	Agua
Santa María de los Ángeles	Genera 1.0 Ton. de residuos diarios, deposita en vertedero de basura. Cumple al 45 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo adecuado del vertedero municipal, debido a que no se cuenta con maquinaria propia para llevar a cabo dicha actividad en el municipio, ubicación del vertedero: A 4.7 kilómetros de la cabecera municipal.	no hay industria en el municipio, en ocasiones se presentan incendios en predios agrícolas y de agostadero, debido a la quema de maleza que se lleva a cabo en los predios por parte de los productores que por lo general no hay vigilancia y se sale de control Comunidades de Huacasco y Tenasco	La vegetación arbórea importante para el municipio como los mezquites se ven afectados por la quema sin control que realizan algunos productores para limpiar sus terrenos	El municipio cuenta con cuerpos de agua cercanos a sitios agrícolas que no son aprovechados adecuadamente por falta de conocimiento de los productores en la Comunidad de Huacasco
San Martín de Bolaños	Genera 1.5 Ton. de residuos diarios, deposita en relleno sanitario. Cumple al 50 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de atención, manejo y cobertura de la basura que se deposita en el relleno sanitario, ubicación del Relleno Sanitario 4 kilómetros al Suroeste de la cabecera municipal	No hay industria en el municipio, sin embargo en ocasiones se presentan incendios intencionales en predios de agostadero en la Comunidad del Platanar	No se ha registrado ninguna Área natural protegida por parte del municipio o las comunidades	El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales
Totatiche	Genera 1.5 Ton. de residuos diarios, deposita en vertedero de basura. Cumple al 60 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo adecuado del vertedero municipal, debido a que no se cuenta con maquinaria propia para llevar a cabo dicha actividad en el municipio, ubicación del vertedero: kilómetro 1.5 de la carretera Totatiche-Colotlán	No hay industria pero se han reportado incendios que afectan el medio ambiente por la emisión de humo en la comunidad de Santa Rita	No se ha registrado ninguna Área natural protegida por parte del municipio o las comunidades	El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y aéreas naturales protegidas	Agua
Villa Guerrero	Genera 2.0 Ton. de residuos diarios, deposita en vertedero de basura. Cumple al 80 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Falta de manejo adecuado del vertedero municipal, debido a que no se cuenta con maquinaria propia para llevar a cabo dicha actividad en el municipio, ubicación del vertedero: Camino a Ciénega de Santa Cruz en el kilómetro 1.5	No hay industria pero se han reportado incendios que afectan el medio ambiente por la emisión de humo en la Comunidad de Azqueltan que se encuentra a unos 50 kilómetros de la cabecera municipal aproximadamente	No se ha registrado ninguna Área natural protegida por parte del municipio o las comunidades	El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Tabla 2.81 Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.

Municipio	Procuración de Justicia Ambiental		
	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Bolaños	Se Encuentran Registrados 21 BMG de Préstamo y 2 Comerciales, todos estos bancos registrados tienen distintas ubicaciones, ya que se registran de acuerdo a los caminos rurales que comunican a las comunidades, los dos comerciales se encuentran a 1.0 y 1.5 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal.	No se Encuentran Granjas Registradas en el Municipio de Bolaños	Existen 3 aprovechamientos forestal maderables y uno no maderable, los aprovechamientos Forestales maderables se encuentran a 65 kilómetros al poniente de la cabecera municipal en las localidades de las Azucenas, Mezquitic y el astillero y los no maderables en todos los terrenos que tengan como vegetación el orégano.

Municipio	Procuración de Justicia Ambiental		
	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Chimaltitán	Se Encuentran Registrados 20 BMG de Préstamo y 1 comercial, todos estos bancos registrados tienen distintas ubicaciones, ya que se registran de acuerdo a los caminos rurales que comunican a las comunidades, y el comercial se encuentra a 700 mts. al poniente De la cabecera municipal	No se Encuentran Granjas Registradas en el Municipio de Chimaltitán	No existen aprovechamientos forestales registrados en este municipio
Colotlán	Se Encuentran Registrados 17 BMG de Préstamo y 8 Comerciales, todos estos bancos registrados tienen distintas ubicaciones, ya que se registran de acuerdo a los caminos rurales que comunican a las comunidades, los bmg comerciales se encuentran cercanos a los predios colindantes con el río Lerma-Santiago-Chápala	Se encuentran 9 granjas Porcícolas y una avícola en este municipio, dichas granjas se encuentran distribuidas en el poniente de la cabecera principalmente, la más cercana se encuentra a 800 mts.	No existen aprovechamientos forestales maderables registrados en este municipio de Colotlán, mas si existe aprovechamiento de orégano
Huejúcar	se encuentran registrados 5 BMG de préstamo, aquí no se encuentran BMG comerciales registrados, las extracciones de material con fines de lucro no están reguladas, la ubicación de dichos bancos no se tiene precisa, ya que se registran conforme se necesitan en cada uno de los caminos rurales que se pretenden rehabilitar	Se encuentran 4 Granjas porcícolas registradas en este municipio, 2 de ellas actualmente no tiene producción y la las otras dos tienen producción pequeña y se encuentran fuera de la mancha urbana, al norte y noroeste de la cabecera municipal.	Existe el aprovechamiento forestal no maderable, el orégano es aprovechado en temporal y se encuentra en todos los predios que rodean a la cabecera municipal, el aprovechamiento es irregular

Municipio	Procuración de Justicia Ambiental		
	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Huejuquilla El Alto	se encuentran 16 BMG de préstamo, los bancos de préstamo se encuentran en distintas ubicaciones ya que se registran de acuerdo a los caminos rurales que comunican las comunidades los cuales se pretenden rehabilitar y 2 BMG comerciales registrados de extracción de cantera estos se encuentran al noreste y al noroeste de la cabecera municipal a 2.5 y 1.5 kilómetros respectivamente	No se encuentran granjas de ningún tipo registradas en este municipio	Existe un aprovechamiento forestal maderable registrado, este aprovechamiento se encuentra en la localidad de Tenzompa a 45 kilómetros al sur de la cabecera municipal y no maderables no registrados si se encuentran más se realizan de manera irregular ya que aprovechan el orégano de manera temporal donde lo encuentran
Mezquitic	Los Bancos de material que se tienen registrados actualmente la mayoría son de préstamo	No hay registro de granjas por el momento	El municipio cuenta con grandes extensiones de bosque de encino-pino y pino-encino principalmente en la sierra huichola
Santa María de los Ángeles	Se han regularizado Bancos de material tanto de préstamo como comerciales	Se tienen registradas granjas piscícolas y avícolas	En el municipio se utiliza y se aprovecha el mezquite como leña para la sobrevivencia de la población
San Martín de Bolaños	se cuenta con el registro de Bancos de material de préstamo principalmente para obras del H. Ayuntamiento	Hasta el momento no se ha registrado ninguna granja	
Totatiche	se cuenta con el registro de Bancos de material de préstamo principalmente para obras del H. Ayuntamiento	Se cuenta con el registro de granjas piscícolas	

Municipio	Procuración de Justicia Ambiental		
	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Villa Guerrero	se cuenta con el registro de Bancos de material de préstamo principalmente para obras del H. Ayuntamiento	Hasta el momento no se ha registrado ninguna granja	En el municipio se cuenta con el registro de aprovechamiento forestal y de orégano en el Rancho de en medio ubicado en la Comunidad de Azqueltan a unos 50 kilómetros de la cabecera municipal

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

2.3.6 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, la región cuenta con 27,775 viviendas, de las cuales 19,431 están habitadas, mismas que representan el 1.06% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 78,835 y el promedio regional de estos es de 3.97 por vivienda (ligeramente inferior al estatal, que es de 4.01).

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se infiere que casi el 40% de la población se concentra en Colotlán y Mezquitic.

En cuanto al nivel de hacinamiento³⁹, el 54.98% de las viviendas lo presentan y aunque los municipios que tienen el porcentaje más alto en este aspecto son Mezquitic (65.83%) y Bolaños (64.84%), es en Colotlán donde se encuentra el mayor número de viviendas con este problema (2,532).

Tabla 2.82 Viviendas según condición y ocupantes

Municipio	Condición de habitación			Ocupantes	Promedio de ocupantes por vivienda	Viviendas con hacinamiento
	Habitadas ¹	Deshabitadas	De uso temporal			
Bolaños	1,441	116	317	6,820	4.73	933
Chimaltitán	912	178	124	3,771	4.13	517
Colotlán	4,706	1,558	598	18,091	3.84	2,532
Huejúcar	1,745	789	225	6,084	3.48	788
Huejuquilla el Alto	2,142	747	241	8,781	4.10	1,197
Mezquitic	3,747	460	710	18,084	4.82	2,462
San Martín de Bolaños	836	195	125	3,405	4.07	452
Santa María de los Ángeles	1,030	452	149	3,726	3.62	504
Totatiche	1,332	480	291	4,435	3.29	529

³⁹ El nivel de hacinamiento se determinó con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

Municipio	Condición de habitación			Ocupantes	Promedio de ocupantes por vivienda	Viviendas con hacinamiento
	Habitadas ¹	Deshabitadas	De uso temporal			
Villa Guerrero	1,540	391	198	5,638	3.65	737
Total de la región	19,431	5,366	2,978	78,835	3.97	10,651

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI.

En lo referente al material en pisos, el 12.13% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 58.15% de cemento o firme y el 29.25% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

Tabla 2.83 Viviendas particulares habitadas según material en pisos

Región	Tabla 2: Viviendas particulares habitadas según material en pisos			
	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especificado
Altos Norte	2,126	41,906	46,441	340
Altos Sur	1,340	20,281	72,939	319
Centro	29,413	213,445	859,159	8,321
Ciénega	3,578	38,038	79,756	371
Costa Norte	1,946	34,139	41,124	773
Costa Sur	2,731	24,350	17,416	140
Norte	2,349	11,265	5,666	91
Sierra de Amula	968	10,517	14,266	24
Sierra Occidental	815	7,610	7,793	19
Sur	5,095	35,184	40,899	183
Sureste	1,735	15,033	14,654	44
Valles	2,380	28,766	55,619	269

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI.

2.3.6.1 Vivienda

Del total de las viviendas particulares habitadas con datos de disponibilidad de servicios básicos, el 84.32% de la región cuenta con energía eléctrica. A excepción de Mezquitic (51.74%), Bolaños (67%), Chimaltitán (78.22%) y San Martín de Bolaños (85.87%), el resto de los municipios gozan de este servicio en más del 90%

La disponibilidad de agua es del 99.55%; sin embargo, el 16.33% de las viviendas no la tienen entubada. En cuanto al drenaje, el promedio de la región apenas cubre el 74%; en este aspecto, los municipios de Mezquitic (32.86%) y Bolaños (45.17%) son los que más rezago tienen.

Tabla 2.84 Disponibilidad de servicios básicos

Municipio	Energía eléctrica			Agua				Drenaje		
	Dispone	No dispone	No específica	Dispone de agua entubada	Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	Agua de pipa	No específica	Dispone	No dispone	No específica
Jalisco	1,782,473	14,871	3,962	1,729,291	42,881	21,373	7,761	1,754,481	37,139	9,686
Municipios										
Bolaños	896	524	9	1,029	388	5	17	650	760	29
Chimaltitán	711	191	19	614	290	2	3	554	346	9
Colotlán	4,638	40	4	4,612	33	31	5	4,506	167	8
Huejúcar	1,725	19	10	1,718	19	7	1	1,630	112	3
Huejuquilla el Alto	2,025	97	4	1,909	214	2	12	1,737	374	26
Mezquitic	1,935	1,765	3	2,213	1,482	6	39	1,229	2,443	68
San Martín de Bolaños	711	116	19	702	125		1	689	110	29
Santa María de los Ángeles	1,009	18	2	1,015	11		2	891	133	4
Totatiche	1,286	42	1	1,239	88	1	2	1,194	133	3
Villa Guerrero	1,397	132	3	1,068	411	49	6	1,291	231	12
Total de la región	16,333	2,944	74	16,119	3,061	103	71	14,371	4,809	191

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

Nota: Los datos corresponden al número de viviendas con información sobre servicios básicos y no al total de las habitadas.

Necesidades de vivienda

En cuanto a las necesidades de vivienda nueva y mejoramientos, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en sus proyecciones 2006-2012, estima la creación de, al menos, 600 nuevas edificaciones y mejoramientos en 2,700 viviendas, lo que significa la rehabilitación en el 14% de las actualmente existentes.

2.3.6.2 Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento, encontramos en la región rezagos importantes en la prestación de estos servicios, iniciando por la cobertura de agua entubada⁴⁰; de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de este servicio en la región apenas alcanzaba el 83.21%, inferior a la cobertura estatal (96.00%) y situada como la región con mayor rezago en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al drenaje⁴¹ la región alcanzó el 74.14%, situándose por debajo de la cobertura estatal (97.34%), y situada como la región con mayor

40 La cobertura de agua entubada, se entiende como el servicio de agua que llega a las viviendas de la siguiente forma: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública (o hidrante), agua entubada que acarrea de otra vivienda. Las variables utilizadas son viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

41 En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas.

rezago en la cobertura de este servicio. La cobertura de saneamiento⁴² de esta región es de 7.5 %.

Tabla 2.85 Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y cobertura de saneamiento por región.

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Norte	74.14	83.21	7.5
Altos Norte	92.00	94.66	54.51
Altos Sur	96.19	93.26	57.4
Ciénega	97.02	96.31	48.45
Sureste	93.03	91.24	6
Sur	96.63	97.60	21.70
Sierra de Amula	96.11	95.64	20.56
Costa Sur	94.21	94.55	22.92
Costa Norte	96.20	95.41	59.27
Sierra Occidental	92.88	92.25	35.42
Valles	97.20	96.90	25.01
Centro	98.80	96.65	25.76

Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Tabla 2.86 Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Bolaños	45.14	71.51	0
Colotlán	96.24	98.53	0
Chimaltitán	60.75	67.55	0
Huejúcar	93.41	98.45	0
Huejuquilla el Alto	81.24	89.33	51
Mezquitic	32.86	59.17	0
San Martín de Bolaños	83.21	84.78	0
Santa María de los Ángeles	86.59	98.74	24
Totatiche	89.77	93.16	0
Villa Guerrero	83.89	69.62	0

⁴² La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Total Regional	75.31	83.21	7.5

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

2.3.7 Cultura

La Secretaría de cultura, en Regiones y los municipios acciones a través de los habitantes tener acceso incrementen su gusto y lograrlo fue necesario permitan medir el quehacer lograr esta meta se indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

Año	Acciones	Beneficiados
2007	37	7,985
2008	51	15,340
2009	35	10,660
2010	27	6,157
Total	150	40,142

apoyo al desarrollo de las del Estado, realiza diversas programas que permiten a a actividades culturales que disfrute por la cultura, para generar indicadores que cultural del Estado. Para desarrollo uno de los

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas realizados por parte de la Secretaría de Cultural en la región norte desde el 2007 al 2010.

Tabla 2.87 Número de acciones y beneficiados en materia cultural Región Norte

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región la Secretaría de Cultura ha realizado 150 acciones.

Tabla 2.88 Número de acciones y beneficiados en materia cultural por municipio

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Bolaños	3	7	4	1	540	2050	950	300
Chimaltán	5	4	(*)	(*)	1,230	950	(*)	(*)
Colotlán	3	7	5	4	700	1,550	1,280	700
Huejúcar	3	5	4	3	750	2,000	1,450	500
Huejuquilla el Alto	3	5	3	5	380	1,450	700	1,550
Mezquitic	5	7	3	3	940	3,090	1,400	1,000
San Martín de Bolaños	3	2	2	2	670	500	550	300
Santa María de los Ángeles	5	4	3	1	1,470	1,450	580	300

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Totatiche	4	5	6	4	625	1,150	1,700	800
Villa Guerrero	3	5	5	4	680	1,150	2,050	707
Total	37	51	35	27	7,985	15,340	10,660	6,157

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento.

(*) No se realizó ninguna actividad por parte de la Secretaría de Cultura.

La Secretaría de Cultura, no solo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que los habitantes desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr un mayor impacto, número de talleres y diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente gráfica:

Tabla 2.89 Número de talleres y beneficiados en materia cultural Región Norte

Año	Talleres	Beneficiados
2007	20	300
2008	23	423
2009	24	494
2010	31	1,095
Total	98	2,312

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica se observa cuantos talleres de formación artística realizamos por municipio en la Región Norte; cabe señalar que el municipio de Totatiche en el año 2007 el campo aparece en blanco debido a que no se realizó ninguna actividad.

Tabla 2.90 Número de talleres y beneficiados en materia cultural por municipio

Municipio	Talleres				Beneficiada			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Bolaños	1	2	2	4	15	24	24	75
Chimaltitán	2	2	2	3	30	20	36	59
Colotlán	2	2	3	4	30	35	55	63
Huejúcar	2	2	2	4	30	49	49	565
Huejuquilla el Alto	3	3	3	3	45	44	60	44
Mezquitic	4	3	3	2	60	73	73	73
San Martín de Bolaños	2	2	2	2	30	30	40	36

Municipio	Talleres				Beneficiada			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Santa María de los Ángeles	2	2	2	3	30	51	51	60
Totatiche	(*)	2	2	3	(*)	46	46	65
Villa Guerrero	2	3	3	3	30	51	60	55
Total	20	23	24	31	300	423	494	1,095

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento
 (*) No se realizó ninguna actividad por parte de la Secretaría de Cultura.

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad por ello desde el año 2007, se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente tabla muestra los municipios que cuentan con museos y casas de la cultura.

Tabla 2.91 Infraestructura cultural Región Norte

Infraestructura Cultural	
Museos	Casa de la Cultura
Huejuquilla el Alto	Colotlán
Totatiche	Chimaltitán
Villa Guerrero	Huejuquilla el Alto
	Mezaquitic
	San Martín de Bolaños
	Totatiche
	Villa Guerrero

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses.

A continuación se muestran los municipios que cuenta con una biblioteca pública desde el 2007 al 2010 en la Región Norte.

Tabla 2.92 Bibliotecas en la Región Norte

Municipio	Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010
Bolaños	3	3	3	3
Colotlán	1	1	1	1
Chimaltitán	1	1	1	1
Huejúcar	1	1	1	1
Huejuquilla el Alto	1	1	1	1

Municipio	Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010
Mezquitic	2	2	2	2
San Martín de Bolaños	1	1	1	1
Santa María de los Ángeles	1	1	1	1
Totatiche	1	1	1	1
Villa Guerrero	1	1	1	1
Total	13	13	13	13

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

2.3.8 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo de las regiones, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.3.8.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Norte fueron aplicados 1,179 cuestionarios, lo cual corresponde al 5.41% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 23.82% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Norte es la migración mientras que, el 19.76% ha considerado que deficientes servicios de salud es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 14.25% de los encuestados considera que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Norte es pobreza, desigualdad y marginación. (Ver tabla 2.93)

Tabla 2.93 Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.

Problemas	2007
Bajo nivel educativo	11.54%
Deficientes servicios de salud	19.76%
Desintegración familiar	3.48%
Deterioro del medio ambiente	10.09%
Inseguridad pública	7.72%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	2.46%
Migración	23.92%

Problemas	2007
Otro (especifique)	0.00%
Pobreza, desigualdad y marginación	14.25%
Vivienda digna inaccesible	5.60%
No contestó	1.19%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación

2.3.8.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Norte un total de 1,209 cuestionarios, lo cual equivale al 3.85% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 22.08% de los jaliscienses consultados, consideró el deterioro del medio ambiente como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Norte, mientras que, el 17.70% percibe deficientes servicios de salud como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 15.47% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Norte es bajo nivel educativo. (Ver tabla 2.94).

Tabla 2.94 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.

Rótulos de fila	2010
Bajo nivel educativo	15.47%
Deficientes servicios de salud	17.70%
Desintegración familiar	12.41%
Deterioro del medio ambiente	22.08%
Inseguridad pública	3.64%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	0.99%
Migración	7.94%
Otro (especifique)	0.17%
Pobreza, desigualdad y marginación	11.50%
Vivienda digna inaccesible	5.87%
No contestó	2.23%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010. Secretaría de Planeación

2.3.8.3 Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados muestran que, en términos generales, la percepción ciudadana hacia los problemas que integran el eje de Desarrollo Social tuvo un ligero incremento. En este sentido, destacamos que, en el 2007 el problema correspondiente al deterioro del medio ambiente fue mencionado por el 10.09% de los consultados, pero en el 2010, este fue

considerado por el 22.08% de los entrevistados, convirtiéndose en el principal problema que enfrenta la región Norte.

En el 2007, el 11.54% de la población consultada mencionó como principal problema el bajo nivel educativo, pero en 2010, dicho problema presentó un resultado de 15.47%, lo que significa un incremento de 3.93 puntos porcentuales, siendo el segundo problema más relevante en la región Norte.

El problema de la desintegración familiar en el año de 2007, fue representado con un 3.48% como principal problema para la ciudadanía, pero en 2010, el problema fue mencionado por el 12.41% de la población entrevistada, indicando el incremento significativo de 8.43 puntos porcentuales.

Por otro lado, es importante resaltar que, algunos problemas tuvieron un descenso en la consulta realizada en el 2010 con respecto al 2007, destacando el problema de la migración, el cual fue mencionado, en el 2010, por el 7.94%, mientras que, este problema fue mencionado por el 23.92% de los consultados, lo cual nos muestra un pronunciado descenso de 15.98 puntos porcentuales en la región Norte.

Otro problema que también presenta un descenso en 2010 es deficientes servicios de salud, el cual, 17.70% de la población hizo mención como principal problema, lo contrario del año 2007, el 19.76% de la población considero el anterior problema como más relevante. Lo que significa un descenso de 2.06 puntos porcentuales en la región Norte.

Por último, en la consulta ciudadana levantada en el año del 2007, la inseguridad pública representaba problema al ser mencionado por el 7.72% de las personas consultadas, de lo contrario, los datos que arroja la consulta del 2010 son del 3.64% considerado por la ciudadanía entrevistada, lo que significa la disminución de 4.08 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Norte.

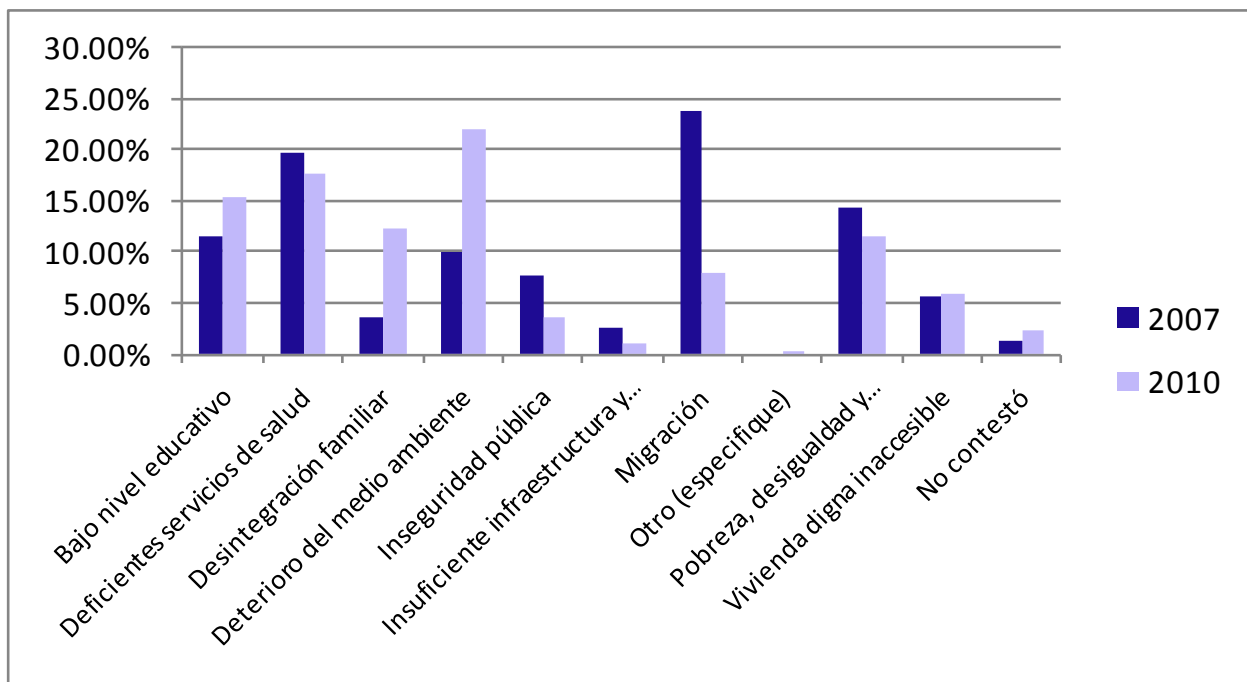


Figura 2.20 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

2.4 Respeto y Justicia

2.4.1 Seguridad pública

2.4.1.1. Seguridad pública

Los 125 municipios del Estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Norte fueron el abigeato, el homicidio doloso, las lesiones dolosas, el robo a persona y el robo a vehículos particulares.

La región Norte está conformada por diez direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Zacatecas y Nayarit, se establezcan en la región.

2.4.1.2. Violencia intrafamiliar

“En la familia es donde el ser humano debería de estar mejor protegido, sin embargo en muchas ocasiones la misma familia es su peor amenaza”⁴³, de ahí que, de acuerdo con la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se define a la violencia intrafamiliar como la acción u omisión intencional que ponga en peligro o afecte la integridad física, psicológica, o sexual, que se ejerce en contra de algún miembro de la familia, por otro integrante de la misma, independientemente de que pudiere constituir un delito.⁴⁴

De tal manera que, el gobierno del Estado de Jalisco con el fin de resguardar la familia como un espacio de afecto, seguridad y desarrollo, ha creado el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), el cual busca establecer políticas públicas relacionadas con la prevención y atención de los asuntos sobre violencia intrafamiliar. Así pues, con el fin de reducir la recurrencia de casos de violencia intrafamiliar y atenderlos, este consejo cuenta, en la región Norte, con unidades de atención a la violencia intrafamiliar (UAVIS) únicamente en el municipio de Colotlán.

Una de las atribuciones que la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, en su artículo 32, otorga al UAVIS es la denuncia de hechos de violencia intrafamiliar de los que tenga conocimiento, que ameriten la intervención del ministerio público, de manera que, en la región Norte, estas unidades de atención, lograron atender,

⁴³ Mensaje dirigido por el ingeniero Felipe Valdez de Anda, Director General del Sistema Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante la clausura del Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

⁴⁴ El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), define la violencia intrafamiliar como las acciones, descuido, o negligencia que atente contra los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de una persona, ejercida por un miembro de su familia.

hasta el mes de junio del 2011, un total de 62 denuncias⁴⁵. Este indicador registra, hasta junio del 2011, una disminución del 73.3% con respecto al año 2010, cuando se registró un total de 233 denuncias. (Ver tabla 2.96)

Tabla 2.95 Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Norte, 2006-2011.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
BOLAÑOS	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
CHIMALTITÁN	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
COLOTLÁN	N/D	N/D	N/D	115	233	62
HUEJÚCAR	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
HUEJUQUILLA EL ALTO	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
MEZQUITIC	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
TOTATICHE	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
VILLA GUERRERO	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total	0	0	0	115	233	62

** Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
*Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 20 de mayo.

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1125?nivelId=&max=10&conceptoId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

Asimismo, con el fin de asegurar la coexistencia pacífica de los miembros de la familia, se han establecido diversos mecanismos que permiten recoger las denuncias por violencia intrafamiliar⁴⁶, lográndose recabar, hasta el 20 de mayo del 2011, una denuncia, correspondiente al municipio de Santa María de los Ángeles. Es importante resaltar que, este delito ha presentado un proceso de disminución en los últimos años, pues en el 2009 hubo un total de 7 casos denunciados en la región Norte, mientras que, al 31 de diciembre del 2010 se habían reportado, igualmente 7 denuncias por este delito, lo cual significa que, este delito ha presentado una caída del 85.71% con respecto al 2009 y 2010.

Tabla 2.96 Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Valles, 2006-2011.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
BOLAÑOS	0	0	0	0	1	0
CHIMALTITÁN	0	0	1	0	0	0

⁴⁵ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, el indicador correspondiente a los casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, se refiere a la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

⁴⁶ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
COLOTLÁN	0	2	1	4	1	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	2	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	1	1	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	1	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	1	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	1	1
TOTATICHE	0	0	0	1	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	1	0	0	0
Total	0	2	3	7	7	1

*Las cifras corresponden al mes de junio, el cual incluye información recibida extemporánea de casos atendidos en las UAVI, de abril y mayo.

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/621?nivellid=&max=10&conceptoid=&programaid=&palabra=&subprogramaid=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

2.4.1.3. Coordinación institucional y modernización

En Jalisco proporcionar seguridad pública requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable, convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados, con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región norte cuenta con 10,305 km² y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la Policía del Estado, propiamente por la Policía Rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

Tabla 2.97 Resultados de la Policía Estatal 2007- 2011

Resultados Policía Estatal	
Detenidos	273
Armas de fuego	132
Cartuchos	3,149
Marihuana	6.8 Toneladas
Cocaína	763 Gramos
Cristal	941 Gramos
Semilla de enervante	53 Kilos
Plantíos de enervante	192

Equipamiento

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región Norte se cuenta con un parque vehicular operativo de 17 unidades y 194 armas de fuego, de las cuales, el 82% pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas, incluso el 40% de los municipios que conforman la región Norte no cuentan con armamento propio. Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

2.4.1.4. Readaptación social

Reinserción Social

Actualmente, existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región, la cárcel municipal se localiza en Colotlán, y cuenta con el 7% del total de población existente en las 22 cárceles municipales del Estado. Del total de los internos de Colotlán, solo el 7% están sentenciados.

En el año 2006 inició la construcción del Centro de Justicia Regional Colotlán, obra que por falta de recursos se ha retrasado su conclusión y puesta en marcha.

2.4.1.5. Prevención integral del delito

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello, debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario abordando desde el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región Norte existen 4 oficiales del Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas (DARE, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, de los cuales solo se encuentran activos 3, lo que representa un instructor por cada 5,559 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región. Esto deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración, por lo que los

oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado Jalisco en las regiones, en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presente administración estatal se implementó a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

2.4.1.6. Capacitación y control

Una de las principales necesidades que se tiene en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo en materia de capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente en la región Norte existen 2.13 policías por cada mil habitantes, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 32,624 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

2.4.1.7. Sistema de atención a emergencias

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de Centros de Atención de Emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

La región Norte se encuentra entre las cuatro regiones que faltan por contar con el servicio de atención regional de emergencias y aunque no se deja de atender por medio de estrategias de vigilancia coordinada, por lo que, se está trabajando en la gestión para que en el corto plazo se cuente con un centro regional.

2.4.2 Protección civil

En materia de peligros conforme al Atlas Estatal de Riesgos, la Región cuenta con una de las zonas más extensas propensas a las bajas temperaturas, propiciado por las características topográficas y ubicación geográfica. Los extremadamente bajos niveles de precipitación en la región, y la existencia en promedio de 264 horas de heladas al año, hacen que el clima semi-seco propicie la presencia de incendios forestales en cada temporada de estiaje.

Si bien las tres cuencas hidrológicas existentes en la región cuentan con afluentes importantes como lo son el Río Bolaños, Río Juchipila y el Río Huaynamota, no se tienen problemáticas identificadas de zonas de inundación recurrentes, principalmente debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces, la topografía irregular y la precipitación baja, que genera gastos uniformes.

De igual manera en materia de fenómenos hidrometeorológicos, la mezcla de grandes planicies, genera la alta probabilidad de efectos adversos por tormentas eléctricas, siendo durante la temporada de lluvias uno de los principales riesgos a la población. Durante los últimos 10 años, en la región se atendieron 45 emergencias municipales ocasionadas por fenómeno naturales, siendo los municipios de Mezquitic y Huejuquilla el Alto, las que presentaron el mayor índice.

En materia de peligros geológicos, se encuentra en la zona considerada como Zona B de peligro bajo de sismicidad, ya que es una zonas catalogada como intermedia, donde se registran sismos no tan frecuentemente o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo con respecto a la gravedad.

En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se considera como extremadamente escasa en la Región, ya que no se cuenta con Sistemas Municipales de Protección Civil equipados y con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como la de primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

Tabla 2.98 Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.

Municipio	Elementos
Bolaños	0
Colotlán	0
Chimaltitán	0
Huejucar	0
Huejuquilla el Alto	0
Mezquitic	0
San Martín de Bolaños	0
Santa María de los Ángeles	0
Totatiche	0
Villa Guerrero	0

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil

La Región 01 Norte, está apoyada por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la cabecera municipal de Villa Guerrero, sin embargo, las distancias y condiciones topográficas de la zona, generan que para la asistencia en situaciones de emergencia, los tiempos de respuesta sean muy amplios, situación que ha motivado en múltiples ocasiones la utilización de aeronaves del Gobierno del Estado para los traslados aeromédicos, que durante 2010 de las acciones realizadas en la Entidad, solamente en la Región Norte se efectuaron el 95% de éstas.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron a 3,286 personas manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias, y de forma especial a la región Wixarica.

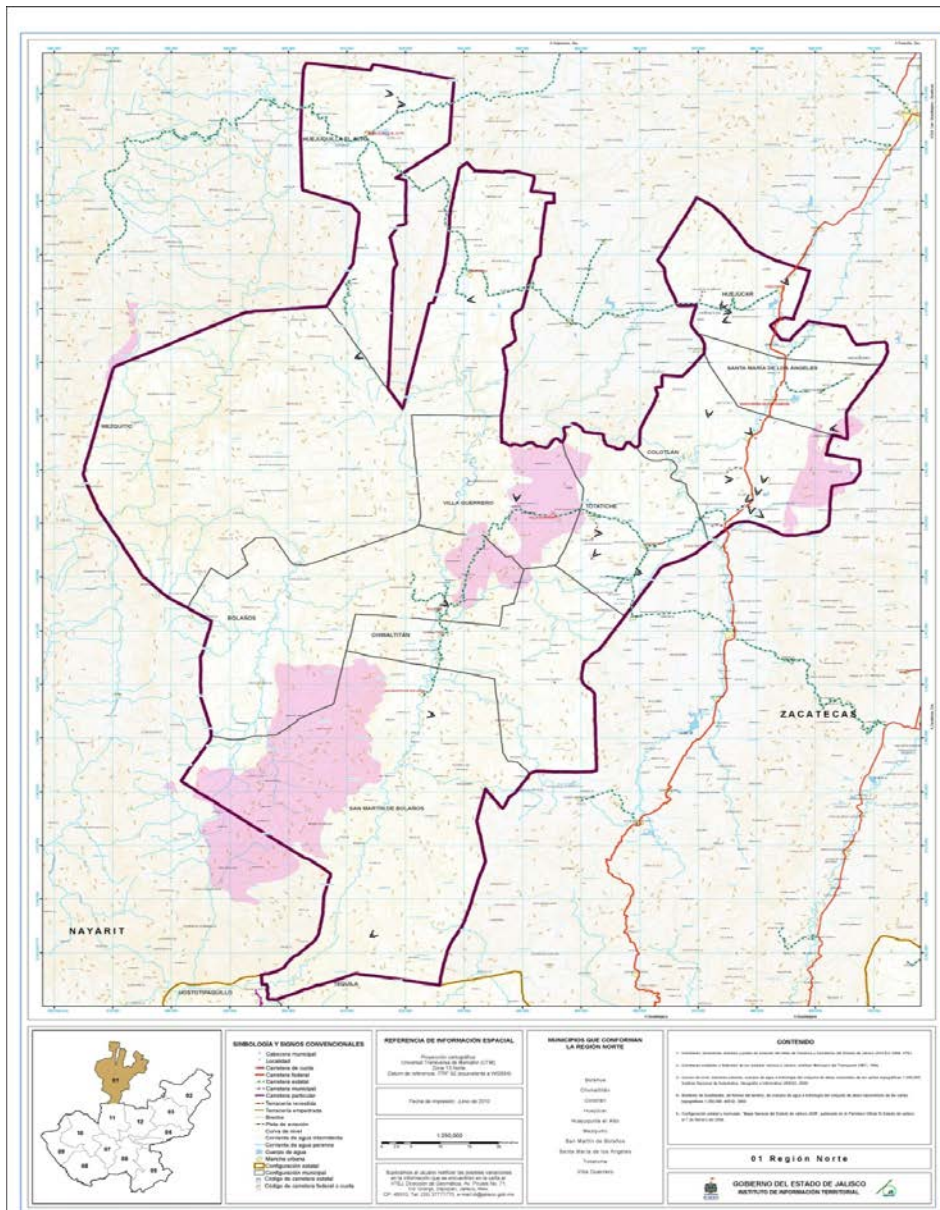


Figura 2.21 Riesgos por hundimientos en la Región Norte del Estado de Jalisco

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

2.4.3 Procuración social de justicia

Se cuenta con una oficina en el municipio de Colotlán, para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 41%. La intervención dentro de los problemas jurídicos familiares y civiles; comprende un 14% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 30%. Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 15%.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita, logrando visitar a los municipios de Bolaños, Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Villa Guerrero, Totatiche. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

2.4.4 Incidencia delictiva

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño óptimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más incidentes en la procuración de justicia, a continuación se presentar los resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la Procuraduría de Justicia del Estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común, esta región ha registrado poco cambio lo que significa que si bien no han aumentado considerablemente las denuncias de estos, es necesario plantear un serie de estrategias para ir reduciendo

Delitos del Fuero Común

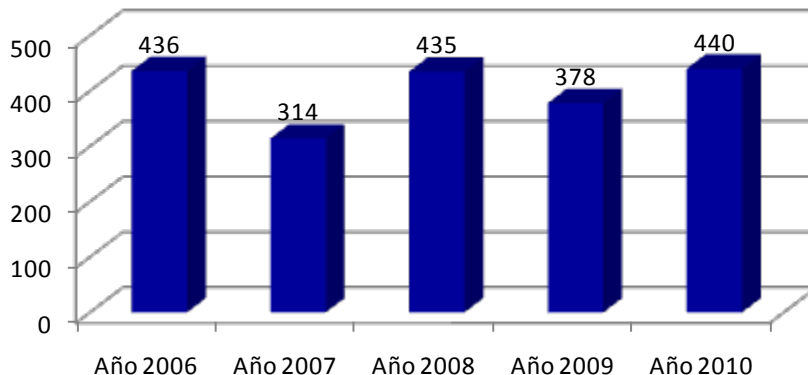


Figura 2.22 Delitos del fuero común

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2010.⁴⁷

En lo que se refiere a los homicidios dolosos en la región registra una pequeña disminución, ya que para 2010 solo se tramitaron ante la procuraduría 10 denuncias de este delito.

Homicidios Dolosos

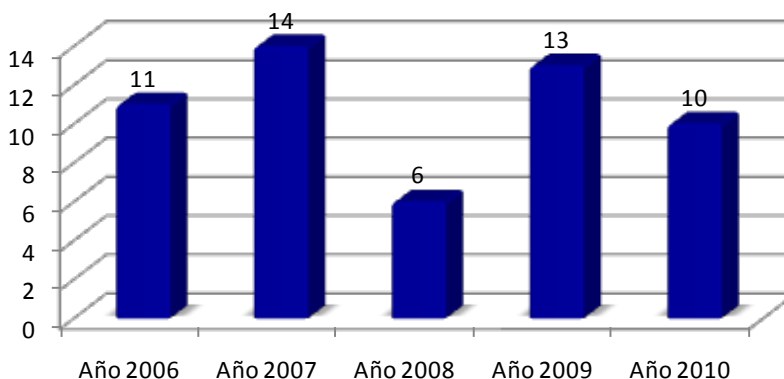


Figura 2.23 Homicidios dolosos

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

En lo que respecta a la violencia intrafamiliar, en las denuncias registradas ante la instancia han registrado un incremento lo que permite suponer la población se encuentra en un proceso reflexivo de hacer del conocimiento a la autoridad dicho delito, por otra parte las instancias encargadas de salvaguardar la integridad de las personas deberán de atender esta tipo de problema y sobre todo deberán de prevenirlos sobre todo aquellos que aun se encuentran dentro de la llamada cifra negra.

⁴⁷ Delitos del Fuero Común: Son aquéllos que afectan directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona que es afectada por la conducta del delincuente.

Violencia Intrafamiliar

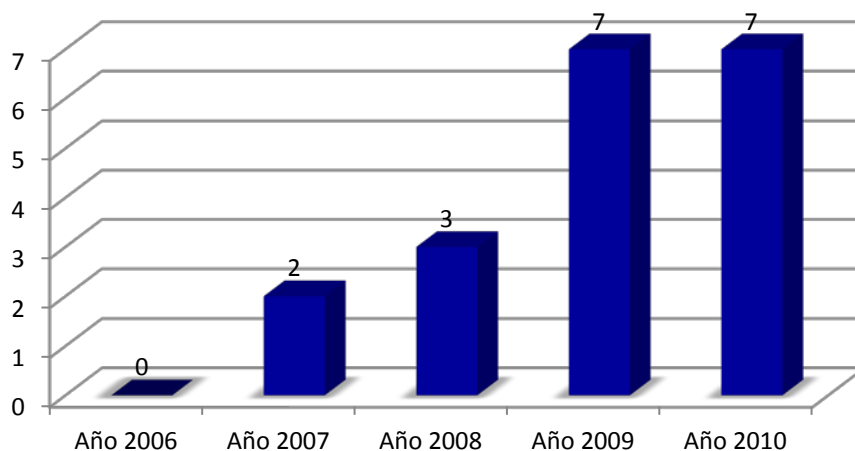


Figura 2.24 Violencia intrafamiliar

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

2.4.5 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo de las regiones, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.4.5.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Norte fueron aplicados 1,179 cuestionarios, lo cual corresponde al 5.41% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Respeto y Justicia, el 41.65% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Norte es policías y agentes sin capacitación mientras que, el 20.10% ha considerado que deficiente prevención de delitos es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 15.27% de los encuestados considera que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Norte es la inseguridad en carreteras y caminos. (Ver tabla 2.98)

Tabla 2.99 Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.

Problemas	2007
  	

Problemas	2007
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	0.00%
Deficiente prevención de delitos	20.10%
Escasa promoción del respeto a las leyes	11.37%
Escasos resultados en la procuración de justicia	9.50%
Inseguridad en carreteras y caminos	15.27%
Otro	0.42%
Policías y agentes sin capacitación	41.65%
Violación de los derechos humanos	0.00%
No contestó	1.70%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación

2.4.5.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Norte un total de 1,209 cuestionarios, lo cual equivale al 3.85% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 42.02% de los jaliscienses consultados, consideró deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Norte, mientras que, el 17.87% percibe escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en la región Norte. (Ver tabla 2.99).

Tabla 2.100 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.

Problemas	2010
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	7.03%
Deficiente prevención de delitos	42.02%
Escasa promoción del respeto a las leyes	3.72%
Escasos resultados en la procuración de justicia	17.87%
Inseguridad en carreteras y caminos	3.64%
Otro	4.38%
Policías y agentes sin capacitación	7.44%
Violación de los derechos humanos	5.46%
No contestó	8.44%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010. Secretaría de Planeación

2.4.5.3 Comparación de resultados 2010 – 2007

Los datos muestran que, en año 2010, deficiente previsión de delitos de acuerdo a los participantes de la consulta ciudadana que resulto un 42.02%, respecto del año 2007 que el mismo problema fue mencionado como principal para el 20.10% de los consultados, lo que

significa que dicho problema se incrementó pronunciadamente un 21.92 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente.

Otro problema que presentó incremento es escasos resultados en la procuración de justicia con 17.87% en 2010, de lo contrario, en 2007, presentaba un dato de 9.50%, lo que significa un ascenso de 8.37 puntos porcentuales de un periodo a otro.

En 2007, la creciente inseguridad pública en bienes y personas no fue considerado por los ciudadanos como un problema importante en la región, pero en el 2010, este problema presentó un incremento de poco más del 7% según ciudadanos encuestados en la región Norte.

En la región Norte, también resultaron de la consulta ciudadana, porcentajes en calidad de descenso, tal es el caso del año 2007 que presentó el problema policías y agentes sin capacitación con un resultado de 41.65%, a diferencia del 2010, que el mismo problema fue percibido por el 7.44% de la población, el cual significa un descenso muy marcado de 34.21 puntos porcentuales de un periodo a otro.

En el rubro de descenso, se incluye la problemática de escasa procuración del respeto a las leyes, el cual en el 2007, resultó 11.37% de acuerdo a los participantes en la consulta, en comparativa con el 2010, que solo el 3.72% de los participantes hizo mención del problema como tal, lo que significa un descenso del 7.65 puntos porcentuales de un periodo a otro.

Por último, otro descenso positivo que registró la consulta de 2010 es el problema de inseguridad en carreteras y caminos, ya que solo el 3.64% de los consultados hizo mención del problema, de lo contrario de la consulta de 2007, que el 15.27% de la población participante mencionó este problema, lo que este resulta con descenso de 11.63 puntos porcentuales respecto de un periodo a otro en la región Norte.

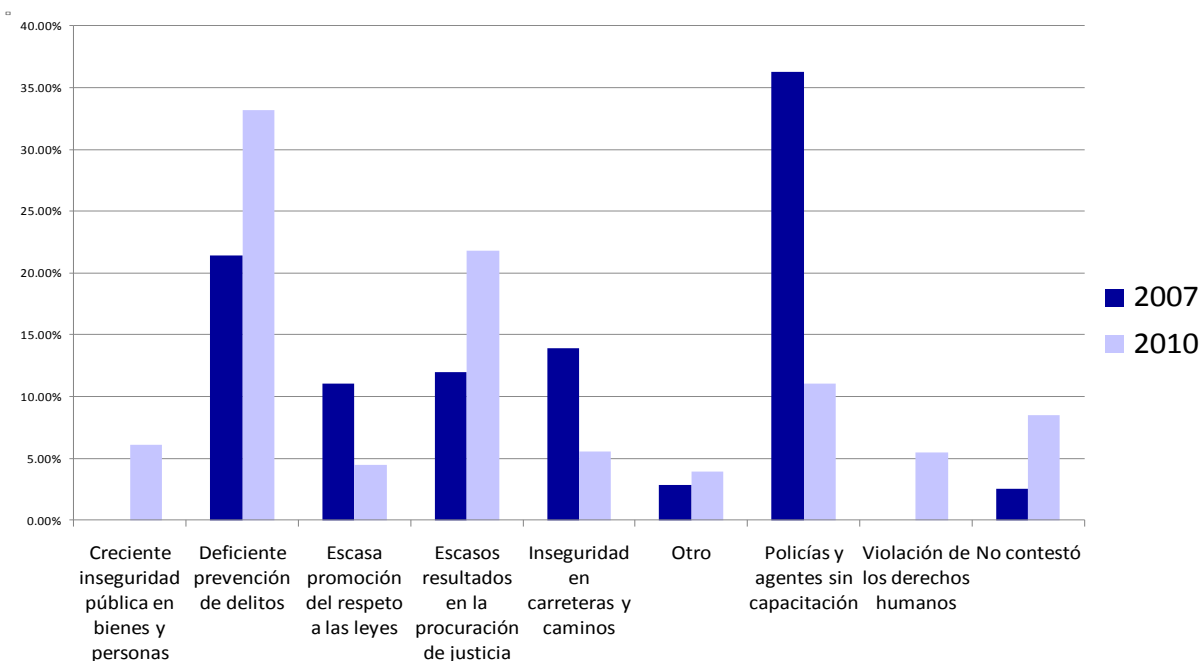


Figura 2.25 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

2.5 Buen Gobierno

2.5.1 Planeación democrática

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del estado, tal y como lo establece la propia LPEJM en su Artículo 3, fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (Artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su exposición de motivos, el auténtico federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en el año 1997, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el Artículo 16 de la LPEJM, el PED precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), la constituyen los Subcomités de Planeación Regional, como lo expresan los Artículos 4, 10, 57 y 64 de la LPEJM, en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social.

A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los PRs según lo expresa el Artículo 60 de la LPEJM, que una vez aprobados por los respectivos

subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo expresan los Artículos 25 y 62 de la LPEJM, por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los PRs tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión al 2030, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el PED según lo expresa el Artículo 61 de la LPEJM, instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

2.5.2 Transparencia gubernamental

2.5.2.1 Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

En la región Norte con una población de 78,835 personas que representan el 1.07% de la población total del Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$306,256,512.14 para la región, con un importe en el 2007 de \$ 38,080,000.00, en el 2008 con \$61,408,992.28, 2009 se invirtió \$95,678,000.00, en 2010 \$55,773,250.00, y 2011 se esta contemplando una inversión de \$55,316,269.86. Por lo tanto la inversión per cápita en la región Norte es de \$3,884.78 por persona. Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 7.13% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras con un 43% de la inversión.

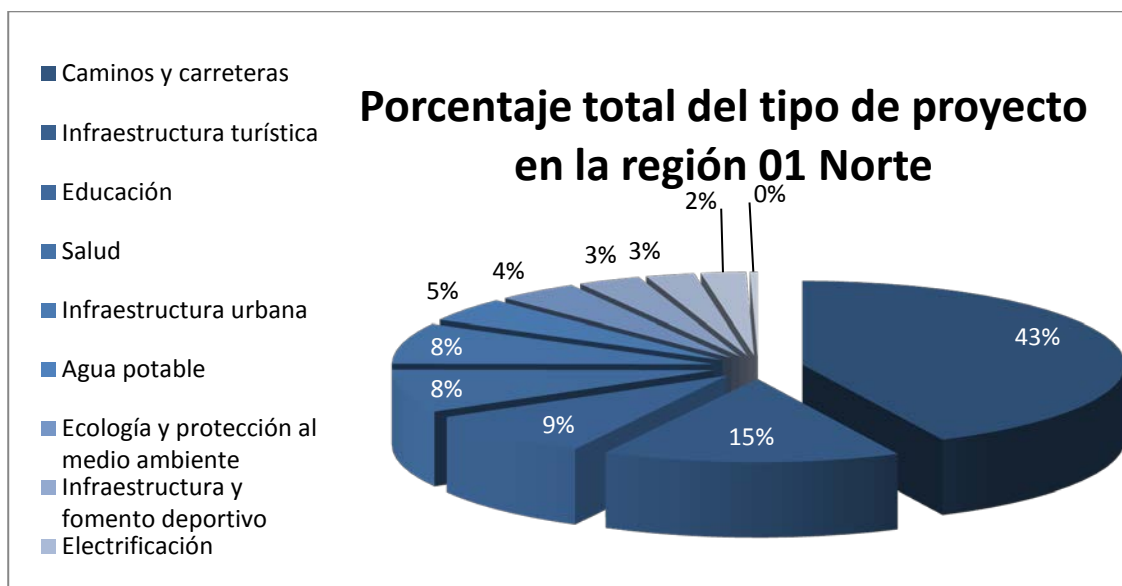


Figura 2.26 Porcentaje total del tipo de proyecto, región 01 Norte, 2007-2011

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco

Porcentaje de inversión por región con la aportación de municipio y el Estado, FONDEREG 2007 a 2011.

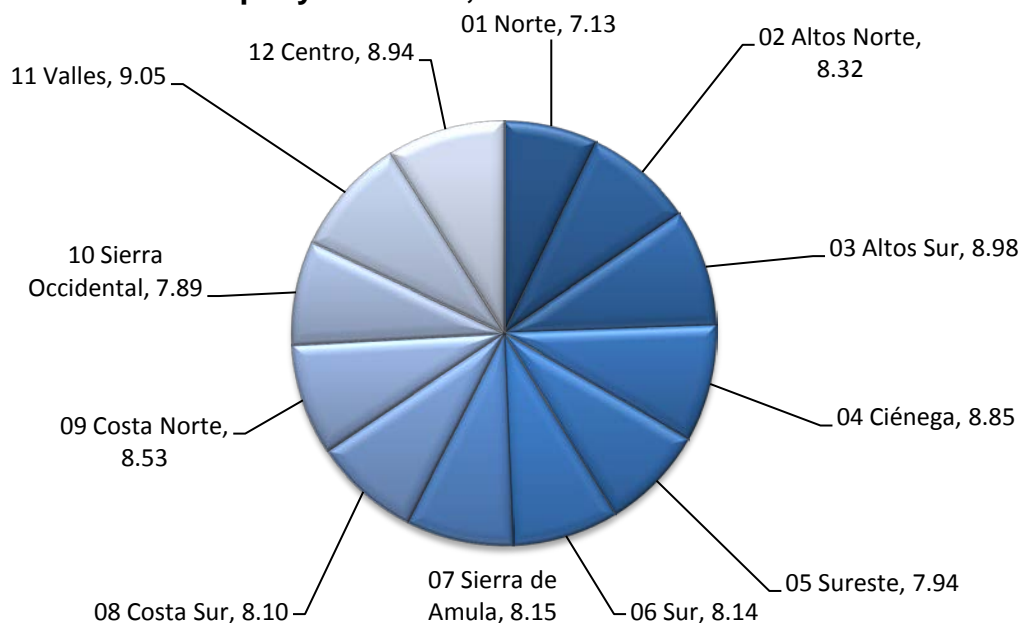


Figura 2.26 Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011

Fuente: Secretaría de Planeación

2.5.2.2 Inversión pública.

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública⁴⁸ derivada de recursos o aportaciones estatales. Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 01 Norte:

Tabla 2.101 Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio

MUNICIPIOS	PROYECTOS	MONTO
BOLAÑOS	101	157,552,807
CHIMALTITAN	59	34,988,652
COLOTLAN	118	114,686,024
HUEJUCAR	51	28,306,963
HUEJUQUILLA EL ALTO	92	58,815,402
MEZQUITIC	184	207,519,613

⁴⁸ Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.

MUNICIPIOS	PROYECTOS	MONTO
TOTATICHE	45	37,692,023
VILLA GUERRERO	68	34,153,533
MÁS DE UN MUNICIPIO	102	423,974,928
TOTAL GENERAL	820	1,097,689,945

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

El gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto trae consigo. En este contexto la región 01 Norte no ha sido la excepción y lo que se muestra a continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008, 2009 y 2010 ha sido mayor en un 84%, 240% y 93% respectivamente.

Tabla 2.102 *Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio*

MUNICIPIOS	Montos				Números de proyectos				Totales	
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	PROYECTOS	MONTO
BOLAÑOS	7,295,537	41,176,838	81,674,906	27,405,527	11	20	41	29	101	157,552,807
CHIMALTITAN	6,349,819	4,226,045	7,948,786	16,464,002	7	12	22	18	59	34,988,652
COLOTLAN	15,245,799	35,320,291	49,852,909	14,267,026	17	28	47	26	118	114,686,024
HUEJUCAR	8,459,342	8,822,028	3,709,371	7,316,222	6	20	14	11	51	28,306,963
HUEJUQUILLA EL ALTO	16,412,902	8,611,405	27,167,192	6,623,903	10	22	34	26	92	58,815,402
MEZQUITIC	28,211,489	57,939,244	91,763,706	29,605,174	19	51	64	50	184	207,519,613
TOTATICHE	11,088,792	9,830,330	10,414,906	6,357,996	6	14	12	13	45	37,692,023
VILLA GUERRERO	2,730,968	8,207,238	12,879,663	10,335,664	4	17	26	21	68	34,153,533
MÁS DE UN MUNICIPIO	38,029,135	72,707,997	173,179,571	140,058,225	21	23	34	24	102	423,974,928
Total	133,825,790	246,843,423	458,593,017	258,435,749	2,108	2,215	2,303	2,228	820	1,097,689,945

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública. Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Mezquitic pasa de una inversión en el 2007 cercana a los 28 millones de pesos a cerca de 58 millones de pesos (incremento de poco más del 100%), y alcanzando una inversión cercana a los 92 millones de pesos en el 2009, más del 220% comparada con el mismo año. En situación similar se encuentra el municipio de Colotlán quien vio incrementarse su inversión en poco más del 130% en 2008 y en más del 220% en 2009 comparado con el 2007.

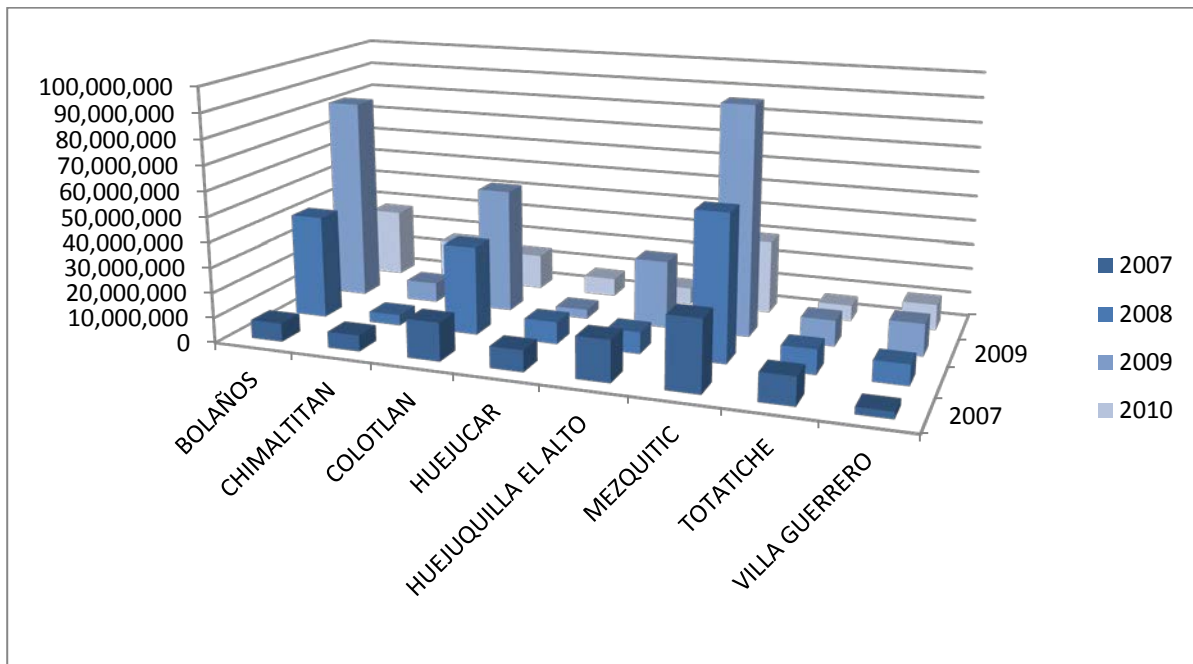


Figura 2.27 Histórico de recursos por municipio

Fuente Secretaría de Planeación Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

2.5.3 Finanzas públicas

Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 10 municipios de la región Norte representaron el 1.53% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 72.68 % de los ingresos municipales para este mismo año corresponden a las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 10 municipios de la Región representaron el 1.75% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 55.57% de estos ingresos corresponden a los conceptos de *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, es decir para el año 2009 se presencié una disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en casi 63% para 2009 respecto a 2007.

Tabla 2.103 Ingresos municipales 2007 y 2009 concentrados por regiones.

Región	Ingresos 2007				Ingresos 2009				Variación
	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
Jalisco	16,021,158,755	6,086,283,010	3,002,740,440	6,932,135,305	22,887,796,964	7,509,307,335	3,981,069,826	11,397,419,803	42.86
Región 01*	245,259,456	110,502,747	67,740,982	67,015,727	399,530,016	143,420,293	78,610,337	177,499,386	62.90
Región 02	764,403,948	275,041,782	185,272,475	304,089,691	1,122,649,159	391,962,086	254,570,645	476,116,428	46.87
Región 03	886,240,841	321,128,694	195,847,350	369,264,797	1,294,625,289	440,074,234	280,944,689	573,606,366	46.08
Región 04	961,767,518	341,196,414	233,420,963	387,150,141	1,451,011,358	479,345,168	285,154,415	686,511,775	50.87
Región 05	345,777,010	149,976,346	86,924,665	108,875,999	357,677,442	136,513,202	68,166,314	152,997,926	3.44
Región 06	895,902,657	286,543,281	146,889,341	462,470,035	1,069,970,774	354,189,092	181,799,218	533,982,464	19.43
Región 07	247,381,281	114,595,448	48,097,072	84,688,761	390,400,642	141,447,496	97,679,582	151,273,564	57.81
Región 08	419,482,180	164,791,163	91,594,409	163,096,608	408,146,893	143,915,514	84,176,604	180,054,775	2.70
Región 09	798,548,455	355,869,074	100,267,918	342,411,463	1,575,981,520	463,789,914	177,779,660	934,411,946	97.36
Región 10	217,981,844	100,172,631	42,151,981	75,657,232	341,370,811	148,216,778	54,796,495	138,357,538	56.61
Región 11	711,790,874	265,864,683	143,465,731	302,460,460	945,502,696	283,738,983	157,170,829	504,592,884	32.83
Región 12	9,526,622,691	3,600,600,747	1,661,067,553	4,264,954,391	13,530,930,364	4,382,694,575	2,260,221,038	6,888,014,751	42.03

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

*No se dispone de información para Chimaltán y Totatiche 2007, así como para Chimaltán, Huejúcar, San Martín de Bolaños 2009.

En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

A nivel municipal Bolaños incremento en 121% sus ingresos nominales para el año 2009 respecto a 2007, mientras que Colotlán incrementó sus ingresos en 96%. Por su parte Mezquitic fue de los municipios que menos incrementaron en términos porcentuales sus ingresos totales con el 41.16%. Para 2009 Huajuquilla es el municipio que más depende de las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales* en cuestión de ingresos ya que estos representan el 76.55% del total.

Tabla 2.104 Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009

Municipio	2007			2009			Variación
	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 -2009
Jalisco	16,021,158,755	9,089,023,450	6,932,135,305	22,887,796,964	11,490,377,161	11,397,419,803	42.86%
Bolaños	24,384,767	19,178,701	5,206,066	54,098,874	27,457,590	26,641,284	121.86%
Colotlán	48,681,070	24,510,499	24,170,571	95,609,940	35,687,245	59,922,695	96.40%
Chimaltán	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Huejúcar	16,673,269	13,146,327	3,526,942	ND	ND	ND	ND
Huejuquilla el Alto	26,641,376	21,233,383	5,407,993	44,523,257	29,603,560	14,919,697	67.12%
Mezquitic	64,915,278	53,912,435	11,002,843	91,636,657	70,151,192	21,485,465	41.16%
San Martín de Bolaños	20,015,372	17,790,690	2,224,682	ND	ND	ND	ND
Santa María de los Ángeles	18,362,322	10,690,197	7,672,125	33,583,835	15,385,421	18,198,414	82.90%
Totatiche	ND	ND	ND	35,760,059	19,482,038	16,278,021	ND
Villa Guerrero	25,586,002	17,781,497	7,804,505	44,317,394	24,263,584	20,053,810	73.21%
Total Región 01 Norte	245,259,456	178,243,729	67,015,727	399,530,016	222,030,630	177,499,386	62.90%

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

2.5.4 Gestión y simplificación administrativa

UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DEL ESTADO (UNIRSE) Colotlán, Jalisco



Figura 2.28 Unidad regional de Servicios del Estado

Fuente: Secretaría de Administración. 2011

La Unidad Regional de Servicios del Estado Región Norte, se instaló ahí toda vez que es una de las regiones más alejadas de la ciudad capital, y porque es una de las regiones con mayores oportunidades de desarrollo. Por eso, la transferencia de competencias de las instituciones centrales a esta región sólo puede resultar en más desarrollo y mayor bienestar para la población de esta zona jalisciense.

UNIRSE viene de unir esfuerzos en las regiones para servir al ciudadano, ayuntamientos, y organizaciones de la sociedad civil en los lugares donde se encuentran los problemas, las necesidades y las oportunidades de desarrollo de la región.

Como resultado de este concepto el día de hoy se pueden atender en esta Unidad Regional 213 servicios, todos soportados con tecnologías de información y calidad; se cuenta con 69 personas que integran 10 Dependencias del Poder Ejecutivo y 3 Organismos Públicos Descentralizados, además se han sumado también 4 Dependencias Federales, lo anterior para beneficio de los 300,798 habitantes de ésta región.

Servicios otorgados Región Norte

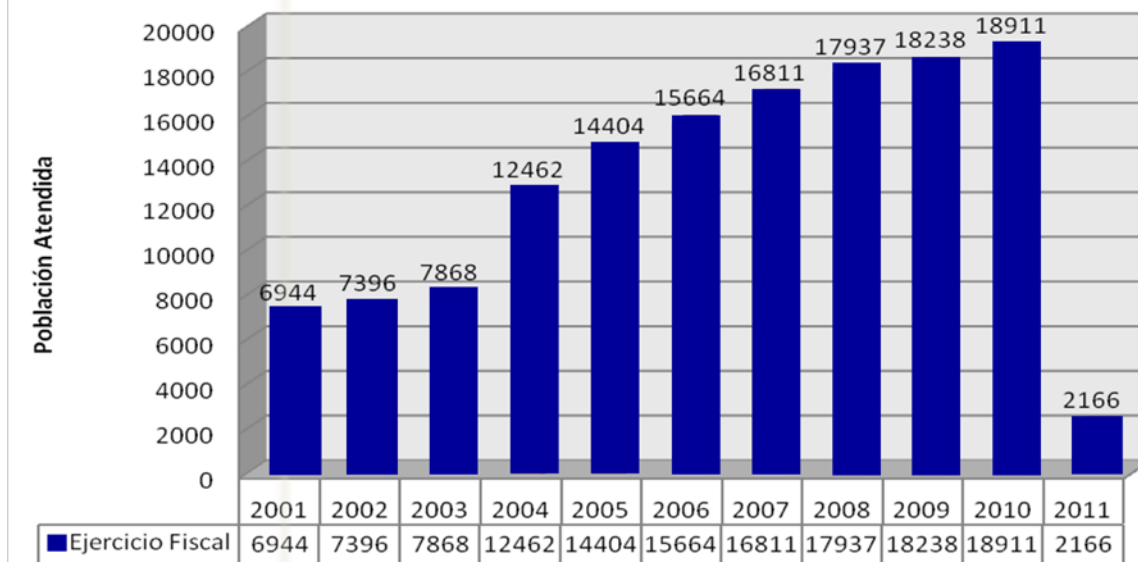


Figura 2.29 Servicios otorgados

138,801 servicios en total, solicitados en 10 años de labores.

El periodo del año 2011 es del 1º de Enero al 25 de Febrero.

Fuente: Secretaría de Administración. 2011

Tabla 2.105 Dependencias y Organismos que brindan sus servicios a través de la Unidad Regional de Servicios del Estado Región Norte.

DEPENDENCIAS ESTATALES:	OFICINA
SECRETARIA DE FINANZAS	Oficina Recaudadora N° 22
	Coordinadora de Finanzas N° 6
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	Asuntos Agrarios (Subcomité Regional 01)
	Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
	Registro Civil.
	Desarrollo Municipal.
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	Coordinación Regional
SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA	Coordinación Regional
SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE	Delegación Regional
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Coordinación Regional de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola
	Coordinación Regional de Forestal y Sustentabilidad
	Residencia Regional de Infraestructura Rural
	Coordinación Regional de Zonas Prioritarias.
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.	Delegación Regional
SECRETARIA DE PLANEACION	Coordinación Regional
PROCURADURÍA SOCIAL	Coordinación Regional
SECRETARIA DE ADMINISTRACION	Coordinación Administrativa
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS:	OFICINA
INMOBILIARIA Y PROMOTORA DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO DEL ESTADO	Coordinación Regional

DEPENDENCIAS ESTATALES:	OFICINA
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y APOYO A LA JUVENTUD	Coordinación Regional
COMISIÓN ESTATAL INDIGENA	Coordinación Regional
DEPENDENCIAS FEDERALES:	OFICINA
COMISION NACIONAL FORESTAL.	Coordinación Regional
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	Coordinación Regional
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA	Coordinación Regional
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	Oficina de Enlace Municipal (OEM)

Fuente: Secretaría de Administración. 2011

2.5.5 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo de las regiones, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.5.5.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Norte fueron aplicados 1,179 cuestionarios, lo cual corresponde al 5.41% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Buen Gobierno, el 31.38% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Norte es la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, mientras que el 22.22% ha considerado que la participación ciudadana limitada es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 19.68% de los encuestados considera que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Norte es la falta de transparencia y rendición de cuentas. (Ver tabla 2.106).

Tabla 2.106 Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.

Problemas	2007
Deficiente transporte público	5.43%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	31.38%
Escasa evaluación	4.75%
Falta de planeación	8.57%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	19.68%

Problemas	2007
Infraestructura vial insuficiente	0.00%
Otro	0.00%
Participación ciudadana limitada	22.22%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	6.36%
No contestó	1.61%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.5.5.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Norte un total de 1,209 cuestionarios, lo cual equivale al 3.85% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 34.00% de los jaliscienses consultados, consideró la participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Norte, mientras que, el 16.96% percibe deficiente transporte público como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 16.87% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Norte es la falta de planeación. (Ver tabla 2.107).

Tabla 2.107 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.

Problemas	2010
Deficiente transporte público	16.96%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	7.11%
Escasa evaluación	1.16%
Falta de planeación	16.87%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	12.32%
Infraestructura vial insuficiente	5.54%
Otro	0.17%
Participación ciudadana limitada	34.00%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	3.64%
No contestó	2.23%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2010.

2.5.5.3 Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados obtenidos de la consulta ciudadana señala varios problemas en ascenso, tal es el caso del deficiente transporte público que él en año 2007 figuró como problema relevante para el 5.43% de los ciudadanos encuestados, pero a diferencia del año 2010, el 16.96% de la ciudadanía lo considero como el principal problema en la región. Por lo tanto, Esto implica un repunte de 11.53 puntos porcentuales de un lapso a otro en la región Norte.

El segundo problema que repunto su porcentaje es la participación ciudadana limitada que en 2007, resulto con 22.22% a consideración del ciudadano participante, mientras que en 2010, el 34.00% de los ciudadanos hizo mención del problema, por lo tanto, obtuvo un ascenso de 11.78 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente en la región Norte.

El siguiente problema que también representa ascenso es la falta de planeación, ya que en 2007, el 8.57% de los ciudadanos hizo mención del problema, mientras que en 2010, el 16.87% consideró el problema como principal, lo que registra un incremento de 8.3 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Norte.

En el año 2010, gracias a la participación de ciudadanos, se registraron problemáticas identificadas en calidad de descenso respecto al año 2007, tal es el caso de deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, pues en 2007, el 31.38% de los encuestados lo percibieron como principal problema, mientras que en 2010 solo el 7.11% lo consideraron como tal, lo que significa 24.27 puntos porcentuales en declive.

En segundo término, los datos del año 2007, muestran que el problema falta de transparencia y rendición de cuentas fue visual para el 19.68% de los consultados, en comparativa con el año 2010, el mismo problema representó un 12.32%, por lo tanto, su declive es de 7.36 puntos porcentuales en cotejo de ambos periodos de consulta en la región Norte.

Por último, en la consulta realizada en 2007, el problema de escasa evaluación fue visible en 4.75% de los encuestados, en cambio, en el año 2010 solo fue visible para el 1.16% de los ciudadanos, lo que significa una caída del 3.59 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Norte.

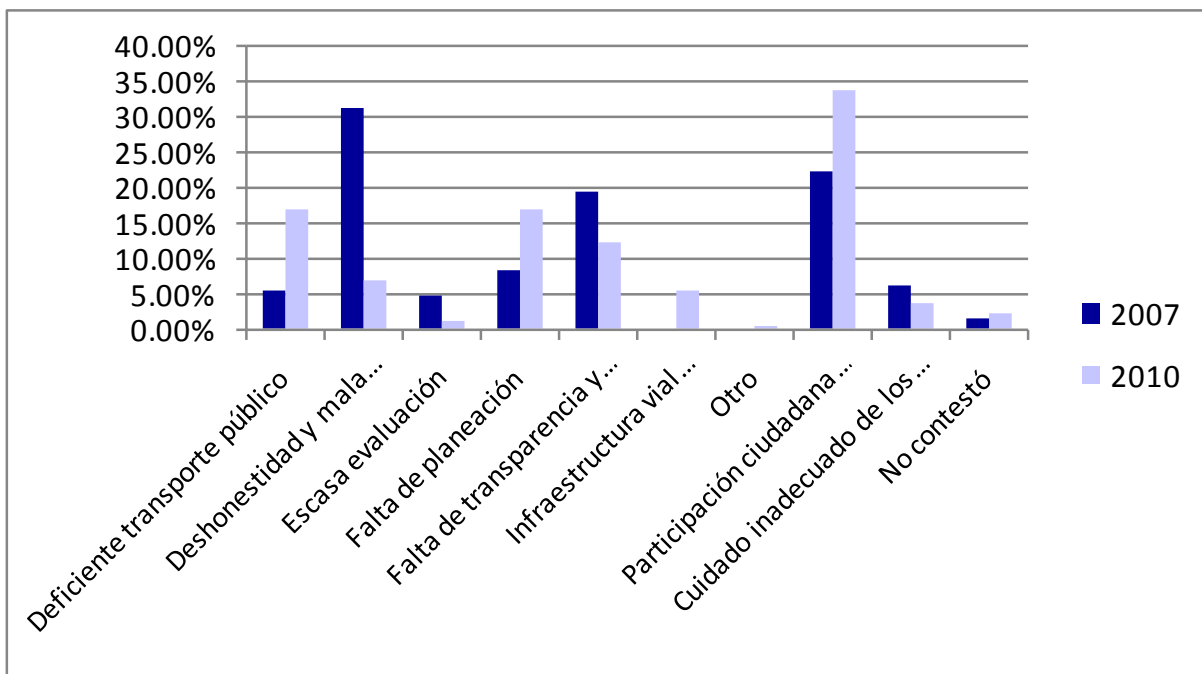


Figura 2.30 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

3.1 Los desafíos

Eje de Empleo y Crecimiento.

1. Desempleo.
2. Insuficiente infraestructura rural.
3. Baja competitividad.
4. Bajos niveles de productividad.
5. Insuficiente infraestructura para el desarrollo.
6. Deficientes vías de comunicación.
7. Fuga de capitales en la zona Waxarika.

Eje de Desarrollo Social.

1. Deterioro del medio ambiente.
2. Deficientes servicios de salud.
3. Bajo nivel educativo y de preparación.
4. Altos índices de migración.
5. Población en condiciones de marginación.
6. Insuficiente cobertura de servicios básicos.
7. Desaprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
8. Calidad de vida aún insatisfactoria.

Eje de Respeto y Justicia.

1. Deficiente prevención de delitos.
2. Escasos resultados en la procuración de justicia.
3. Inseguridad Pública.

Eje de Buen Gobierno.

1. Participación ciudadana limitada.
2. Deficiente transporte público.
3. Falta de planeación en las acciones de gobierno.

3.2 Las áreas de oportunidad

1. Recursos Hidrológicos
2. Potencial Agropecuario
3. Potencial Forestal
4. Potencial Turístico
5. Potencial Minero

1. Recursos Hidrológicos

La Región Norte se encuentra, en su totalidad, dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el Estado. Son tres las cuencas hidrológicas de la Región Norte que tributan al Río Grande de Santiago: La del Río Juchipila; la del Río Bolaños y Río Huaynamota; y finalmente el Río Atengo Chapalangana.

2. Potencial Agropecuario

En la Región Norte existen excelentes condiciones para el desarrollo de la producción pecuaria de exportación por estar libre de tuberculosis y brucelosis. La principal actividad ganadera de esta región se encuentra dentro de la cadena bovinos carne misma que representa el 52% del valor de la producción pecuaria.

En esta Región, existen condiciones favorables para la producción forrajera; los principales cultivos agrícolas son la avena forrajera, el sorgo forrajero, frijol y maíz grano, participando estos cuatro cultivos con el 87% del valor de la producción en la región, en los últimos tres años la Región se ha ubicado en los primeros tres sitios a nivel estatal en la producción de cebada forrajera y en primer lugar la producción de nopal forrajero.

3. Potencial Forestal

El potencial forestal de la Región comprende 449,359 hectáreas donde predominan especies de pino y encino, que representan el 43.6% de la superficie de la Región Norte.

Las extensiones importantes de sierra boscosa se sitúan principalmente en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán

4. Potencial turístico

La Región Norte tiene un potencial rico en turismo, ya que se conjunta el acervo cultural, la riqueza histórica y las bellezas naturales; destacan sus cañones, acantilados y formaciones cerriles, ubicados en la porción geográfica central de la región, los cuales ofrecen un paisaje escénico aprovechable para el impulso del ecoturismo.

En materia de turismo cultural se encuentran edificaciones que datan de la colonia como la Casa de la Moneda, el Templo de la Virgen de Guadalupe, la Iglesia de La Playa. En materia arqueológica en San Martín de Bolaños se encuentran vestigios de tumbas de tiro.

Adicional a la riqueza de los recursos naturales, en la Región Norte se encuentra establecida una de las etnias indígenas más representativas del occidente del país (Huicholes), la cual presenta una rica tradición en cuanto a usos, costumbres y manifestaciones artísticas–artesanales.

5. Potencial minero

El Distrito minero de Bolaños, es el principal productor de minerales preciosos en el Estado de Jalisco, ya que alcanza un promedio de 1,300 ton/día.

La Región cuenta con altas posibilidades para el desarrollo de la orfebrería en plata a través de talleres especializados en Bolaños y en San Martín de Bolaños. Existen fondos mineros de oro, plata, cobre, zinc, plomo y, entre los no metálicos, la fluorita.

4. Aspiraciones y logros

4.1 Visión de futuro

- La región Norte de Jalisco es un centro importante de producción y abastecimiento de productos pecuarios, para los Estados de Zacatecas, Aguascalientes y la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Se tiene un proyecto de desarrollo regional ampliamente compartido entre sociedad y gobierno, en donde se ha definido y puesto en marcha una clara política de desarrollo social y productivo de corto, mediano y largo plazo.
- El aprovechamiento pleno y sustentable del potencial paisajístico, del patrimonio cultural, de la infraestructura de servicios para la atención al turismo y la difusión de los atractivos de la región, la han posicionado en uno de los principales destinos turísticos ecológico, religioso y cultural.
- Se ha recuperado la identidad regional, el respeto a la cultura indígena y se han fortalecido los valores consolidando una cultura asociativa y participativa.
- El sector productivo de la región cuenta con un alto grado de competitividad, capaz de aprovechar las oportunidades en un entorno social y económico cada vez más cambiante, lo que le permite generar empleos bien remunerados para los habitantes.
- La región se ha constituido en un territorio altamente competitivo en la industria minera, artesanal y en la producción forestal, además es ejemplo de una explotación racional-sostenible de los recursos naturales.
- En la región se han constituido sólidas microempresas y talleres organizados en unidades y cadenas productivas altamente tecnificadas, con altos estándares de calidad, que adicionan valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios de la región.
- Los habitantes de la región tienen acceso a óptimos servicios públicos, electricidad, agua potable, sistema de carreteras, amplia conectividad en telecomunicaciones, vivienda digna, etc.
- La región Norte es segura, cuenta con bajos índices delictivos, sus ciudadanos conviven en un ambiente de respeto, pluralidad y tolerancia, apegados a la legalidad y participan en organizaciones sociales constituidas y comprometidas con el desarrollo regional.

4.2 Los resultados esperados

Objetivos Estratégicos.

Empleo y Crecimiento.

- 1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región**, fomentando la inversión para la generación de empleos bien remunerados.
- 2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región** como detonantes del desarrollo, gestionando recursos ante diversas fuentes de financiamiento y fomentando la organización de los productores y empresarios.
- 3. Elevar los niveles de productividad** incentivando la asistencia técnica y la capacitación de los productores y empresarios y fomentando la inversión en mejores técnicas de producción.

Desarrollo Social.

- 4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar**, fortaleciendo la identidad y arraigo regional a través del fortalecimiento del tejido social.
- 5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad**, atendiendo las necesidades de vivienda, de comunicaciones y actividades productivas.
- 6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud**, ampliando la infraestructura y equipamiento y cuidando el deterioro del medio ambiente.
- 7. Incrementar la cobertura de servicios básicos**, con énfasis en las zonas rurales y reduciendo la instalación de asentamientos irregulares.

Respeto y Justicia.

- 8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia**, capacitando adecuadamente a los policías, agentes del Ministerio Público y Transito para evitar la violación de los Derechos Humanos del Ciudadano.

9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada, incrementando la seguridad en caminos y carreteras y coordinando las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.

Buen Gobierno.

10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía, fomentando su participación en la planeación y seguimiento de las acciones de gobierno, así como la transparencia en el ejercicio de los recursos.

11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público. Mejorando los sistemas de transporte público haciéndolos más eficientes y orientando la inversión a la mejora de la infraestructura vial en la región.

4.3 Las estrategias de desarrollo

Empleo y Crecimiento.

1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.

E1.1 Fomentar la inversión para la generación de empleos bien remunerados.

E1.2 Capacitar tanto a empresarios como trabajadores para mejorar las opciones de empleo.

2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.

E2.1 Gestionar recursos ante diversas fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

E2.2 Fomentar la organización de los productores y empresarios.

E2.3 Fomentar la industrialización, comercialización y diversificación de la producción del campo.

E2.4 Explotar el potencial turístico de la región.

3. Elevar los niveles de productividad.

E3.1 Otorgar asistencia técnica y capacitación a los productores y empresarios.

E3.2 Fomentar la inversión en tecnología para mejorar las técnicas de producción.

Desarrollo Social.

4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.

E4.1 Fortalecer la identidad y arraigo regional.

E4.2 Proteger el sano desarrollo de las personas más desprotegidas.

5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.

E5.1 Garantizar el acceso vivienda.

E5.2 Mejorar las comunicaciones y el acceso a las comunidades más alejadas.

E5.3 Garantizar el acceso a la educación.

E5.4 Proteger y fomentar las actividades culturales propias de la región.

6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.

E6.1 Ampliar la infraestructura mejorar el equipamiento de salud.

E6.2 Proteger y conservar el medio ambiente, evitando la propagación de enfermedades.

7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.

E7.1 Asegurar el alcance de los programas sociales a la población más desprotegida.

E7.2 Reducir la instalación de asentamientos humanos irregulares.

Respeto y Justicia.

8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.

E8.1 Capacitar adecuadamente a los policías, agentes del Ministerio Público y Tránsito.

E8.2 Garantizar el respeto a los Derechos Humanos del Ciudadano.

E8.3 Generar estrategias de protección ante cualquier contingencia social o natural.

9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.

E9.1 Incrementar la seguridad en caminos y carreteras.

E9.2 Coordinar a las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.

E9.3 Incentivar el uso de nuevas tecnologías para la prevención y persecución de delitos.

Buen Gobierno.

10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.

E10.1 Fomentar la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de las acciones de gobierno.

E10.2 Garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

E10.3 Mejorar la planeación participativa de las acciones de gobierno y la orientación de recursos públicos.

11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.

E11.1 Mejorar los sistemas de transporte público.

E11.2 Orientar la inversión a la mejora de la infraestructura vial en la Región.

Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada.

Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Empleo y Crecimiento.

Eje Empleo y Crecimiento								
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas						
		1	2	3	4	5	6	7
1	E1.1 Inversión	X	X	X		X	X	X
1	E1.2 Capacitación a trabajadores	X	X	X	X			X
2	E2.1 Financiamiento		X	X		X	X	
2	E2.2 Organización	X		X				X
2	E2.3 Campo		X		X		X	
2	E2.4 Turismo							
3	E3.1 Capacitación a empresarios			X	X			X
3	E3.2 Tecnología		X	X	X			

Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Desarrollo Social.

Eje Desarrollo Social									
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
4	E4.1 Arraigo				X				X
4	E4.2 Desarrollo personal					X			X
5	E5.1 Vivienda					X	X		
5	E5.2 Acceso				X	X			
5	E5.3 Educación			X		X	X	X	
5	E5.4 Cultura								
6	E6.1 infraestructura Salud		X			X	X		
6	E6.2 Medio Ambiente	X				X		X	
7	E7.1 Programas sociales		X				X		X
7	E7.2 Asentamientos humanos	X	X		X	X			X

Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Respeto y Justicia.

Eje Respeto y Justicia				
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas		
		1	2	3
8	E8.1 Capacitación agentes		X	X
8	E8.2 Derechos humanos		X	
8	E8.3 Protección civil			X
9	E9.1 Seguridad caminos y carreteras			X
9	E9.2 Coordinación	X		
9	E9.3 Uso tecnología	X		

Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Buen Gobierno.

Eje Buen Gobierno				
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas		
		1	2	3
10	E10.1 Participación ciudadana	X		
10	E10.2 Transparencia	X		
10	E10.3 Planeación			X
11	E11.1 Transporte público		X	
11	E11.2 Infraestructura vial		X	

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

5.1 Tablero de indicadores por resultado esperado

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- I. Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- II. Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- III. Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación.

El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos.

De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empresas artesanales con calidad de exportación	Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)	Instituto de la Artesanía Jalisciense
Empleo y Crecimiento	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad	Instituto Jalisciense de la Calidad
Empleo y Crecimiento	Presas concluidas y en operación	Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3)	SEDER
Empleo y Crecimiento	Rastros y plantas TIF en operación	El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, contruidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno	SEDER - SAGARPA
Empleo y Crecimiento	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida	SEDER
Empleo y	Hectáreas con riego tecnificado	Este indicador refleja el total acumulado	SEDER

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Crecimiento		de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.	
Empleo y Crecimiento	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.	FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER)
Empleo y Crecimiento	Personas en el medio rural capacitadas	El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.	SEDER
Respeto y Justicia	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		(ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.	
Desarrollo Social	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.	SDH
Desarrollo Social	Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)	Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar)	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado	Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria	COEPO

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		INEGI – CEPAL.	
Desarrollo Social	Eficiencia terminal primaria	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal secundaria.	Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal media superior	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados en primaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados secundaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados media superior	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.	SDH
Desarrollo Social	Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.	
Desarrollo Social	Obras de infraestructura social básica	Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.	SEDER
Desarrollo Social	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.	SDH
Desarrollo Social	Consultas de primera vez en unidades de salud	Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Familias vigentes al Seguro Popular	Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Muertes maternas	Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad materna	Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad infantil	Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Dengue	Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.	SSJ
Desarrollo	Casos de Influenza A H1N1	Este indicador se refiere al número de	SSJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Social		pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio	
Desarrollo Social	Casos de intoxicación por Clenbuterol	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.	SSJ
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.	CEA
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.	CEA
Desarrollo Social	Viviendas construidas	Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
Respeto y Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	SGG
Respeto y Justicia	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.	PGJ
Respeto y Justicia	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.	SGG
Respeto y Justicia	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en	SSPPR

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.	
Respeto y Justicia	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente inflige maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos de vehículos particulares	Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a vehículos de carga	Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a personas	Este indicador muestra el número de robos a personas.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a bancos	Este indicador exhibe el número de robos a bancos.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a negocios	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a casa-habitación	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Secuestros	Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Homicidios dolosos	Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Fraudes	Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.	PGJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Respeto y Justicia	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.	SSPPR
Respeto y Justicia	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.	SGG
Buen Gobierno	Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.	Seplan
Buen Gobierno	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.	Contraloría del Estado
Buen Gobierno	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.	Seplan
Buen Gobierno	Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG	Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.	Seplan

Tabla de Indicadores de seguimiento por objetivo.

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	88	53	40	60	90	150	FOJAL
	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	202	328	128	140	200	300	FOJAL
	Empresas artesanales con calidad de exportación	0	2	2	3	4	6	SEPROE
	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	131	294	134	150	180	250	FOJAL
	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	6,785,809	5,374,946	4,567,710	4,850,000	5,450,000	7,000,000	FOJAL
	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	1	0	0	5	8	20	SEPROE
	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	120	473.59	16.06	414.66	414.66	414.66	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos y/o modernizados	10	0	33	207.33	207.33	207.33	SEDEUR
2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región como detonantes del desarrollo	Presas concluidas y en operación	4	6	6	6	6	8	CEA
3. Elevar los niveles de productividad	Rastros y plantas TIF en operación	0	0	0	1	1	2	SEDER
	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	0	1.0362	5.1277	3.128	5.149	8.2	SEDER

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Hectáreas con riego tecnificado	0	1.113	1.113	1.3	1.5	2	SEDER
	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	0	0	245.28	260	290	350	SEDER
	Personas en el medio rural capacitadas	566	629	597	650	700	900	SEDER
4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	ND	115	233	200	150	90	DIF Jalisco
	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	62	245	291	300	320	400	DIF Jalisco
	Capacitaciones sobre adicciones	0	2	246	300	400	600	CECAJ
	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	392	0	0	100	250	500	DIF Jalisco
	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	ND	115	233	267	294	323	DIF Jalisco
	Familias beneficiadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	62	245	291	371	491	1091	DIF Jalisco
	Personas capacitadas en el curso prematrimonial ** (valor acumulado)	0	0	304	278	260	234	DIF Jalisco
	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad	Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles)	0	44	66	156	171	240
Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por		0	0	34.54	33	30	25	COEPO

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	ingresos							
	Población de escasos recursos, atendida por los sistemas DIF	0	13.08	81	97	116	140	DIF Jalisco
	Porcentaje de la población total con rezago educativo		62.14	68.18	65	62	55	SEJ
	Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual	0	3,451	3,433	3,433	3,467	3,537	DIF Jalisco
	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	0	0	0	10	15	30	DIF Jalisco
	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	0	0	51	60	70	150	DIF Jalisco
	Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	0	791	539	603.00	670.00	951.00	DIF Jalisco
	Obras de infraestructura social básica	0	0	2341	2400	2500	2900	SEDER
	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	15,384	15,236	930	1,200	2,000	4,500	SDH
	Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual	0	1,280	1,720	1,896	2,009	2,210	DIF Jalisco
	Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad	0	0	51	55	61	67	DIF Jalisco
	Menores con desayunos escolares	0	7,371	7,523	8,612	10,045	12,375	DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Personas con discapacidad atendidas en unidades básicas de rehabilitación	0	169	1,866	1,959	2,057	2,365	DIF Jalisco
6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud	Consultas de primera vez en unidades de salud	97,529	99,548	79,369	80,500	95,000	110,000	SSJ
	Familias vigentes al Seguro Popular	14,823	15,400	17,827	18,500	19,500	25,000	SSJ
	Muertes maternas	4	0	1	1	1	1	SSJ
	Tasa de mortalidad infantil	5.76	7.49	17.89	15	10	6	SSJ
	Tasa de mortalidad materna	15.21	0.00	23.09	18	15	5	SSJ
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	8.29	3.87	5.09	4	3	1	SSJ
	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	0.00	6.66	20.76	15	12	5	SSJ
	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	34.03	79.25	30.81	30	30	25	SSJ
7. Incrementar la cobertura de servicios básicos	Cobertura del servicio de agua potable	ND	77.034	77.034	78	80	90	CEA
	Cobertura del servicio de alcantarillado	ND	67.39	67.39	68	70	80	CEA
8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales		340	618	620	630	700	SGG
	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	ND	ND	20	25	30	40	PGJ
	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.		10	10	10	10	10	SGG
	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	0	0	0	3	5	10	SSPPRS

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	3	7	7	7	5	2	PGJ
9. Mejorar el combate contra la Delincuencia Organizada	Robos a negocios	12	3	0	8	5	1	PGJ
	Robos a personas	4	5	3	5	3	1	PGJ
	Robos a vehículos de carga	0	0	0	1	1	1	PGJ
	Robos de vehículos particulares	30	44	49	45	30	10	PGJ
	Secuestros	0	0	1	1	-	-	PGJ
	Delitos del fuero común	435	378	440	400	350	250	PGJ
	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	ND	ND	6.59	6	5	4	PGJ
	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	ND	ND	57	58	65	75	SGG
	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	10	63	17	20	16	8	SSPPRS
	Homicidios dolosos	6	13	10	10	7	3	PGJ
	Robos a bancos	0	0	0	-	-	-	PGJ
	Robos a casa-habitación	33	36	43	38	30	15	PGJ
10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía	Participación ciudadana en elecciones	59.255	61.131	61.131	65	65	70	Seplan
	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	ND	ND	196	200	210	230	Contraloría
11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público	Porcentaje de la población que utiliza transporte público	ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVyT
	Rutas de transporte público en operación	ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVyT

6. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.

Región: 01 Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	E1.1 Inversión	X					X																
1	E1.2 Capacitación a trabajadores				X		X																
2	E2.1 Financiamiento	X	X	X	X	X	X															X	X
2	E2.2 Organización	X		X																			
2	E2.3 Campo	X	X	X																			
2	E2.4 Turismo					X																	X
3	E3.1 Capacitación a empresarios			X	X																		
3	E3.2 Tecnología	X	X	X	X																		
4	E4.1 Arraigo									X													
4	E4.2 Desarrollo personal							X	X	X	X												
5	E5.1 Vivienda										X												
5	E5.2 Acceso				X						X												
5	E5.3 Educación							X															
5	E5.4 Cultura									X													
6	E6.1 infraestructura Salud								X														
6	E6.2 Medio Ambiente											X										X	
7	E7.1 Programas sociales											X											
7	E7.2 Asentamientos humanos										X	X											
8	E8.1 Capacitación agentes												X		X								
8	E8.2 Derechos humanos												X			X							
8	E8.3 Protección civil													X									
9	E9.1 Seguridad caminos y carreteras														X								
9	E9.2 Coordinación												X	X	X								
9	E9.3 Uso tecnología												X		X								

Región: 01 Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
10	E10.1 Participación ciudadana																X			X			
10	E10.2 Transparencia																X						
10	E10.3 Planeación																X	X		X			X
11	E11.1 Transporte público																				X		
11	E11.2 Infraestructura vial																				X		X

7. Agenda para el Desarrollo Regional

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la región.	Reimpulsar la cadena productiva de orégano.	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la región.	Abrir posibilidades de mercado para colocar los productos.	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Tecnificación y capacitación para los productores	Subcomité Regional	SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Difundir los servicios gratuitos del IEEA y dar a conocer los materiales acorde al tema de competitividad que maneja el IEEA.	Subcomité Regional	SEJ	IEEA
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Establecimiento de un plantel de CONALEP en la Región.	Subcomité Regional	SEJ	CONALEP
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Implementar cursos de mejora continua en nuestros comerciantes, productores agrícolas y ganaderas.	Subcomité Regional	SEDER	Ayuntamiento de Mezquitic
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de	Desarrollar propuestas de mejora para las MIPyMES por vía de asesoría a través de procesos de incubación.	Subcomité Regional	SEPROE	Centro Universitario del Norte.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	la Región.				
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Activar un despacho de asistencia y consultoría en cuestiones empresariales y contables.	Subcomité Regional	SEPROE	Centro Universitario del Norte.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Capacitación y estímulos en apoyos productivos a los comerciantes establecidos para hacerles crecer y así generar más empleo.	Subcomité Regional	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Otorgar apoyo y capacitación a las MPyMes para mejorar presentación calidad y distribución de productos y con una mayor distribución y ventas se obtienen más empleos y desarrollo para competitividad económica regional.	Subcomité Regional	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Coadyuvar en generación de material promocional turístico de los municipios de la zona Norte que apoye en la competitividad turística.	Subcomité Regional	TURISMO	Secretaría de Turismo
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Actualización de inventario turístico de la Zona Norte como un medio para la promoción turística para la Zona.	Subcomité Regional	TURISMO	Secretaría de Turismo
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Apoyo a agricultores para producir maíz de calidad para destinarlo como alimento o forraje de alimento para animales.	Subcomité Regional	SEDER	SEDER, SAGARPA.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Incrementar el apoyo a los micros y pequeños negocios y talleres para fomentar más el autoempleo.	Subcomité Regional	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Mayor número de estímulos como pueden ser deducción de impuestos, estímulos económicos para invertir a quien genere empleos.	Subcomité Regional	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Atraer empresas que inviertan y generen empleos.	Subcomité Regional	SEPROE	Ayuntamiento de Bolaños
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Crear una cámara de comercio Regional.	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Implementar acciones de empleo temporal bien remunerado.	Subcomité Regional	SEPROE	SEMADES, PROEPA
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Inversión privada; gestión de infraestructura en predios en comodato por tiempo y luego dejarlo a los particulares.	Subcomité Regional	SEPROE	Ayuntamiento de Totatiche
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Proyectos productivos, implementar los sistemas de producción de energía renovable o industria verde.	Subcomité Regional	SEDER	Ayuntamiento de Totatiche

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Canalizar apoyo económico a personal de comunidades rurales para inicio de una actividad productiva. Fortalecer una unidad productiva.	Subcomité Regional	SEDER	Distrito de Desarrollo Rural No.VIII
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Proyecto de siembra de pescado en la presa de la Bonquilla en los municipios de Totatiche y Villa Guerrero.	Subcomité Regional	SEDER	Ayuntamiento municipal.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Solicitar por medio del componente de desarrollo rural o en su caso, el agrícola, ganadero o acuícola un proyecto de genere mano de obra y fuentes de empleo. Por ejemplo: Un agro parque (producción en invernaderos)	Subcomité Regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Desarrollar actividades académicas que tengan relación entre carreras de manera que, de forma transdisciplinar se logre proponer propuestas económicamente viables, socialmente necesarias y ecológicamente prudentes.	Subcomité Regional	SEJ	Centro Universitario del Norte.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Crear fuentes de empleos permanentes a través de la correcta aplicación de los programas, opciones productivas, activos productivos. Etc.	Subcomité Regional	SEDER	Dirección General de Desarrollo Municipal S.G.G.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Rehabilitación de carreteras estatales en zona Norte.	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDESOL, SCT
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Construcción de la presa denominada "El Salto" en la comunidad de Tlacosahua Jalisco para la creación de empleo y mejoramiento en la calidad de vida.	Subcomité Regional	CEA	COUSSA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	económicas de la Región.				
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Construcción y mantenimiento de presas para captación de agua en toda la Región para tener sistema de riego y los productores de carne no compren tan caros los forrajes.	Subcomité Regional	CEA	SEDER
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Poner en marcha las plantas forrajeras que existen en los municipios de Huejuquilla el Alto y Villa Guerrero.	Subcomité Regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Parque Agrícola	Subcomité Regional	SEDER	SAGARPA.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Corregir tramos peligrosos donde se registran más accidentes.	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Reencarpetamiento de la red carretera y mejoramiento o ampliaciones de carriles.	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Mejorar las áreas de rodamiento y acotamientos de carreteras y reconstrucción en los siguientes tramos: Villa Guerrero-Bolaños, Huejuquilla- Valparaíso, Mezquitic-Huejuquilla, Monte Esloveno-Mezquitic.	Subcomité Regional	SEDEUR	Dirección General de Infraestructura Carretera.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Construcción de presa Los Cardos en el municipio de Villa Guerrero.	Subcomité Regional	CEA	Ayuntamiento municipal.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Continuar la construcción del tramo carretero Amatitán- Bolaños- Huejuquilla.	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Gestionar la creación de núcleos de desarrollo regional, como son los agroparques y fomentar la tecnificación de nuestros sistemas de producción.	Subcomité Regional	SEDER	Dirección General de Desarrollo Municipal S.G.G.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Priorizar las carreteras por su importancia para que SEDEUR aporte recursos económicos para su buen funcionamiento y mantenimiento.	Subcomité Regional	SEDEUR	Gran Alianza por Jalisco.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Rehabilitación de carreteras intermunicipales que están en pésimo estado.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Creaciones y rehabilitación de parques y jardines.	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDESOL, SCT
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Mejorar las carreteras, caminos rurales y accesos a toda región para aumentar así el alcance de los servicios básicos.	Subcomité Regional	SEDEUR	CUNORTE.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Construcción y mantenimiento de presas. en la Región (Bolaños: presa en la localidad de Tuxpan.)	Subcomité Regional	CEA	Municipio de Bolaños.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Mejorar y ampliar las carreteras que comunican a la región con el resto del estado así como internamente.	Subcomité Regional	SEDEUR	CUNORTE.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Mejorar las carreteras, no solo en zonas rurales, sino en toda la región que están en muy malas condiciones, con personal que verifiquen y evalúe efectivamente se hacen las mejores que a su vez que el personal médico esté capacitado y sea sancionado en caso de negligencias así como valorando su desempeño.	Subcomité Regional	SEDEUR	Dirección General de Asuntos Agrarios
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Declaracion de áreas naturales protegidas y áreas naturales RAMSAR	Subcomité Regional	SEMADES	SEMADES, PROEPA
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Facilitar la tramitología y mayor difusión de los programas de apoyo de inversión para que un mayor de número de personas inviertan en negocios para generar empleo.	Subcomité Regional	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la Región.	Financiamientos a nuevos micro empresarios y a los ya existentes	Subcomité Regional	SEPROE	Presidencia Municipal de Colotlán

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar las condiciones de competitividad en las actividades económicas de la región.	Equipamiento de municipios de la región 01 Norte para el fortalecimiento turístico de la ruta Wixarika.	Subcomité Regional	TURISMO	Ayuntamientos de Colotlan, Bolaños, Chimaltitan, Huejucar, Huejuquilla El Alto, Mezquitic, San Martin de Bolaños, Santa Maria de los Angeles, Villa Guerrero
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Promover con los usuarios del IEEA el buen aprovechamiento de recursos y de la creación de pequeñas empresas.	Subcomité Regional	SEPROE	IEEA
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Por medio del consejo municipal se prioricen los proyectos y se elaboren solicitudes para obtener recursos para la contratación de personal que organice a productores.	Subcomité Regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Tramitar en los CADERS o ventanillas municipales solicitudes para capacitación pro medio del programa SOPORTE.	Subcomité Regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Ofertar cursos y/o talleres que permitan obtener técnicas y/o metodologías para el aprovechamiento de los Recursos Naturales.	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Desarrollar el turismo en la Región, ya sea religioso como el propio ecoturismo.	Subcomité Regional	TURISMO	Ayuntamiento de Mezquitic
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Hacer uso de los atractivos turísticos de la región como detonante económico.	Subcomité Regional	TURISMO	Presidencia Municipal de Colotlán
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Crear más centros turísticos con los recursos naturales que tenemos como bosques, presas, minas, etc.	Subcomité Regional	TURISMO	Secretaria de Promoción Económica.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Impulsar la generación de consejos turísticos municipales.	Subcomité Regional	TURISMO	Secretaría de Turismo.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Fomentar el ecoturismo rural y de aventura mediante la UMAS (Unidad de Manejo para la Vida Silvestre).	Subcomité Regional	TURISMO	SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Financiamiento mediante: financiera rural, FIRCO, FIRA.	Subcomité Regional	SEDER	Distrito de Desarrollo Rural No.VIII
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Optimizar los apoyos económicos: PROCAMPO, PROGAN	Subcomité Regional	SEDER	SAGARPA
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Gestionar recursos ante diversas fuentes de financiamiento y fomentando la organización de los productores y empresarios.	Subcomité Regional	SEDER	Centro Universitario del Norte.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Aprovechar los productos de la región intercambio. Legumbres, frutas, productos artesanales y cárnicos.	Subcomité Regional	SEPROE	Ayuntamiento de Totatiche
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Fomentar la producción y consumo de los recursos propios de la región tales como el orégano.	Subcomité Regional	SEPROE	Presidencia Municipal de Colotlán
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Retención de agua construyendo bordos y presas	Subcomité Regional	SEDER	SEDER SAGAR CNA
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Creación de Agroparques en la región	Subcomité Regional	SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Construcción de la presa del Arroyo de Aguamilpa para regar un promedio de 3 has.	Subcomité Regional	TURISMO	Ayuntamiento de Mezquitic

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	recursos naturales de la región.				
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Construcción o restauración de presas. Una presa da alimento, deporte, atracción turística, agricultura y ganadería.	Subcomité Regional	CEA	Ayuntamiento de Totatiche
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Con relación a las asentamientos irregulares, se debe verificar y tratar de concientizar a la población de los riesgos que implica vivir o construir en zonas de riesgo ya que la mayoría desconoce lo que esto le puede implicar, y aun cuando existe un decreto para regularizarlo quizás capacitar mas al personal municipal.	Subcomité Regional	UEPC	Dirección General de Asuntos Agrarios
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Realizar ordenamiento ecológico territorial de la región por municipio para la creación de UMAS, así bajar recursos y crear empleos.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMADES
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Diagnosticar mediante las cuencas hidrológicas el uso adecuado del suelo de tal manera que la productividad sea sustentable mejorando, la calidad de vida de las zonas marginadas.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Cumplir con el ordenamiento ecológico territorial de Jalisco, lograr que los diferentes tipos de infraestructura social no se retrasen en su autorización, destrucción y respuesta en operación.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Proponer la generación del plan de ordenamiento territorial y ecológico, permitiendo identificar las zonas prioritarias de conservación y de uso sustentable para realizar las gestiones necesarias para nombrar categorías de conservación ANP etc.	Subcomité Regional	SEDEUR	CUNORTE
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos	Lograr que los cambios de uso de suelo cuenten con la normatividad respectiva.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	naturales de la región.				
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Lograr que las áreas naturales protegidas de la Región Norte se reconozcan por la población para que contribuyan a la protección de sus recursos naturales.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región como detonantes de su desarrollo.	Subcomité Regional	SEDER	SEDER/SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Reforestación en toda la región y evitar la tala clandestina	Subcomité Regional	SEDER	SEMARNAT.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Creación de UMAS para los municipios de Bolaños y Mezquitica	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Implementar proyectos de aserraderos en la Sierra para el aprovechamiento de los recursos naturales con los que contamos, en beneficio de los mismos habitantes de la comunidad.	Subcomité Regional	SEDER	Ayuntamiento de Bolaños.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Promover las áreas naturales protegidas y la declaración de sitios Ramsar.	Subcomité Regional	SEMADES	Ayuntamiento de Bolaños.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Realizar acciones más activas en la conservación de los recursos de la flora y la fauna de la región	Subcomité Regional	SEMADES	SEMADES, PROEPA.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Vigilar en el cumplimiento de la ley para preservar los recursos naturales.	Subcomité Regional	SEMADES	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la	Conservación y cuidado de Montes y Selvas. (Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán San Martín de Bolaños)	Subcomité Regional	SEMADES	Silvicultores del Norte A.C.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	región.				
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	La zona Norte cuenta con muchos recursos naturales como una gran diversidad de árboles que con una capacitación para no acabarlos sino, una tala moderada y su debida reforestación se puede obtener madera para muebles.	Subcomité Regional	SEMADES	Secretaria de Promoción Económica.
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Consolidar el aprovechamiento potencial y sustentable de los recursos naturales en las zonas rurales desde su explotación hasta su comercialización Regional, Nacional y de Exportación.	Subcomité Regional	SEDER	SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Saneamiento de la subcuenca del rio Bolaños desde el nacimiento del mismo rio Colotlán hasta San Martin de Bolaños mediante plantas de tratamiento de aguas residuales y programas de recolección y manejo de residuos.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.	Trabajar con jóvenes y niños sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.	Subcomité Regional	SEMADES	DIF JALISCO
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Giros de intercambio tecnológico y experiencias exitosas.	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Apoyar con nuevas tecnologías para disminuir costos e incrementar la producción	Subcomité Regional	SEPROE	Presidencia Municipal de Colotlán
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Dar a conocer el MEV y T a productores y empresarios.	Subcomité Regional	SEPROE	IEEA
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Realizar talleres de capacitación de nuevas tecnologías hidroponía etc.	Subcomité Regional	SEDER	Ayuntamiento de Bolaños.
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Realizar capacitación a través de talleres en proyectos de producción eficaces en nuevas tecnologías como invernaderos, acolchados etc.	Subcomité Regional	SEDER	SEMADES, PROEPA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Capacitación a pequeños empresarios de la región.	Subcomité Regional	SEDER	Presidencia Municipal de Colotlán
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Elevar los niveles de productividad mediante: *Formación, organización que soluciona problemas comunes.	Subcomité Regional	SEDER	Distrito de Desarrollo Rural No.VIII
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Solicitar antes los CADERS o ventanillas municipales la captura de solicitudes para obtener apoyo con el fin de que se contrate personal que capacite a productores y organizaciones en mejores técnicas de producción.	Subcomité Regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Hacer análisis sobre las potencialidades de la región para identificar la vocación productiva, tomando en cuenta suelos, clima, precipitación pluvial y una vez identificada generar apoyos o subsidios para maquinaria y equipos técnicos para detonar la actividad identificada.	Subcomité Regional	SEDER	Secretaría de Desarrollo Humano.
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Construcción de parque Agroindustrial en la Zona Norte.	Subcomité Regional	SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	Construcción de la presa de Tlacosahua que beneficia a Colotlán, Santa María y Huejucar.	Subcomité Regional	CEA	SEDER, SAGARPA, CNA
Empleo y Crecimiento	3. Elevar los niveles de productividad.	La construcción de la presa Tlacosahua, crear más empleos y mejora la producción agropecuaria y ganadera que beneficia a 3 municipios Huejucar, Santa María y Colotlán.	Subcomité Regional	CEA	SEDER, SAGAR, CNA, CEA.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Incentivar a los ayuntamientos a que se realicen obras de infraestructura educativa, salud, centros de desarrollo comunitario para que existan espacios de desarrollo social, de incremento de capacidades y de atención a los servicios de salud en el ámbito Regional y municipal.	Subcomité Regional	DIF	SEDESOL
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración	Dar más presupuesto para los servicios más necesarios en zonas marginadas.	Subcomité Regional	SDH	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	familiar.				
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Programas de formación dirigida a niveles básicos de educación en donde se enseñe a la importancia que han tenido las actividades productivas tradicionales de la región.	Subcomité Regional	SEJ	CUNORTE.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Apoyo integral para la conformación de MPyMES y productores agros ganaderos que consoliden sus actividades a largo plazo.	Subcomité Regional	SEDER	CUNORTE.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Gestionar a nivel de gobierno federal, estatal y municipal apoyos para algunos proyectos que las diferentes instancias informen a la población de todos los programas sociales.	Subcomité Regional	SDH	Derechos Humanos
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Implementación de proyectos productivos en comunidades indígenas.	Subcomité Regional	SDH	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Generar un programa hacia la comunidad, empezando por escuelas que dé a conocer las diferentes zonas de su región con sus bondades para generar esa identidad.	Subcomité Regional	SEJ	CUNORTE.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Trabajar en la concientización de la riqueza regional.	Subcomité Regional	DIF	DIF JALISCO
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Incrementar la unidad familiar.	Subcomité Regional	DIF	Secretaría de Desarrollo Humano.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Son necesarias instituciones como DIF y SEJ nos hagan posible el acceso y cursos no de religión sino de valores familiares y que las instituciones que se dedican a aplicar la justicia realmente sancionen a quienes vulneren la integración familiar	Subcomité Regional	DIF	Dirección General de Asuntos Agrarios

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Coadyuvar en capacitación para fortalecer la identidad familiar.	Subcomité Regional	DIF	DIF JALISCO
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Atraer más inversión a nuestra zona del sector privado empresarial para generar empleo y un mejor nivel de vida.	Subcomité Regional	SEPROE	Municipio de Mezquitic.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Gestionar mas obras y acciones de impacto regional donde la misma población pudiera ser empleada, generando empleo y apoyando a las empresas de la región.	Subcomité Regional	SEDEUR	Municipio de Mezquitic.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Creación de fuentes de empleo a través de la construcción de obras públicas municipales y regionales de acuerdo a los presupuestos.	Subcomité Regional	SDH	SEDESOL
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Que exista una institución bancaria en los municipios más alejados.	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Incorporar a los alumnos con trabajos temporales dentro de las dependencias.	Subcomité Regional	SEJ	N/D
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Identificar las poblaciones con mayor migración y realizar propuesta para el desarrollo económico de los mismos, a través del acercamiento agropecuario industrial o de servicios para que se fomente el autoempleo y generación de empresas.	Subcomité Regional	SEPROE	CUNORTE.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Generación de empresas auto consumibles con proyectos productivos de la misma región.	Subcomité Regional	SEPROE	Derechos Humanos
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Crear programas de apoyo que verdaderamente lleguen a la población, para que ellos generen sus propias fuentes de empleo, es decir enseñarnos a generar nuestros ingresos	Subcomité Regional	SEPROE	Dirección General de Asuntos Agrarios

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Fortalecer las vías de comunicación para activar el sector económico y fortalecer la educación.	Subcomité Regional	SEDEUR	Presidente coordinador. Municipio de Huejucar.
Desarrollo Social	4. Disminuir las tasas de migración y la desintegración familiar.	Ofrecer más servicios educativos a nivel licenciatura de acuerdo a las necesidades de nuestra región.	Subcomité Regional	SEJ	N/D
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Dotar de infraestructura social básica en Educación, salud, infraestructura carretera y abasto aplicación correcta de los programas sociales como Oportunidades, etc.	Subcomité Regional	SDH	Dirección General de Desarrollo Municipal S.G.G.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Mejorar la infraestructura en todos los aspectos especiales en los servicios básicos del municipio.	Subcomité Regional	SDH	Presidencia de Chimaltán
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Incrementar programas de infraestructura, en especial la de servicios básicos.	Subcomité Regional	SDH	Secretaría de Desarrollo Humano.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Etiquetar presupuesto para la educación, salud, infraestructura, albergues escolares.	Subcomité Regional	SDH	Comisión Estatal Indígena.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Gestionar ante Ayuntamientos la aplicación de programas de viviendas que cuenten con todos los servicios básicos y estén 100% urbanizados.	Subcomité Regional	SEDEUR	IPROVIPE
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Aplicar acciones de vivienda encaminados a ampliar con una recámara adicional las viviendas de cuyas familias que habitan tienen un alto índice de aislamiento.	Subcomité Regional	SEDEUR	IPROVIPE
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Otorgar apoyos a las familias de bajos recursos para que obtengan techo y pisos firmes con el objetivo de beneficiar a familias con una vivienda más digna.	Subcomité Regional	SDH	IPROVIPE
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Gestionar más acciones y programas de mejoramientos de vivienda.	Subcomité Regional	SDH	Municipio de Mezquitic.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Implementar los programas sociales enfocados al mejoramiento de vivienda a la sociedad que se encuentre en los índices de marginación alta y muy alta de la región Norte.	Subcomité Regional	SDH	SEDESOL
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Gestionar más programas de apoyos productivos para pequeños y medianos empresarios.	Subcomité Regional	SEPROE	Municipio de Mezquitic.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Capacitación en talleres a habitantes de la región.	Subcomité Regional	DIF	Municipio de Bolaños.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Trabajar en comunidades con capacitación para el desarrollo autosustentable.	Subcomité Regional	DIF	DIF JALISCO
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Promover y concientizar a cerca de eco técnicas para el desarrollo de huertos.	Subcomité Regional	SEDER	DIF JALISCO
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Capacitación para proyectos productivos y estar al pendiente que se le de seguimiento.	Subcomité Regional	SEPROE	Derechos Humanos
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Gestión de apoyos extraordinarios para beneficios de las comunidades indígenas.	Subcomité Regional	SDH	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Programas en beneficio a las comunidades indígenas Wixárika.	Subcomité Regional	SDH	Comisión Estatal Indígena.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Respeto a los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas.	Subcomité Regional	SGG	CEI. Comisión Estatal Indígena.
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Fomentar la integración de la región con la multiculturalidad para poder fortalecer y crear nuevas actividades productivas.	Subcomité Regional	DIF	CUNORTE
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Incrementar los niveles educativos mejorando la cantidad y calidad de las instituciones para que la comunidad pueda tener	Subcomité Regional	SEJ	CUNORTE

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		mayores oportunidades.			
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Conclusión del laboratorio de Ciencias en el municipio de Mezquitic.	Subcomité Regional	SEJ y CAPECE	Ayuntamientos de Mezquitic
Desarrollo Social	5. Disminuir los niveles de marginación, pobreza y desigualdad.	Continuar con la construcción de Instituto Tecnológico de Totatiche (2da etapa)	Subcomité Regional	SEJ y SEDEUR	Ayuntamientos de Totatiche
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Integrar la educación ambiental obligatoria en el sector escolar de los diversos niveles.	Subcomité Regional	SEJ	SEMADES.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Creación de casas de salud principalmente en la zona indígena y dar seguimiento a la propuesta de tener un helicóptero para el traslado rápido de enfermos graves.	Subcomité Regional	SSJ	Dirección General de Desarrollo Municipal S.G.G.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Construir y rehabilitar casas y centros de salud en la zona rural.	Subcomité Regional	SSJ	Municipio de Mezquitic.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Incentivar a los ayuntamientos a la ejecución de obras de infraestructura sanitaria a través de los programas de la SEDESOL en la región Norte.	Subcomité Regional	SDH	SEDESOL
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Construcción de hospitales de primer contacto en esta región	Subcomité Regional	SSJ	Presidencia de Chimaltitán
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Incrementar los servicios de salud así como el poder tener un mayor acceso a las comunidades más alejadas y el ser dotado con medicamentos necesarios, mayor constancia de programas de salud.	Subcomité Regional	SSJ	CUNORTE
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Construir y equipar hospitales suficientes y con enfoque intercultural en la zona Wixárika	Subcomité Regional	SSJ	CUNORTE

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Que se cuenten con mejores equipamiento los sectores de salud, así como hace falta incrementar mas el presupuesto en este punto y que la atención o el servicio sea de calidad	Subcomité Regional	SSJ	Derechos Humanos.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Realizar talleres de orientación y creación de una buena cultura hacia la salud.	Subcomité Regional	SSJ	Municipio de Mezquitic.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Dotar del medicamento necesario a los centros y casas de salud así como a los hospitales y proporcionar el equipamiento necesario para generar mejor atención y simplificar la atención	Subcomité Regional	SSJ	Dirección General de Desarrollo Municipal S.G.G.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Contar con un Ginecólogo y pediatra para mejor atención a nuestra gente.	Subcomité Regional	SSJ	Presidencia de Chimaltitán
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Aumentar el personal especializado en los diferentes municipios.	Subcomité Regional	SSJ	Municipio de Bolaños.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Dotar de equipos hospitalarios	Subcomité Regional	SSJ	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Dotar de medicamentos según las enfermedades más frecuentes.	Subcomité Regional	SSJ	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Implementar programa de sensibilización cultural a los prestadores de servicios en salud para disminuir la discriminación a la población indígena así como posibles casos de negligencia.	Subcomité Regional	SSJ	CUNORTE
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Incrementar el registro al seguro popular.	Subcomité Regional	SSJ	Secretaría de Desarrollo Humano.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Promover las U.B.R. ya existentes en la región.	Subcomité Regional	SSJ	DIF JALISCO

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Contratación de médicos titulados y/o pensantes con sensibilización a la ciudadanía.	Subcomité Regional	SSJ	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.	Construcción de ingreso al nuevo Centro de Salud de Totatiche	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamientos de Totatiche
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Utilizar los servicios de GEODESIA para diagnosticar las zonas a introducir servicios básicos, y evitar que se desarrollen en zonas de información forestal que sean fábricas de agua y abastezcan cuencas hidrológicas.	Subcomité Regional	SEMADES	SEMARNAT
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Mejorar las condiciones de infraestructura básica en comunidades regulares plenamente establecidas.	Subcomité Regional	SDH	SEDESOL
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Construir proyectos de energía eléctrica en nuestras comunidades.	Subcomité Regional	SEDEUR	N/D
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Generar un estudio de la región para conocer la situación de los servicios de electrificación así como los recursos hídricos para mejorar los servicios.	Subcomité Regional	SEDEUR	CUNORTE
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Apertura de ventanilla del programa de infraestructura básica en comunidades indígenas.	Subcomité Regional	SEDEUR	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Implementar servicios básicos con atención al cuidado del medio ambiente con sistemas alternativos y ecológicos.	Subcomité Regional	SEDEUR	CUNORTE
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Fortalecimiento de los organismos municipales de agua potable para que sean una carga si no que sean autosustentables.	Subcomité Regional	CEA	Presidente coordinador. Municipio de Huejucar.
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Verificar que las obras de infraestructura social básica se realicen en asentamientos regulares.	Subcomité Regional	SDH	SEDESOL
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Aprovechamiento del agua pluvial	Subcomité Regional	SEDER	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Construcción de drenajes en nuestras comunidades indígenas.	Subcomité Regional	SEDEUR	N/D
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Construcción de sistema de drenaje en las comunidades que aun no cuentan con el servicio.	Subcomité Regional	SEDEUR	Municipio de Bolaños.
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Implementar la infraestructura para los servicios de drenaje en comunidades marginadas.	Subcomité Regional	SEDEUR	Derechos Humanos.
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Creación de plantas tratadoras de agua en cada uno de los municipios.	Subcomité Regional	CEA	CUNORTE
Desarrollo Social	7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Ampliar la cobertura de atención del servicio de energía eléctrica	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDEUR
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Concretar la construcción e instalación del CEINJURE y que este en perfecto funcionamiento.	Subcomité Regional	SSP	Presidencia Municipal.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Creación de juzgados especializados en la región.	Subcomité Regional	SGG	Contraloría del Estado.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Recursos humanos al juzgado de primera instancia	Subcomité Regional	SGG	Registro público de la propiedad
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Operativos de Vigilancia en carreteras	Subcomité Regional	SSP	Secretaría de Vialidad del Estado de Jalisco.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Incrementar el número de Agentes de Ministerio Público y Secretarios de Juzgado, Policías Investigadores y Policía Estatal.	Subcomité Regional	PGJ	UNIRSE
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Dotar de equipo a los elementos policiacos para lograr un mejor desempeño basado en la utilización de nuevas tecnologías en el armamento y equipamiento del miembro policiaco.	Subcomité Regional	SSP	Municipio de Huejúcar.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración	Rendición de cuentas de los Ministerios Públicos, es decir, información confidencial e información	Subcomité Regional	PGJ	Gran Alianza por Jalisco.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	de la Justicia.	pública supervisada, número de procesos seguidos y soluciones tomadas.			
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Fomentar más la denuncia anónima en la región.	Subcomité Regional	PGJ	Sindico de Villa Guerrero.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Capacitar al personal en Derechos Humanos y seguridad en carreteras y la ciudad y prevenir los delitos y promover la denuncia anónima.	Subcomité Regional	SSP	Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Supervisión, evaluación y seguimiento de los procesos de justicia con la participación social.	Subcomité Regional	PGJ	UEPCBJ
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Fomentar la cultura de la defensa de los Derechos Humanos.	Subcomité Regional	PGJ	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Informar y difundir acciones y mecanismos de participación de la sociedad en materia de seguridad pública.	Subcomité Regional	SSP	Secretaría de Administración.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Cursos sumamente intensivos en cuanto a cómo tratar a la ciudadanía, respetando las garantías individuales, así como el respeto a la integridad física.	Subcomité Regional	PGJ	Ayuntamiento de Mezquitic
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Capacitación especializada por las dependencias involucradas y/o de competencia al personal de seguridad pública.	Subcomité Regional	SSP	UEPCBJ
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Hacer un estudio o investigación en general acerca del nivel educativo o profesional de los policías y demás para poder darles la capacitación adecuada o al igual con la educación necesaria para poder fungir en este puesto.	Subcomité Regional	SSP	IEEA
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Que la dependencia encargada de estos agentes les requiera un grado mínimo aceptable, de no ser así, apoyarlos para que continúen con sus estudios	Subcomité Regional	PGJ	IEEA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		profesionales.			
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Exigir la profesionalización del Ministerio Público y policía ministerial para que actúen a favor de los ciudadanos y no de la delincuencia.	Subcomité Regional	PGJ	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Promover a nivel municipal capacitaciones continuas para mejorar el desempeño de los elementos de seguridad y lograr un mejor rendimiento en los esfuerzos para combatir la delincuencia.	Subcomité Regional	SSP	Municipio de Huejúcar.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Capacitar y profesionalizar a los cuerpos policíacos para la atención debida a eventos y personas delincuentes.	Subcomité Regional	SSP	Secretaría de Administración.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Capacitación de los funcionarios de cuáles son sus atribuciones y limitaciones en su ejercicio de servidores públicos y no pierdan tiempo en acciones que no son de su competencia.	Subcomité Regional	PGJ	Comisión Estatal de los Derechos Humanos (Oficina Regional de Colotlán)
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Pedir a la Secretaría de Vialidad y Transportes la capacitación a las dependencias de seguridad pública municipal en materia de vialidad.	Subcomité Regional	SVYT	Secretaría de Vialidad del Estado de Jalisco.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Profesionalizar a cada uno de los participantes y elevar salarios	Subcomité Regional	PGJ	N/D
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Impulsar actualizaciones en comunicación entre dependencias para la colaboración en actividades competentes.	Subcomité Regional	SSP	SEFIN.
Respeto y Justicia	8. Mejorar la calidad de los resultados de la procuración de la Justicia.	Coordinación de acciones con los auditores Estatales y Federales para una mejor procuración de justicia por parte de la PGJ	Subcomité Regional	PGJ	Presidencia Municipal.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Módulos de seguridad pública en los cruceros de los municipios que puedan interceptar a los delincuentes.	Subcomité Regional	SSP	Gran Alianza por Jalisco.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Concretar el Centro Regional de Atención a Llamadas de Emergencia 066	Subcomité Regional	SSP	Presidencia Municipal.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Incrementando la seguridad en caminos y carreteras coordinando las distintas instituciones	Subcomité Regional	SSP	Secretaría de Finanzas
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Proponer que en la Zona exista presencia permanente del Ejército y PGR.	Subcomité Regional	PGJ	UNIRSE
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Mejorar el equipamiento policiaco para establecimiento de retenes en vías de comunicación.	Subcomité Regional	SSP	Congreso del Estado de Jalisco.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Denunciar toda acción encaminada a la Delincuencia como detector de grupos organizados y fomentar convenios con otras entidades para la procuración de la justicia.	Subcomité Regional	PGJ	N/D
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Promover y fortalecer la cultura de la denuncia en base a un espíritu de patriotismo.	Subcomité Regional	PGJ	UEPCBJ
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Denuncia a la delincuencia organizada, asaltadores de caminos, plantíos y comercio de enervantes.	Subcomité Regional	PGJ	Gran Alianza por Jalisco.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Promover la cultura de la prevención de delitos y la denuncia anónima.	Subcomité Regional	SSP	Presidencia Municipal.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Denuncia anónima.	Subcomité Regional	PGJ	UNIRSE
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Informar sobre documentación necesaria y requerida que deba portarse en el vehículo, misma que no comprometa o evidencie al propietario del vehículo.	Subcomité Regional	SVYT	Secretaría de Finanzas
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia	Realización de una escuela regional de capacitación policiaca (Academia de Policía Regional,	Subcomité Regional	SSP	Congreso del Estado de Jalisco.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	organizada.	capacitación física, legal, de operación estratégica y de lealtad)			
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Contar con una dependencia o instancia de Seguridad Regional equipada y adiestrada para defender a la ciudadanía de este peligro.	Subcomité Regional	SSP	Sindico de Villa Guerrero.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Capacitación técnica especializada en combate a la delincuencia con equipamiento adecuado.	Subcomité Regional	SSP	Secretaría de Administración.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Capacitación de la policía municipal y equipamiento de mejor armamento.	Subcomité Regional	SSP	Registro Público de la Propiedad.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Infraestructura orgánica de una Policía Nacional coordinada y organizada en los estados y municipios.	Subcomité Regional	SSP	UEPCBJ
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Inversión a la capacitación e infraestructura a los organismos de ocupación y la persecución de estos grupos delictivos.	Subcomité Regional	PGJ	PGJ y Poder Legislativo Federal.
Respeto y Justicia	9. Mejorar el combate contra la delincuencia organizada.	Aumentar los sueldos de los policías o la vigilancia en caminos, ya que muchas veces son los que cometen los delitos en los caminos.	Subcomité Regional	SSP	IEEA
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Promoción de foros Regionales en cada uno de sus municipios.	Subcomité Regional	SEPLAN	UNIRSE
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Realización de foros de consulta ciudadana para la toma de decisiones.	Subcomité Regional	GAJ	Presidencia Municipal.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Crear foros ciudadanos por barrio o sección, permitiendo así la expresión, misma que servirá para la evaluación de obras.	Subcomité Regional	GAJ	Congreso del Estado de Jalisco.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Creación de Consejos Ciudadanos	Subcomité Regional	GAJ	N/D
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Formación de comités civiles que evalúen las necesidades, prioridades proyectos y trabajos de	Subcomité Regional	GAJ	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		infraestructura.			
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Crear espacios de participación ciudadana en todos los temas: Educación, seguridad, infraestructura, medio ambiente. Etc. Campo par a que sociedad y gobierno decidan en que invertir los recursos de los municipios.	Subcomité Regional	GAJ	Gran Alianza por Jalisco.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Propiciar una cultura participativa en la comunidad y fortalecer la vocación natural agricultura y ganadera.	Subcomité Regional	SEDER	Presidente coordinador. Municipio de Huejucar.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Fortalecer la cultura de la participación ciudadana promoviendo los valores y necesidades de su integración en las decisiones.	Subcomité Regional	GAJ	UEPCBJ
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Promover en los municipios la participación ciudadana a través de los diferentes medios de comunicación masiva.	Subcomité Regional	GAJ	Presidencia Municipal.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Organizar comisiones ciudadanas que apoyen a la detección y solución de problemas sociales en conjunto con el ayuntamiento.	Subcomité Regional	GAJ	Congreso del Estado de Jalisco.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Observatorio ciudadano que evalúe el actuar del gobierno.	Subcomité Regional	GAJ	Gran Alianza por Jalisco.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Establecer mecanismos de participación ciudadana en la definición de los programas y proyectos de Gobierno.	Subcomité Regional	GAJ	Secretaría de Administración.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Planes municipales de desarrollo urbano, centros de población y centros históricos.	Subcomité Regional	SEDEUR	SEDEUR
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Un estudio a fondo de la realidad que ocurre en la región.	Subcomité Regional	SSP	Sindico de Villa Guerrero.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Acercar la comisión de seguridad pública, quienes la forman, sus planes, conocerlos y bajar la información de la zona Norte.	Subcomité Regional	SSP	Congreso del Estado de Jalisco.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Definir una estrategia regional con programas y acciones coordinadas en el corto y mediano plazo.	Subcomité Regional	SSP	Secretaría de Administración.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Creación de un organismo regional para que de seguimiento al mantenimiento de carreteras	Subcomité Regional	SEDEUR	Sindicatura de Villa Guerrero.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Presupuesto ciudadano, es decir, que el gobierno realice sus inversiones, obras, acciones con el aval de la ciudadanía.	Subcomité Regional	GAJ	Gran Alianza por Jalisco.
Buen Gobierno	10. Fortalecer la cultura participativa de la ciudadanía.	Transparentar recursos en páginas web.	Subcomité Regional	CONTRALORIA	UNIRSE
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Hacer complejos habitacionales con calles amplias, servicios públicos y señalamientos viales.	Subcomité Regional	SVYT	N/D
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Mejor la señalización vial.	Subcomité Regional	SVYT	Presidencia Municipal.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Rehabilitar vialidades con mayor actividad vial.	Subcomité Regional	SVYT	Presidencia Municipal.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Semáforos en cruces importantes y centros de las cabeceras de la ciudad.	Subcomité Regional	SVYT	Congreso del Estado de Jalisco.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Comenzar inmediatamente con la detección de los accesos viales y de transporte público que requieren mejoramiento y mantenimiento.	Subcomité Regional	SVYT	Ayuntamiento de Huejúcar.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Mejorar y ampliar las rutas viales con programa permanente de mantenimiento.	Subcomité Regional	SEDEUR	UEPCBJ
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Encuestas de salida para mejora de rutas o en su caso, ampliación o creación de las mismas.	Subcomité Regional	SVYT	UNIRSE
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte	Revisiones continuas a los medios de transporte y choferes.	Subcomité Regional	SVYT	UNIRSE

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	público.				
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Reasignación de rutas de transporte o redistribución urbana	Subcomité Regional	SVYT	Presidencia Municipal.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Concesionar el servicio de Transporte Público mediante concurso lícito y lo realice el mejor postor.	Subcomité Regional	SVYT	Gran Alianza por Jalisco.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Sancionar transportes públicos y privados en mal estado de uso.	Subcomité Regional	SVYT	N/D
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Solicitar sustitución de unidades que no cubren requisitos ambientales ni mecánicos.	Subcomité Regional	SVYT	Secretaría de Finanzas.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Sostener un vínculo con los concesionarios de rutas para ampliar rutas y horarios con más frecuencia y el mejoramiento en las unidades para evitar accidentes.	Subcomité Regional	SVYT	N/D
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Estructura vial en mal estado dentro de los municipios.	Subcomité Regional	SVYT	N/D
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Reunión con las empresas que prestan los servicios de transporte urbano.	Subcomité Regional	SVYT	Presidencia Municipal.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Analizar, vigilar e inspeccionar que quienes ofrecen servicio público cumplan con los requisitos establecidos por la ley.	Subcomité Regional	CONTRALORIA	Comisión Estatal de Derechos Humanos. Oficina Regional de Colotlán
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Revisión y valoración del Transporte Público de la región.	Subcomité Regional	SVYT	Registro Público de la Propiedad
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Capacitación y/o conciencia vial desde el nivel básico escolar. Esto para ir generando una cultura vial.	Subcomité Regional	SVYT	Congreso del Estado de Jalisco.

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Regular las concesiones a las empresas de Transporte Público con el fin de que haga competencia y mejorar el servicio.	Subcomité Regional	SVYT	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños.
Buen Gobierno	11. Mejorar la infraestructura vial y de transporte público.	Campañas de difusión para el uso solo necesario de vehículos	Subcomité Regional	SVYT	N/D

8. Apéndice

8.1 Relación de tablas

Tabla 2.1 Fisiografía, suelos y vegetación presentes en las topoformas de la subprovincia de las mesetas y cañadas del sur.....	20
Tabla 2.2 Fisiografía, Suelos y vegetación presentes en las topoformas de la subprovincia de las Sierras y Valles Zacatecanos.....	21
Tabla 2.3 Régimen pluviométrico promedio anual Regional y días de heladas.....	25
Tabla 2.4 Clima. Características climáticas generales de la Región.....	29
Tabla 2.5 Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.....	36
Tabla 2.6 Estructura del sistema de ciudades de la Región 1.- Norte.....	38
Tabla 2.7 Índice de Conectividad Región 01 Norte.....	40
Tabla 2.8 Oficinas postales por región y municipio según clase.....	41
Tabla 2.9 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.....	43
Tabla 2.10 Equipamientos relevantes en la región.....	43
Tabla 2.11 Comparativo de Personal Ocupado Región 01.....	47
Tabla 2.12 Número de trabajadores y su variación anual 2000 - 2011.....	48
Tabla 2.13 Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 01.....	49
Tabla 2.14 Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 01.....	50
Tabla 2.15 Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.....	51
Tabla 2.16 Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.....	52
Tabla 2.17 Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.....	55
Tabla 2.18 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.....	56
Tabla 2.19 Población total y tasas de crecimiento promedio anual por municipio Región Norte, Jalisco 1950-2010.....	63
Tabla 2.20 Población según grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio Región Norte, Jalisco 1950-2010.....	65
Tabla 2.21 Localidades por tamaño de localidad Región Norte, Jalisco, 2010.....	68
Tabla 2.22 Población por tamaño de localidad Región Norte, Jalisco, 2010.....	68
Tabla 2.23. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores. Región Norte, Jalisco 2005.....	70
Tabla 2.24 Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 01 Norte.....	72
Tabla 2.25 Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 01 Norte.....	73
Tabla 2.26 Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005.....	74
Tabla 2.27 Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005.....	75
Tabla 2.28 Coeficiente de Espacios para la Asistencia Social Pública Instalados en los Municipios.....	76
Tabla 2.29 Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano.....	77
Tabla 2.30 Monto asignado por medio de Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano.....	79
Tabla 2.31 Recursos educativos por nivel y modalidad educativa.....	80
Tabla 2.32 Relación Alumno-Aula.....	81
Tabla 2.33 Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.....	81
Tabla 2.34 Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011.....	81
Tabla 2.35 Inmuebles escolares por nivel educativo 2010.....	82
Tabla 2.36 Status de los inmuebles escolares 2010.....	82
Tabla 2.37 Cobertura regional y estatal por nivel educativo.....	83
Tabla 2.38 Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo.....	83
Tabla 2.39 Indicadores de primaria.....	85
Tabla 2.40 Indicadores educativos de primaria por municipio.....	85
Tabla 2.41 Indicadores de educación primaria por región.....	86
Tabla 2.42 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	88
Tabla 2.43 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	89
Tabla 2.44 Indicadores de Secundaria.....	89
Tabla 2.45 Indicadores educativos de secundaria por municipio.....	90
Tabla 2.46 Indicadores de educación secundaria por región.....	91

Tabla 2.47	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	92
Tabla 2.48	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	93
Tabla 2.49	Indicadores de educación media superior	94
Tabla 2.50	Indicadores educativos de educación media superior por municipio	94
Tabla 2.51	Indicadores de educación media superior por región	95
Tabla 2.52	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	97
Tabla 2.53	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	98
Tabla 2.54	Rezago educativo en educación básica 2010	99
Tabla 2.55	Rezago educativo en educación media superior 2010	100
Tabla 2.56	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.....	101
Tabla 2.57	Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010	101
Tabla 2.58	Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010	102
Tabla 2.59	Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010	102
Tabla 2.60	Población de 18 años y más con educación superior 2010	103
Tabla 2.61	Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Norte, Jalisco 2010	104
Tabla 2.62	Población regional con discapacidad.....	105
Tabla 2.63	Infraestructura en servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2010.....	106
Tabla 2.64	Cobertura de servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2009	106
Tabla 2.65	Consultas médicas por municipio 2006 y 2009	107
Tabla 2.66	Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Norte, Jalisco 2009	107
Tabla 2.67	Gasto total en salud, Región Norte, Jalisco, 2006-2009	108
Tabla 2.68	Principales causas de morbilidad (incidencia) general, enfermedades de notificación obligatoria Región Norte 2009.....	109
Tabla 2.69	Causas de mortalidad general, Región Norte, 2007.....	110
Tabla 2.70	Tasa de mortalidad infantil, Región Norte, Jalisco, 2001 - 2009	111
Tabla 2.71	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009	112
Tabla 2.72	Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009	113
Tabla 2.73	Tasa de mortalidad por Suicidios Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009	113
Tabla 2.74	Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009	114
Tabla 2.75	Tasa de mortalidad por Infarto del Corazón Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009.....	115
Tabla 2.76	Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009	115
Tabla 2.77	Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009.....	116
Tabla 2.78	Tasa de mortalidad por Cáncer cérvico uterino Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009	117
Tabla 2.79	Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata Región Norte, Jalisco, 2001 – 2009.....	117
Tabla 2.80	Principales problemas ambientales por municipio, 2010.....	120
Tabla 2.81	Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.....	124
Tabla 2.82	Viviendas según condición y ocupantes	127
Tabla 2.83	Viviendas particulares habitadas según material en pisos	128
Tabla 2.84	Disponibilidad de servicios básicos	128
Tabla 2.85	Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y cobertura de saneamiento por región.....	130
Tabla 2.86	Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio	130
Tabla 2.87	Número de acciones y beneficiados en materia cultural Región Norte	131
Tabla 2.88	Número de acciones y beneficiados en materia cultural por municipio.....	131
Tabla 2.89	Número de talleres y beneficiados en materia cultural Región Norte.....	132
Tabla 2.90	Número de talleres y beneficiados en materia cultural por municipio	132
Tabla 2.91	Infraestructura cultural Región Norte	133
Tabla 2.92	Bibliotecas en la Región Norte.....	133
Tabla 2.93	Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.	134
Tabla 2.94	Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.....	135
Tabla 2.95	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Norte, 2006-2011.	138
Tabla 2.96	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Valles, 2006-2011.	138
Tabla 2.97	Resultados de la Policía Estatal 2007- 2011	139
Tabla 2.98	Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.	142
Tabla 2.99	Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.	146
Tabla 2.100	Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.....	147

Tabla 2.101 Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio.....	151
Tabla 2.102 Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio	152
Tabla 2.103 Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.....	154
Tabla 2.104 Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009.....	154
Tabla 2.105 Dependencias y Organismos que brindan sus servicios a través de la Unidad Regional de Servicios del Estado Región Norte.....	156
Tabla 2.106 Resultados de la consulta ciudadana región Norte, 2007.....	157
Tabla 2.107 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Norte, 2010.....	158

8.2 Relación de figuras

Figura 2.1 Mapa Topográfico de la Región Norte del Estado de Jalisco.....	18
Figura 2.2 Mapa Geológico de la Región Norte del Estado de Jalisco.....	23
Figura 2.3 Regiones hidrológicas	26
Figura 2.4 Mapa Climático de la Región Norte del Estado de Jalisco.....	30
Figura 2.5 Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Norte del Estado de Jalisco.....	31
Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX	34
Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores.....	35
Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite.....	35
Figura 2.9 Usos de suelo en la región 01 Norte	45
Figura 2.10 Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 01.....	48
Figura 2.11 Mapa de la Ruta Wixarica	54
Figura 2.12 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte.....	57
Figura 2.13 Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010.....	58
Figura 2.14 Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010	59
Figura 2.15 Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.....	60
Figura 2.16 Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.....	61
Figura 2.17 Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Norte 1950-2010.....	62
Figura 2.18 Población por grandes grupos de edad, Región Norte 1990-2010.....	64
Figura 2.19 Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Norte 2010.....	67
Figura 2.20 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte.....	136
Figura 2.21 Riesgos por hundimientos en la Región Norte del Estado de Jalisco	143
Figura 2.22 Delitos del fuero común.....	145
Figura 2.23 Homicidios dolosos.....	145
Figura 2.24 Violencia intrafamiliar	146
Figura 2.25 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte	148
Figura 2.26 Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011	151
Figura 2.27 Histórico de recursos por municipio	153
Figura 2.28 Unidad regional de Servicios del Estado.....	155
Figura 2.29 Servicios otorgados	156
Figura 2.30 Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Norte	159

9. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>.
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html.
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd. Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroveteros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>

- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), La nueva regionalización, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), Plan Estatal de Desarrollo 2030, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, El municipio en el contexto de la cultura global, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). II Censo de Población y Vivienda 2005. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010* México.
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Escuela de

Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.

- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), Índice de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>.
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>.
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211- 213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>.
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>.
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), Gestión pública y planificación estratégica territorial, ILPESCEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>.

- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>.
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>.
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>.
- Silva, L. J. (1998), Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile. • Silva, L. J. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>.

- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia mexicana (2006), Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco,
- Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

10. Participaciones

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación de la Región 01 Norte

Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar
Presidenta Municipal de Totatiche y
Presidenta Coordinadora del Subcomité

MVZ. Manuel Jara Rodríguez
Secretario Técnico

C. Luis Gutmaro López Raygoza
Presidente Municipal de Bolaños

C. Rubén Orozco Bugarín
Presidente Municipal de Chimaltitán

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval
Presidente Municipal de Colotlan

C. Bonifacio Rodrigo Silva de la Torre
Presidente Municipal de Huejúcar

Lic. Fredy Medina Sánchez
Presidente Municipal de Huejuquilla el Alto

C. Ramón Bañuelos Bonilla
Presidente Municipal de Mezquitic

C. José Francisco Ayón Jiménez
Presidente Municipal de San Martín de Bolaños

Lic. Jorge A. Flores Bárcena
Presidente Municipal de Santa María de los Ángeles



Prof. Reginaldo Rodríguez Medina
Presidente Municipal de Villa Guerrero

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

José Guadalupe Sánchez Bautista

H. Ayuntamiento de Bolaños

María Susana Luna Escobedo

H. Ayuntamiento de Bolaños

Rodolfo Rodríguez Robles

H. Ayuntamiento de Colotlán

Felipe Aquino Gómez

H. Ayuntamiento de Huejúcar

Reynaldo Méndez Díaz

H. Ayuntamiento de Huejúcar

Juan Pablo Estrada de la Torre

H. Ayuntamiento de Mezquitic

Víctor Enrique García Macías

H. Ayuntamiento Mezquitic

Miguel Ángel Miranda Rodríguez

H. Ayuntamiento de Mezquitic

Felipe de Jesús Valdés Sánchez

H. Ayuntamiento de San Martín de Bolaños

Oscar Moisés Uribe Rivera

H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles

Guadalupe Javier Sánchez Arellano

H. Ayuntamiento de Villa Guerrero

Aldo Gamboa Gutiérrez

H. Ayuntamiento de Villa Guerrero

Liliana Lozano Gutiérrez

Colotlán

Genaro Salvador Robles Robles

Colotlán

Luis Humberto Alvarado

Villa Guerrero

Ramón Rodríguez M.

Villa Guerrero

Maricela Meza Guardado

Secretaría de Planeación

Samuel Orozco Valdés

Secretaría de Vialidad y Transporte





Carolina Herrera Márquez

Procuraduría Social

Roberto López López

Comisión Estatal Indígena

Roberto Torres Sánchez

Secretaría de Desarrollo Humano

Elisa Martínez Márquez

Secretaría de Desarrollo Humano

Jorge Alvarado Pacheco

Secretaría de Desarrollo Humano

Vania María Rodríguez de la O

Secretaría de Desarrollo Humano

José Velázquez Rivas

Secretaría de Administración

Jesús Haro Robles

Unirse Norte

Miriam Álvarez Contreras

Inmobiliaria y Promotora de Vivienda
de Interés Público

Federico García García

Unidad Estatal de Protección Civil y
Bomberos de Jalisco

Oswaldo Gallegos Lara

LDRSE Norte

José León Robles

Sistema DIF Jalisco

Miguel Ángel Vázquez López

Secretaría de Medio Ambiente para el
Desarrollo Sustentable

Adrián Montes Velázquez

Secretaría de Medio Ambiente para el
Desarrollo Sustentable

Bertha Alicia Llamas Navarro

Secretaría de Promoción Económica

Leonardo Espinoza Vallin

Secretaría de Desarrollo Rural

Agustín Guzmán Aguilar

Secretaría de Desarrollo Rural

Héctor Rivera Mendoza

Secretaría de Desarrollo Urbano

Héctor Hernández García





Secretaría de Desarrollo Urbano

Ana Lilia Robles Rodríguez
Dirección de Asuntos Agrarios

Leticia Nungaray Santos
Dirección de Asuntos Agrarios

Antonio Quezada Cárdenas
Secretaría de Finanzas

Sylvia Adriana López Cárdenas
Secretaría de Finanzas

Beatriz Eugenia García Fernández
Secretaría de Finanzas

Carlos Adrián Lozano Ceballos
Secretaría de Finanzas

Ramón González González
Secretaría General de Gobierno

José Alfredo Martín Martín
Secretaría General de Gobierno

Octavio Arturo Márquez Sánchez
Secretaría General de Gobierno

Elisiel Márquez Avila
Secretaría General de Gobierno

Nicolás González Robles
Secretaria de Salud

Carlos Ramos Zavala
Secretaria de Salud

José Felipe Martínez R.
Gran Alianza por Jalisco

Margarito Gamboa Inoztros
Gran Alianza por Jalisco, Región 01 Norte

Hilario Madera Ávila
Gran Alianza por Jalisco, Región 01 Norte

Tirzo Navarrete Rodríguez
Comisión Nacional para el Desarrollo de los
Pueblos Indígenas

Benito Labrado López
Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Carlos Yáñez Vera
Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural,
Pesca y Alimentación

Angelina Gallegos Miranda





Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

Gonzalo Cortez Martín

Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

Jaime Medida Robles

Procuraduría General de Justicia del Estado

José de Jesús Navarro Cárdenas

Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Leonardo Hernández Gómez

Secretaría de Desarrollo Social

José Carmen Carrillo Alegría

Secretaría de Desarrollo Social

Zarina Esthela Aguirre Lozano

Centro Universitario del Norte (UDG)

Heliodoro Mora Mares

Centro Universitario del Norte (UDG)

María Luz Cabrera Treviño

Centro Universitario del Norte (UDG)

Francisco Javier Romero Meza

Centro Universitario del Norte (UDG)

Oscar Herminio Huizar Raygoza

Congreso del Estado de Jalisco

Norma A. Huizar Márquez

Congreso del Estado de Jalisco

Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Urbano

Secretaría de Promoción Económica

Secretaría de Turismo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Secretaría de Cultura

Secretaría de Desarrollo Humano

Secretaría de Educación

Secretaría de Salud

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable





Procuraduría General de Justicia del Estado

Procuraduría Social

Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Secretaría de Vialidad y Transporte

Contraloría del Estado

Secretaría de Administración

Secretaría de Finanzas

Secretaría de Planeación

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Sistema Estatal de Información Jalisco

Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público

Coordinación General de Concertación Social

Consejo Estatal de Población

Sistema Integral de la Familia

Instituto de Información Territorial

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Coordinación técnica de la elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo

Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes

Coordinador General de Planeación

Arq. Elvira Ponce de León Pérez

Director de Planeación Municipal

Lic. Francisco Javier Lares Ceballos

Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez

Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública e integrador del Plan Regional de Desarrollo 01 Norte

Colaboradores técnicos

Lic. José Alberto Loza López

Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz





Lic. Linda Ramos Alcalá
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Carmen Lucía García Castro
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez





GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN